

Universidad Autónoma de Entre Ríos

Rector

Cdor. Mario Mathieu

Facultad de Ciencias de la Gestión

Decano

Lic. Osvaldo Bagnato

Secretario de Investigación

Ing. Daniel Sain

Secretaria de Relaciones Institucionales

Prof. Patricia Lucero

Secretaria Académica

Prof. Liliana Battauz

Secretario de Extensión

Prof. Héctor Cabrera

**Secretario de Investigación de la Facultad de
Ciencias de la Gestión**

Daniel Saín.

Coordinación Editorial

Virginia D'Ángelo

Ariel Vittor

Comité de lectura de este número

Diseño Gráfico

Ma. Soledad Trevisán



ÍNDICE

Iniciativa de Gestión sale ahora en edición impresa, con modestia pero a la vez con ímpetu de primer número. Aún tratando de escapar de las expresiones trilladas que se usan para estos casos, no seríamos honestos con nosotros mismos si no dijéramos que hemos dedicado mucho tiempo y esfuerzo a este proyecto.

Esta revista intenta llenar la necesidad, propia de cualquier unidad académica, de contar con un espacio para la publicación de trabajos intelectuales de los docentes.

Estrechar los vínculos entre las actividades puramente docentes y las de investigación ha sido señalado por la UNESCO como una tarea prioritaria que las instituciones de educación superior deberán implementar en el siglo XXI.

Es tarea genuinamente propia de las universidades fomentar la producción de saberes y conocimientos de proyección social. La universidad tiene como horizonte propio y distintivo la producción y circulación de saberes antes que el de repetir consignas.

Muchas veces, se olvida que esa producción de conocimientos hace a la centralidad misma de la universidad y se pone el acento en el trabajo del docente en el aula, con lo que se cae en el riesgo de una repetición mecánica de saberes, antes que en la apertura de nuevos cauces para ellos. La identidad universitaria se construye con la producción y circulación de conocimientos. Como sostuvo Max Weber, “la cátedra no es para los demagogos ni para los profetas”.

A la construcción de esa identidad universitaria pretende contribuir *Iniciativa de Gestión*.

La democratización de los conocimientos está estrechamente ligada con lo expresado hasta acá. Democratizar el conocimiento debe ser un objetivo ineludible para una institución universitaria. Conviene recordar al respecto la importancia de la universidad pública como herramienta de construcción de ciudadanía, de participación democrática y de fortalecimiento de las instituciones. La educación ha sido reconocida como un derecho humano elemental y universal a partir de sus potencialidades liberadoras y de emancipación, desarrollo, crecimiento y autonomía para el ser humano. Pierre Bourdieu alerta en sus libros (por ejemplo en *La nobleza de Estado* y *La reproducción*, entre otros) sobre los riesgos que corre el sistema educativo cuando en lugar de democratizar el conocimiento, contribuye a reproducir desigualdades sociales, re-inscribiendo en educadores y educandos las huellas de determinaciones sociales que la educación debiera atender para subsanar.

Vivimos en un momento histórico en el que los medios de comunicación masiva suelen aparecer como los referentes primordiales en la circulación de significaciones sociales. Frente a tanto vocinglerío mediático, las instituciones educativas no deberían permanecer ajenas sobre la crucial cuestión de cuáles son y cómo circulan las significaciones sociales. Muy por el contrario, deberían luchar para arrebatarles a los pseudo-intelectua-

les masivos el privilegio del que se han auto-investido para representar el mundo y las relaciones entre los seres humanos. Al fin y al cabo, como también sostiene Pierre Bourdieu, “los ciudadanos tienen derecho a escuchar a los mejores”, en medio del ruido que suelen generar los medios masivos.

Debemos reconocer la existencia de un notable potencial de producción intelectual entre los docentes de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Este potencial debiera ponerse en marcha para hacer circular conocimientos producidos por esos docentes, cuya riqueza debiera valorarse en función de su arraigo y pertenencia al medio. Muchas veces, estos conocimientos no tienen la debida difusión y ciertamente es un desperdicio que ocurra así. Esta producción intelectual de los docentes debiera incentivarse entonces, no solamente porque ese incentivo sería democráticamente justo, sino también porque de ese modo se aprovecharían saberes que permanecen orillados en el anonimato.

Para esta publicación, pasar de la virtualidad a la impresión gráfica clásica implica replanteos, porque se cambia el modo de circulación y de apropiación de lo producido. Umberto Eco sostiene que con la Internet se lee más que antes de su aparición y que por ello no hay que temer a las nuevas tecnologías. Compartimos esta idea del semiólogo italiano, pero al mismo tiempo decimos que la virtualidad no agota todas las formas de comunicación y sería absurdo pretender que pueda reemplazar por completo a la tecnología de la histórica imprenta gutembergiana, por los logros que ésta ha producido para la cultura universal.

Al revés de lo que pretenden las modas tecnológicas, ir de lo virtual a lo impreso no es un atraso, muy por el contrario se convierte en un avance. Las capacidades intelectuales que se ejercitan ante un texto gráfico escrito en un papel no son las mismas que las que se ejecutan ante un hipertexto. Nuestra cultura necesita jerarquizar nuevamente el texto impreso como soporte de transmisión de los conocimientos y como recurso de aprendizaje. El texto impreso genera una sensación de perdurabilidad del conocimiento, paralelo a las facilidades concretas de su manejo y manipuleo en actividades cotidianas, que puede servir para conjurar ese ritmo vertiginoso pero muchas veces superficial con que circula la información, en una aceleración que afecta la memoria social.

Si de pronunciamientos se trata, esta publicación rechaza toda concepción elitista en materia de producción de conocimientos. No se piensa este espacio para ejercer ningún “descenso a la sociedad” de un grupo académico iluminado que produce el saber que el resto de la sociedad “necesita”. Esta revista quiere ser tribuna docente pero no de doctrina, espacio compartido de reflexión, producción y circulación de saberes antes que ensimismamiento dogmático. Como dice Eduardo Galeano: “la verdad es como la hoja de una espada sin empuñadura: corta por todos lados a quien quiera sostenerla, y más a quien quiera forcejear con ella.”

América Latina tiene una larga tradición de investigación en sus universidades, ejercida desde sólidas posiciones críticas que han marcado rumbos en este aspecto. Vale aclarar entonces que desde acá iremos a contrapelo de las modas académicas impuestas por una globalización que se esfuerza en hacer tábula rasa con lo mejor de nuestras tradiciones educativas pretendiendo reemplazar esa rica historia por recetas que buscan la generación de saberes desarraigados de ese medio y marcados por la emulación y la dependencia. No es éste el espacio para la generación de ningún saber heterónimo y dependiente, sino para la producción de aquellos imbricados en nuestro medio, originados allí y comprometidos con esa realidad social.

Con algo de conciencia y de inconciencia a la vez encaramos la edición de esta revista, con la tranquilidad y el nerviosismo que, al mismo tiempo, produce el sentir que hacer esto vale la pena en una universidad.

Ariel Alberto Vittor.

NOTAS

“Hay que sacar la Facultad a la calle”

Lo anduvimos persiguiendo por los pasillos de la casa nueva de la Facultad, en Urquiza 1225. Bagnato se multiplica para cumplir con todas las tareas. En su despacho, prolijo a pesar de los muchos papeles, hizo un tiempo para recibir a “Iniciativa” que lo andaba buscando para que no estuviese ausente en nuestro primer número.

Precisemos algunas fechas: ¿Ud. asumió el cargo de Decano en enero de 2004? Yo asumí el cargo el 30 de diciembre de 2003

Desde el inicio de su gestión ¿cuáles han sido los principales cambios que se han desarrollado en relación a la gestión anteDiría que el principal cambio ha sido la posibilidad de mudarnos de sede a este edificio de Calle Urquiza que posibilita una mejor atención de los alumnos y del personal por cuanto acá podemos trabajar con mayores comodidades y en un horario tanto matutino como vespertino. Acá estamos más cómodos y en mejores condiciones que en la Escuela República de Chile que ocupábamos antes.

¿Se inspira Ud en un modelo teórico de gestión de trabajo? Yo no sé si me inspiro en un modelo teórico de gestión pero diría que la prioridad en la que pensamos es una mejor atención de los alumnos.

¿Ha ocupado antes en su trayectoria cargos similares? ¿Qué nos puede decir de sus antecedentes? Bueno he sido durante 20 años docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario, investigador- Agregaría que por mi trayectoria estoy acostumbrado a trabajar con y coordinar grupos grandes de personas.

¿Cómo son sus relaciones con el personal docente y administrativo? Mis relaciones con el personal docente son buenas, normales. Con los administrativos igual, la relación es buena pero a lo mejor tendrías que preguntarles a ellos.

Es muy pronto para ensayar un balance de gestión pero ¿cuáles serían los principales aciertos y las cosas todavía por hacer? Bueno volvemos de algún modo al comienzo de la charla, yo creo que ha sido un logro en avanzar en una sede administrativa propia, como decíamos antes. En cuanto a lo que falta hacer debemos continuar con el proceso de acreditación de las carreras en Buenos Aires, ante la CONEAU, que es un proceso que lleva su tiempo pero en el cual estamos trabajando junto con docentes y alumnos. Esto es fundamental para el reconocimiento nacional de los títulos de la Facultad. También es importante haber logrado la transferencia del Colegio Histórico de Concepción del Uruguay a la órbita de la **Facultad de Gestión. Hay que señalar que hemos firmado numerosos** convenios son instituciones privadas, públicas e intermedias de la provincia desde esta gestión y acerca de las cuales pueden informar mejor, con mayor detalle, los Secretarios correspondientes.

Teniendo en cuenta que esta Facultad tiene muchas sedes en el interior ¿cómo se están desarrollando los vínculos con las mismas? La relación con el interior ha avanzado, siendo que antes era algo problemático.

Hemos visitado y recorrido todas las sedes del interior: Chajarí, Villaguay, Uruguay, Crespo, en fin las hemos visitado todas tomando contacto con los docentes y con las problemáticas locales

¿Qué importancia tienen en su gestión las Secretarías de Extensión e Investigación? El trabajo de las Secretarías de Extensión e Investigación es fundamental. Hay que sumarle a ellas el trabajo de la Secretarías Académica y de Relaciones Institucionales. Hay que sacar a la facultad a la calle. Estamos trabajando en convenios de pasantías para que los alumnos puedan salir a desarrollar trabajos significativos en donde puedan volcar lo que aprenden lo cual siempre es un desafío para el profesional porque sino nos quedamos repitiendo lo que dicen los docentes. Hay que considerar que tenemos 9 tecnicaturas en la Facultad cada una con sus pasantes. En cuanto a investigación creo que es fundamental formar a los docentes como investigadores.

Un mensaje para los docentes de la Facultad en lo que queda del ciclo lectivo...

Básicamente les pido trabajo. Hay que trabajar. Mucho.

DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS EN UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DEL NORTE DE MÉXICO.

Por Victoria Elena Santillán Briceño¹
y Esperanza Viloría Hernández²

RESUMEN

Las universidades en el presente siglo operan en un contexto internacional de globalización económica e interdependencia mundial con todos sus desafíos y oportunidades donde la educación no sólo cumple un papel estratégico en el crecimiento económico, sino también en la configuración de un contexto social cualitativamente diferente. En este sentido, la Universidad Autónoma de Baja California (universidad pública localizada en la frontera norte de México), se encuentra operando un programa de pregrado de Licenciatura, bajo el modelo de competencias, el cual se organiza en tres etapas formativas: básica, disciplinaria y profesional.

INTRODUCCIÓN

La transformación de la estructura social y por lo tanto productiva, exige tener nuevas respuestas a los problemas presentes y futuros por medio de la identificación de prácticas profesionales emergentes en distintos ámbitos de trabajo y en una diversidad de desempeños de la profesión. La vinculación educación-entorno, la consideración de la transformación de las disciplinas, la actualización constante de contenidos curriculares y la adaptación de estos a los cambios del entorno, contribuirá con la forma-

ARTÍCULO

¹Maestra en Educación. Subdirectora de la Facultad de Ciencias Humanas en la Universidad Autónoma de Baja California, México. vicky@uabc.mx o vickysantillán@hotmail.com

²Maestra en Educación. Coordinadora de la Maestría en Estudios y Proyectos Sociales en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California, México. esperanzaviloría@uabc.mx o viloriaesperanza@yahoo.com.mx

ción de profesionales capaces de enfrentar los retos de la globalización con actitud de solidaridad, compromiso y responsabilidad social.

El actual mundo globalizado, caracterizado por un contexto internacional marcado por procesos de integración regional, pone en perspectiva la valorización del conocimiento y la capacidad de las personas para crear, apropiarse y adaptarse a nuevas tecnologías y entornos al convertirlos en elementos estratégicos de transformación social y por consecuencia económica. Indiscutiblemente la integración regional que acontece plantea retos que obligan replantear las visiones, misiones, estructuras y curricula de las instituciones de educación superior a través de un rediseño que permita volverlas más flexibles, con mayor capacidad de cobertura, conservando óptimos niveles de calidad. En el nuevo orden mundial, dominio y aplicación productiva del conocimiento, aprovechamiento, adaptación crítica y productiva al cambio, constituirán criterios valorativos de pertinencia educativa.

Debe renovarse el rol histórico de la educación superior en la preparación de profesionistas tanto para el presente mundo del trabajo como para el del futuro, replantear la forma en que lleva a cabo su función y dejar de ser definida como el escenario en el que los individuos finalizan la trayectoria educativa con la entrega de títulos y grados. Resulta evidente que desde la educación básica hasta la educación superior, se requiere de programas educativos emergentes para la formación de individuos calificados para protagonizar el desarrollo social, económico y político. En consecuencia, la educación superior es objeto de un profundo análisis que conduce a la reconsideración y renovación de sus propósitos inmediatos como agente procurador de formación profesional, a fin de brindar una preparación adecuada para el mercado de trabajo cada vez más complejo, diverso y cambiante.

GLOBALIDAD Y EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS

En el presente siglo las Instituciones de Educación Superior (IES), especialmente las universidades, operan en un contexto internacional de globalización económica e interdependencia mundial. Con todos sus desafíos y oportunidades, la educación no sólo cumple un papel estratégico en el crecimiento económico de los pueblos sino también en la configuración de un contexto social cualitativamente diferente con situaciones, problemas y necesidades distintas y emergentes, cuyas respuestas habrán de darse bajo paradigmas científicos, tecnológicos y pedagógicos diferentes de los ya conocidos.

En cuanto a las características pedagógicas de la Educación Superior (ES), dado al alto grado de rigidez y especialización que se presenta en sus programas educativos y al enorme énfasis en una pedagogía centrada en la enseñanza, el gran reto que se enfrenta es hacer más flexibles los programas educativos e incorporar en los mismos el carácter integral del conocimiento, propiciar el aprendizaje continuo de los estudiantes, fomentar el desarrollo de la creatividad y el espíritu emprendedor, así como también, impulsar la formación de valores.

Las universidades como IES han de proporcionar a los estudiantes capacitación profesional con una sólida formación básica y ético-moral, mediante la renovación de la educación a través de planes de estudio y métodos pedagógicos que permitan promover la gestación de una masa crítica de personas calificadas, cultas, motivadas e integradas. Por lo tanto, la renovación contempla los diseños y enfoques curriculares, los métodos de enseñanza-aprendizaje, los materiales didácticos, y sobre todo las relaciones de las instituciones de educación superior

con el entorno social. Esto incluye la forma en que han de vincularse los aprendizajes teóricos con la práctica y el servicio, y supone la redefinición de perfiles profesionales para el desempeño profesional abandonando la prematura especialización, así como la estrechez de la concepción del campo ocupacional.

Así, el modelo curricular desarrollado se ubica dentro de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California, para el programa de pregrado de la Licenciatura en Educación, en Psicología, en Comunicación y en Sociología, el cual se organiza en tres etapas formativas: básica, disciplinaria y profesional; integrada en un sistema de créditos que favorece la participación del estudiante en la toma de decisiones; la elección de asignaturas obligatorias y optativas; movilidad intra e interinstitucional; aprendizaje a través de distintas modalidades y alternativas pedagógicas; capacidad autogestora y de autoaprendizaje; formación interdisciplinaria; diversificación profesional y el desarrollo de prácticas profesionales. Es decir, transitar de un modelo educativo centrado en la enseñanza a uno centrado en el aprendizaje donde el alumno y el aprendizaje sean el centro de las acciones educativas estimulando el desarrollo personal y profesional de los mismos (Santillán Briceño, 2002).

FUNDAMENTACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

La enseñanza universitaria ha de centrarse en potenciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología, las capacidades intelectuales, culturales, científicas, tecnológicas, humanísticas y sociales. Los conocimientos no se adquieren en forma aislada, sino integrados en un todo, por lo que el curriculum revalora los procesos cognoscitivos de los estudiantes promoviendo el desarrollo de la creatividad, el talento y las capacidades de análisis y síntesis. Se privilegian las estrategias educativas centradas en el estudiante para promover el desarrollo de habilidades y competencias fundamentales que sean necesarias en los distintos campos ocupacionales con el propósito de asegurar que los aprendizajes sean relevantes para la solución de múltiples problemas de orden sociológico, psiciopedagógico, cultural, económico, psicosocial, tecnológico, didáctico, etc.

Al centrarse la Educación Superior (ES) en el estudiante, se exige la renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber basados en nuevos vínculos y formas de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad. Para alcanzar estos objetivos, es necesario reformular los planes de estudio y utilizar nuevos y adecuados métodos, que permitan superar el mero dominio cognitivo de la disciplina; ha de facilitarse el acceso a planteamientos pedagógicos y didácticos novedosos para promover la adquisición de saberes, el desarrollo de competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales. Toda reestructuración curricular ha de considerar el propio contexto cultural, histórico, económico, social y político.

No existe un modelo único, de ahí la importancia de desarrollar esfuerzos y experiencias innovadoras que orienten la formación basada en la visualización de las cambiantes necesidades, los antiguos y nuevos desafíos, las limitaciones y dificultades presentes y futuras, donde la formación sea herramienta estratégica para establecer bases sólidas de desarrollo económico y a la vez para avanzar hacia escenarios de acceso más equitativos, oportunidades de trabajo, ingreso, condicio-

nes de vida y desarrollo humano.

Las expectativas al respecto invitan a la construcción de alternativas novedosas que intenten, con planteamientos innovadores, romper esquemas anquilosados que ya no son suficientes para resolver satisfactoriamente las dificultades que en el plano de la educación acontecen, ni las que en un futuro inmediato se proyectan. Aún cuando esta petición es persistente, la respuesta no es simple y sencilla, cualquiera que sea la opción elegida implicará modificaciones de fondo y de forma en torno a ella que faciliten el despliegue de sus posibilidades, así como la participación comprometida y dispuesta no sólo del sector educativo, sino también del social.

Dentro de este marco la Educación Basada en Competencias (EBC), propone un método de trabajo que va de la planeación hasta la evaluación del aprendizaje mediante criterios precisos de actuación; ofrece posibilidades de intervención consistentes y de amplia correspondencia con las tendencias planteadas en los lineamientos estratégicos de desarrollo para la ES.

El enfoque no es novedoso, ya que existen un sin fin de experiencias a nivel internacional, siendo representativos principalmente los casos del Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos (Centro interamericano de investigación y documentación sobre formación profesional [CINTERFOR]/Organización internacional del trabajo [OIT]/Consejo de normalización y certificación de competencia laboral [CONOCER], 1997), tampoco lo es el concepto de competencia, lo que resulta polémico es la definición con que se le aplica en un contexto determinado. Para el caso particular educativo, se extrapola directamente de un escenario a otro, con toda la carga valoral sin ser descontextualizado, lo que limita su amplia comprensión, razón por la cual se produce confusión, resistencia y duda respecto a su aportación.

En síntesis, la EBC es un modelo de educación que enfatiza el dominio de lo aprendido y el resultado del aprendizaje, valorados con igualdad, sin la supremacía de uno sobre otro. Permite a través de la educación general potenciar el aprendizaje y la adquisición de habilidades generales que conducen al desarrollo permanente de habilidades específicas (identificadas en clasificación diferenciadas). Debe subrayarse que para formar una competencia el individuo debe ser conciente de lo que está aprendiendo y de la competencia que se adquiere; de esta manera, el desarrollo de competencias es un proceso que no tiene principio ni fin, sin dejar de contemplar etapas y niveles de complejidad, donde el comportamiento autogestor es un factor detonante y determinante. Lo particular de la EBC es el énfasis en *hacer cosas* para demostrar una competencia, más que sólo saber acerca de ella. Queda claro luego que una competencia no se logra con sólo saber qué hacer y ser capaz de hablar sobre eso. La competencia requiere práctica real.

El concepto de competencia incluye una dimensión psicológica como lo refieren investigaciones en el campo de la psicología cognoscitiva de autores como Prawat (1993, citado en Gonczi, 1997), Lave (1988, citado en Gonczi, 1997) y Stenberg (1985, citado en Gonczi, 1997), quienes argumentan que gran parte del aprendizaje tiene lugar en un contexto cultural específico, y que el desarrollo de individuos competentes presenta la necesidad de combinar la base de conocimientos específicos con la exigencia de la práctica. Esta conclusión desafía la tendencia a reflejar acríticamente el aprendizaje tradicional en situaciones laborales. Al respecto Baker (1995, citado en Gonczi, 1997), sostiene, “se necesitan ciudadanos completos, conocimientos, habilidades y actitudes integrados, pero tenemos una división funda-

mental enraizada en nuestro pensamiento y conducta que lo evita” (p. 162).

Existen diferentes formas de conceptualizar la competencia según su naturaleza y el tipo de EBC que se pretenda instrumentar, esto es, depende de cómo sea conceptualizada, de acuerdo con Gonczi y Athanasou (1994, citados en Argüelles, 1996), como tarea, atributo o proceso integrado, cada una de ellas cierta en su esencia, pero parciales en su descripción.

1. Como tarea: la competencia se analiza en función de las tareas independientes que se llevan a cabo. El objetivo es especificar detallada y claramente todas las tareas, de tal manera que ésta se transforma en la competencia. Entre los representantes de este enfoque se cuentan a Preston y Walker (1993, citados en Argüelles, 1996, p. 272), con el argumento de que “en esta perspectiva se ignoran los atributos subyacentes y los procesos de grupo, así como su efecto en el desempeño; ignora la complejidad del desempeño en la vida real y la función del juicio profesional en el desempeño inteligente”. En este modelo, la prueba de que se es competente para algo es la observación directa del desempeño.

2. Como conjunto de atributos: se centra en los atributos generales indispensables para el desempeño efectivo del profesional experto. Se centra en los atributos subyacentes, como el conocimiento o el pensamiento crítico, que sientan las bases de atributos transferibles o más específicos. Boyatzis (1982, citado en Argüelles, 1996, p. 272), precisa que “en este modelo las competencias se consideran atributos generales y se ignora el contexto en el que podrían aplicarse”.

3. Como relación holística o integrada: pretende combinar el enfoque de atributos generales con el contexto en que se aplica. Analiza la combinación de atributos (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) que se activan, para interpretar la situación específica y actuar en consecuencia; la noción de competencia es relacional. Reúne factores disímbolos, las habilidades de los individuos (derivadas de combinaciones de atributos) y las tareas que tienen que desempeñarse en situaciones determinadas. Gonczi (1994, citado en Argüelles, 1996, p. 274).

En la experiencia particular que nos ocupa, la competencia es focalizada en una dimensión relacional, holística o integral, según Brien y Eastmond (1985) entendida como la capacidad de un individuo para realizar una tarea dada e integrada por conocimientos, habilidades, actitudes y valores, a través del conjunto de procesos y subprocesos activados durante la planeación y ejecución de la tarea. *Competencia es la capacidad puesta en acción*. Así, “la competencia se concibe como una compleja estructura de atributos necesarios para el desempeño en situaciones específicas, incorporando la idea de juicio permite que tengan lugar acciones intencionales, así mismo permite incorporar la ética y los valores como elementos del desempeño competente, la importancia del contexto y el hecho de que es posible ser competente de diferentes maneras”³, Gonczi (1994, citado en Argüelles, 1996, p.

³ Gonczi, Andrew. Problemas asociados con la implementación de la educación basada en la competencia: de lo atomístico a lo holístico. citado en Argüelles Díaz-González, Antonio. La estrategia de México para la formación y capacitación basada en competencia laboral. En CINTERFOR/ OIT/ CONOCER. *Formación basada en competencia laboral. Herramientas para la transformación*. Montevideo, Uruguay. POLFORM. 1997.

274). A este enfoque se le denomina *integrado u holístico*.

La integración de estos criterios comprende la definición de tres tipos de habilidades, las cuales se clasifican en: “*básicas, genéricas o transferibles y técnicas o específicas*”², (Resnik, 1997, pp. 134-135).

1. Competencia básica: se relaciona con comportamientos elementales que deberán

demostrar los individuos y que se asocian a conocimientos de índole formativo tales como lectura, redacción, aritmética/matemática, comunicación oral y escrita.

2. Competencias genéricas o transferibles: describen los comportamientos asociados a desempeños comunes a diversas ocupaciones y ramas de actividad productiva como la habilidad para analizar, interpretar, organizar, investigar, enseñar, negociar, entrenar y planear.

3. Competencias técnicas o específicas: muestran comportamientos relacionados a conocimientos de índole técnico, vinculados a un cierto lenguaje tecnológico o función productiva determinada.

En este orden de ideas el Diseño Curricular por Competencias (DCC), se centra en el análisis detallado de la profesión y la adquisición de ciertas competencias necesarias para la solución de problemas con el objetivo de formar individuos competentes. Como sugiere Gardner (1985), la competencia como capacidad y habilidad puesta en acción depende de una base organizada de conocimientos (esquema o estructura cognoscitiva), a la que se accede permitiendo anticipar problemas y diseñar estrategias de solución.

Las competencias asumidas en su condición integral significan estructuras cognoscitivas de las que éstas son el momento final de adquisición de dichas capacidades. La competencia como capacidad integra una habilidad desarrollada a través de la estimulación y/o ejercitación de una aptitud. Así, el aprendizaje se visualiza como el desarrollo del pensamiento práctico, demostrado en el dominio de una habilidad.

El desafío para este enfoque, como para cualquier otro, es dar respuestas a las necesidades de identificar y construir nuevos ámbitos de saberes (saber, saber hacer, saber ser y saber trascender), desde una perspectiva que permita la adaptación a las nuevas circunstancias.

Para la presente propuesta curricular de la licenciatura en Psicología, el gran reto que se enfrenta es «... hacer más flexible el programa educativo e incorporar en el mismo el carácter integral del conocimiento, propiciar el aprendizaje continuo de los estudiantes, fomentar el desarrollo de la creatividad y el espíritu emprendedor...» así también, «...impulsar la formación de valores y la cultura...»; propuesta

² Resnik, Sara. Estudio para la identificación y diagnóstico inicial de los comportamientos laborales básicos y genéricos requeridos en la fuerza de trabajo mexicana. En CINTERFOR/OIT/CONOCER. *Formación basada en competencias laboral. Herramientas para la transformación*. Montevideo, Uruguay. POLFORM. 1997. p.p. 133-145.

esta, que se sustenta en las aportaciones humanistas de Carl R. Rogers, el desarrollo cognoscitivo de Jean Piaget, el constructivismo de David Ausubel y la estructura del intelecto de J. P. Guilford; integrando un modelo centrado en el desarrollo de la persona por medio de los procesos educativos, con inspiración humanista, con fundamento en la epistemología genética y en la estimulación de las aptitudes intelectuales.

Los supuestos pedagógicos del modelo curricular descrito asumen como fundamento los principios teóricos del constructivismo (el aprendizaje es una construcción humana, una autoconstrucción, subrayando la actitud activa por parte del sujeto). Desde esta óptica se señala que la acción educativa promoverá la actividad mental del sujeto en los ámbitos cognoscitivo, afectivo y comportamental; que el sujeto irá construyendo su propio conocimiento a través de la interacción entre diferentes y variadas experiencias de aprendizaje formal, no formal e informal y las propias disposiciones internas, con el apoyo de tecnologías educativas apropiadas.

Bajo esta perspectiva pedagógica la atención se focaliza en el desarrollo de competencias mediante la construcción personal del conocimiento. La “finalidad última de la intervención pedagógica es contribuir a que el alumno desarrolle las capacidades de realizar aprendizajes significativos por sí mismo, y que aprenda a aprender” (Coll, 1990). De las aportaciones de Jean Piaget, se reconoce que la educación actúa no sólo sobre el desarrollo intelectual, sino también sobre el de la modalidad y la afectividad, especialmente sobre los aspectos sociales de estos dos factores.

Así, las propuestas de Carl Rogers y David Ausubel aportan una importante gama de principios socioeducativos, humanísticos y constructivistas respectivamente donde se enaltece el proceso del conocimiento y por ende del aprendizaje como una serie de actos humanos en cuanto a la relación maestro-alumno, alumno-maestro generándose así una atmósfera más propicia para el aprendizaje dialógico y creativo. Por otro lado, las propuestas constructivistas resaltan el desarrollo en los estudiantes del aprendizaje autónomo que exige la educación del nuevo milenio. Para ello se asume la propuesta de la UNESCO (1995) en lo que respecta a:

Aprender a ser: se refiere a aquellos aprendizajes que implican el desarrollo de las capacidades y valores que pueden proporcionar una participación crítica en las transformaciones de la vida social. En esta categoría se hace énfasis no sólo en la participación en procesos innovativos, sino que pugna por el desarrollo pleno de las capacidades del individuo y de una conciencia crítica en las transformaciones de la vida social.

Aprender a aprender: comprende aquellos aprendizajes que capacitan al estudiante en procesos innovativos y de cambio social. Prepara al estudiante para que desarrolle al máximo sus capacidades para resolver problemas y encontrar alternativas de solución a una variedad de situaciones problemáticas. Se hace referencia al cultivo de las capacidades intelectuales, de interpretación y creatividad. Es relativamente autónomo en su contexto.

Aprender a hacer: hace referencia a aquellos aprendizajes, conocimientos, habilidades y destrezas que se requieren para el desempeño de un quehacer profesional determinado.

Los elementos retomados de Guilford particularmente se refieren a su propuesta del modelo tridimensional de la estructura del intelecto, basada en factores intelectuales y organizados dentro de un sistema tridimensional para el desarrollo de habilidades intelectuales como modelo para clasificar las capacidades utilizadas para tareas cognitivas o procesos intelectuales. El autor enfatiza los conceptos de la inteligencia compuesta por aptitudes múltiples y considera que dichos factores aptitudinales tienen efectos transferenciales, es decir, que en la práctica la aptitud ayuda para la formación de nuevos productos.

Las corrientes mencionadas buscan encontrar circunstancias *ad hoc* para que el docente se convierta en un guía problematizador e integrador de los conocimientos y, por ende de aprendizajes mucho más valiosos y significativos para los alumnos.

Particularizando lo anterior, la propia UNESCO propone los siguientes objetivos a lograr por las instituciones de educación superior, tomando como referencia las adquisiciones de la sociedad del futuro:

- Estructuración de la inteligencia y de las facultades críticas.
- Adquisición y dominio de conocimientos.
- Desarrollo del conocimiento propio.
- Formación de valores éticos.
- Aprendizaje de la comunicación.
- Desarrollo de las facultades creativas y de la imaginación.
- Capacidad de adaptación al cambio.
- Visión global del mundo.

Por otra parte, se ve a la educación como un proceso permanente, en el que el sujeto va descubriendo, elaborando, reinventando y haciendo suyo el conocimiento. Un proceso de acción-reflexión-acción que él hace desde su realidad, desde su experiencia, desde su práctica social, junto con los demás, donde el educador ya no es el que enseña y dirige sino el que acompaña al otro para estimular ese proceso de análisis y reflexión, para aprender de él y junto con él construir.

Para ello es fundamental la participación activa del sujeto en el proceso educativo, pues se aprende de verdad lo que se vive, lo que se recrea, reinventa y no lo que simplemente se lee y se escucha. Sólo hay verdadero aprendizaje cuando hay proceso, cuando hay autogestión de los educandos.

CONCLUSIÓN

La relevancia de los diversos dictámenes educativos, radica precisamente en legitimar marcos amplios de acción que promueven y difunden normas de actuación para la toma de decisiones oportunas; funcionar con sentido de continuidad al abordar el aspecto macro y micro de la dimensión educativa a nivel superior; acentuar el papel de la ES como agente de cambio y remitir a los sistemas educativos y específicamente a las IES la responsabilidad de generar los cambios necesarios subrayando su responsabilidad en la renovación de estructuras, la activación de recursos, el aprovechamiento de fortalezas, el diseño de alternativas educativas pertinentes que claramente conduzcan a programas educativos de calidad y por

supuesto, la implementación de estrategias creativas de operación que hagan eficiente su actividad en todos los órdenes.

La planeación curricular por competencias que se está trabajando se sustenta en ideas y postulados de resolución de problemas académicos, efectividad en cuanto a la superación y autosuperación personal y social de los alumnos y de los maestros, desarrollo de la capacidad de abstracción y generalización de lo aprendido, habilidad para el empleo de métodos y técnicas de trabajo a nivel de equipos, desarrollo de la capacidad de explicar por parte de los alumnos, orientación al alumno y al maestro hacia el éxito y contribución a la formación de valores y responsabilidades en maestros y estudiantes. En síntesis, formar a los participantes centrales del acto educativo de manera integral, buscando el desarrollo de su creatividad.

Finalmente, destacar el indiscutible valor de la educación en general y de la educación superior en particular en los actuales tiempos de globalidad y cambio. Se concibe el aprendizaje como un proceso permanente que se da a lo largo de toda la vida del ser humano, entendiendo que la capacidad de aprender a aprender es un proceso que se debe garantizar desde la formación inicial y que debe continuar durante las etapas de educación subsiguientes. En este sentido, las tendencias conservadoras dificultan la ruptura con los paradigmas tradicionales de los procesos formativos y limitan la incorporación de modelos innovadores de formación. Por esto y sin lugar a duda, uno de los retos del nuevo milenio es que las IES se constituyan en organizaciones que aprendan continuamente e innoven sus procesos y estructuras.

REFERENCIAS

Argüelles, A. (Comp.). *Competencia Laboral y Educación Basada en Competencias*. México: Limusa. 1996.

Argüelles Díaz-González, Antonio. La estrategia de México para la formación y capacitación basada en competencia laboral. En CINTERFOR/OIT/ CONOCER. *Formación basada en competencia laboral. Herramientas para la transformación*. Montevideo, Uruguay.

- POLFORM. 1997. pp. 203-208.
- Brien , R. & Eastmon, N. Introducción a la ciencia Cognoscitiva. En H. Gardner. *The mind's new Science: A history of the cognitive revolution*. Nueva York. Basic Books Publishers. (Resumen inédito de Yolanda Leyva Barajas). 1985. Capítulo 2 y 3. p.p. 10–45.
- Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional
(CINTERFOR), Organización Internacional del Trabajo (OIT), & Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER). (Eds.) *Formación basada en competencias laboral. Herramientas para la transformación*. Montevideo, Uruguay, POLFORM. 1997.
- Coll, Cesar y Bonela, Enric. Las intenciones educativas y los objetivos de la educación escolar. En Coll, C. *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Argentina. Paidós, 1990. p.p. 355-372.
- Garner, Howard. *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. España. Paidós. 1995.
- Gonczy, Andrew. Problemas asociados con la implementación de la educación basada en la competencia: de lo atomístico a lo holístico. En CINTERFOR/OIT/CONOCER. *Formación basada en competencias laboral. Herramientas para la transformación*. Montevideo, Uruguay. POLFORM. 1997. p.p. 69-77.
- Resnik, Sara. Estudio para la identificación y diagnóstico inicial de los comportamientos laborales básicos y genéricos requeridos en la fuerza de trabajo mexicana. En CINTERFOR/OIT/CONOCER. *Formación basada en competencias laboral. Herramientas para la transformación*. Montevideo, Uruguay. POLFORM. 1997. p.p. 133-145.
- Santillán Briceño, Victoria Elena *Diseño curricular por competencias. El caso de la Facultad de Ciencias Humanas*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Docencia y Administración Educativa. Mexicali, B.C. Universidad Autónoma de Baja California. 2002.
- UNESCO. Conferencia mundial sobre la educación superior. Proyecto de marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior. París, Francia. 1998. UNESCO.

EMILE DURKHEIM (1858/1917): EL SUICIDIO

por Manuel Cavia¹

“El hombre es aquello que él hace
con lo que los demás han hecho de él”

J. P. Sartre

Resumen

El siguiente trabajo abordará el pensamiento y la obra de Emile Durkheim, a partir de “El Suicidio” (1897), poniéndolo en contacto con otras tres obras del autor: “La División del Trabajo Social” (1893), “Las Reglas del Método Sociológico” (1895) y “La Educación Moral” (1924), en torno a los principales ejes y conceptos que el autor señala en ellas, y a su pertinencia y vigencia en el presente. Posteriormente realizaré algunas consideraciones metodológicas sobre “El Suicidio”.

La sociología de Emile Durkheim

Si uno tuviera que extraer el tema de El Suicidio, o incluso de las otras obras nombradas, se podría decir que lo constituye el aislamiento del hombre moderno respecto de la sociedad tradicional. Es alrededor de este tema que giran los análisis en “La División del Trabajo Social” y “El Suicidio”, al igual que el constante llamado de Durkheim a una mayor solidaridad social.

La ruptura de la comunidad tradicional genera en el hombre, según Durkheim, una serie de dificultades, siendo la más notoria la insostenible soledad. El individualismo del hombre moderno no lo lleva a conocerse a sí

¹ Licenciado en Sociología (UBA). Profesor de sociología en la UNER. En la UADER es profesor de las cátedras Pasantía (en carreras de Administración, Comercio Internacional y Marketing) Práctica Profesional (Marketing) y Métodos Cuantitativos (Administración)

mismo, sino al *miedo* a sí mismo.

La modernidad es, para el autor, la pérdida progresiva de ese sentido de sociedad. Aquella es el marco necesario para ese individualismo extremo, en donde el industrialismo y la secularización de la sociedad de su época eran los principales factores de esa catástrofe.

Señala el autor que el rasgo predominante de su tiempo es haber destruido en forma sistemática, uno tras otro, todos los contextos sociales establecidos y no haber creado nada que los reemplace. Aquí merece destacarse que ya Auguste Comte, con anterioridad, veía en el individualismo un problema no menor para la sociedad occidental.

La sociedad industrial, según Durkheim, había desarrollado corrientes que debilitaron la moralidad y con esto a la sociedad, lo que expuso al hombre a las circunstancias y a su destino. Para el autor la personalidad individual requiere de un orden social estable. *“Si (este orden) se disipa, si ya no lo sentimos en la existencia y la acción en derredor y por encima de nosotros, cuanto tengamos de social se verá despojado de toda base objetiva. Solo resta una combinación artificial de imágenes ilusorias, una fantasmagoría que se desvanece con la mínima reflexión; es decir, nada queda que pueda ser meta de nuestros actos. Este hombre social es, empero, la esencia del hombre civilizado, la obra maestra de nuestra existencia. De esta manera dejamos de tener razones para existir; la única vida a la que podríamos aferrarnos ya no corresponde a algo real; la única existencia que se funda todavía sobre la realidad no satisface ya nuestras necesidades”*². Para Durkheim *“es una de las causas, conjuntamente con otras manifestaciones del grado de desorganización y alienación, marcando muy fuertemente que no es producto de un excesivo individualismo, que separa al hombre de su naturaleza espiritual y de las normas. La sociedad, al plasmarnos a su imagen y semejanza, nos dota de creencias religiosas, políticas y morales, y gobierna nuestros actos”*³.

Pero precisamente el desarrollo del industrialismo en la sociedad moderna nos hace más difícil desempeñar nuestro rol social, señala Durkheim, y de allí su enorme preocupación por el peligro de la desintegración social.

El suicidio no es para el autor un hecho aislado, sino algo incorporado a la problemática social que él aborda, por ello marca que el grado moderado de suicidio es normal, pero que en la realidad que analiza *“el número extraordinario de muertes voluntarias pone de manifiesto el estado de profunda perturbación que padecen las sociedades civilizadas, y da testimonio de su gravedad”*⁴. Al mismo tiempo, rescata en su análisis que los sectores más modernos y progresistas (protestantes, medios urbanos, entre otros), son víctimas de los índices más elevados. Para el autor esa corriente no proviene del individuo, sino que, inversamente, éste expresa el estado de desintegración en que se halla la sociedad.

A partir de lo expuesto queda clara su enorme preocupación por la pérdida del lazo social, tanto como por el hecho de que esas corrientes sean colectivas, lo que significa que son sociales y *“poseen, en virtud de su origen, una autoridad que imponen al individuo y que lo arrastra con energía en la misma dirección”*⁵. Y

² DURKHEIM, Emile: El Suicidio. Editorial Premia, 1987. Pág. 213

³ Ib, Pág. 211

⁴ Ib, Pág. 68

⁵ Ib, Pág. 214

resulta por demás interesante el planteo, en su análisis comparativo, acerca de que estos hechos eran de una cuantía menor o insignificantes en el pasado, mientras que en las sociedades desarrolladas tales situaciones se acumulan. Sin embargo, y contrariamente a lo que se pueda concluir de esta última afirmación, el autor no postula al *progreso* como origen de ese sentimiento, sino más bien como un factor concomitante: el progreso no aumenta la felicidad de los hombres, más bien la disminuye a partir de que la división del trabajo se establece con mucha fuerza y rapidez en la sociedad.

Para Durkheim los hombres avanzan hacia metas muy lejanas, casi inalcanzables para ellos, y siempre que tengamos aspiraciones ilimitadas se caerá en una visión pesimista. “*En realidad, la historia no registra ninguna crisis que revista la gravedad de la que viene padeciendo la sociedad europea desde hace más de un siglo. La disciplina colectiva ha perdido autoridad, como lo demuestran las tendencias divergentes que trastornan la conciencia pública, y la ansiedad general resultante*”⁶.

Merece destacarse aquí que Durkheim iba a “contramano” de los sistemas teóricos de la época, socialistas y anarquistas entre otros, quienes no manifestaban mayor preocupación por el futuro, es más, éste para ellos se consideraba auspicioso, rechazaban por diferentes vertientes el orden existente y auguraban un porvenir mejor. Para Durkheim ese modernismo, carente de raíces y de cohesión social y fundamentalmente de autoridad moral, llevaría a la sociedad a seguir en estado de crisis y sin ninguna posibilidad de encontrar remedio a sus males.

Tal vez haya sido ese estado de los diferentes enfoques teóricos que aportaban a ese entusiasmo del futuro lo que llevó a Durkheim a emprender su obra sobre el suicidio; y no sólo a pensar en el suicidio, sino a vincularlo con el estado de situación que se presentaba frente a sus ojos.

Es importante traer a colación aquí la obra y el pensamiento de Carlos Marx a quien, vale destacar, la ciencia poco le interesaba; en todo caso su intención estaba puesta en transformar la realidad que interpretaba, y lo social era uno de los medios para operar y lo histórico era el hilo conductor en su análisis. En el caso de Durkheim la teoría social tiene una clara utilidad para entender esa realidad, lo que realmente pretende es fundar una ciencia, y hacia allí vuelca sus esfuerzos intelectuales. Su obra es fiel reflejo de lo señalado.

Como anteriormente mencionamos, Marx creía fuertemente en el progreso, al igual que Comte y Saint Simón. Durkheim pone en duda este concepto de progreso: considera que la sociedad no va en este camino, lo que marca una diferencia sustancial entre ambos autores, entre un número seguramente significativo de mayores diferencias.

El otro tema que no podemos dejar de mencionar es que la obra de Durkheim permaneció ignorada durante mucho tiempo, casi se podría señalar que hasta comienzos de los '60 fue escasamente leída.

Una de las categorías centrales en el pensamiento de Durkheim es la de *hecho social*, concepto abordado en diferentes obras. Fundamentalmente el *hecho social* no es un acontecimiento, en todo caso es el hacer social (hacer, pensar, sentir); es más una forma de actuar. Es anterior a las personas y tiene poder coactivo; la ley (señala el autor), es un claro ejemplo de esto, que se expresa a través de la

⁶ DURKHEIM, Emile: La Educación Moral. Editorial Losada, 1997. Pág.

formalización de las sanciones legales, aunque no exclusivamente a través de éstas. El otro ejemplo que nos presenta es la moda, por medio del cual nos señala básicamente que no podemos pensar como queremos.

Hay una serie de condiciones morales que nos obligan a actuar de determinada manera, y es en base a los hechos sociales que, según el autor, se funda el objeto propio de la sociología, es decir, a partir de los comportamientos sociales exteriores al sujeto.

El lenguaje, la familia, por ejemplo, son exteriores al individuo. Para Durkheim el individuo es un “invento” de la sociedad y la unidad hay que buscarla en los vínculos que entablan, es por ello que la sociedad es un conjunto de normas sociales, pero que no en todos los periodos históricos se da de igual manera.

El individuo solo puede experimentar real felicidad cuando tiene marcos normativos. Cuando se debilitan esas normas, dominan en la sociedad los más “fuertes”. Es por eso que su planteo para superar esta situación es un llamado a recrear determinadas instituciones (las corporaciones) que permitirán una mayor integración de los individuos, a partir de lo cual se puede incrementar la moralidad de los sujetos. Sólo desde allí se podrán reforzar los lazos sociales, regular las relaciones sociales y tener un marco adecuado para resolver los conflictos.

Para Durkheim los sujetos, frente a los procesos sociales, tienen muy poco por hacer y si bien sus propuestas son de una marcada intervención en estas cuestiones, desecha al Estado (por diferentes cuestiones) como medio para solucionar las problemáticas señaladas. Su principal crítica al Estado apunta a que está muy lejos de los representados, a la vez que el resto de las representaciones se encuentran agotadas. Según Durkheim, la política cada vez tiene menos margen para actuar.

Durkheim aspira con el conocimiento científico a tener reglas. Se propone una ciencia explicativa de lo social, ya que necesita demostrar, para su época, fundamentalmente la utilidad de la sociología. El principal enemigo de Durkheim no es otro que el individualismo, para él todo lo social sólo se puede explicar por lo social y es la sociedad la que debe poner límites a los sujetos. Vislumbra un futuro con cada vez menor integración y esto lleva a la ruptura de vínculos, y es a partir de esta situación que Durkheim ve poca capacidad de solucionar estas rupturas por parte de los sujetos, fundamentalmente porque las formas de regulación ya no resultan adecuadas. Frente a este panorama, Durkheim propone las corporaciones y la educación como efectos reguladores y fortalecedores de la conciencia colectiva, y en base a estos elementos crea una visión más positiva y optimista. Entiende que su época está caracterizada por un ciclo de pérdida significativa de integración, pero señala que hay otros de retorno de esa integración. Las sociedades marchan a una mayor heterogeneidad y de ahí el inconveniente no menor para generar conciencia común: Durkheim no cree que la fragmentación que visualiza pueda ser portadora de progreso y mucho menos de felicidad.

Para Durkheim la “sociedad es Dios” y es la sociedad la que integra a los sujetos, pero también los regula. La siguiente cita puede ser aleccionadora en cuanto a lo señalado: “*El dominio de la vida verdaderamente moral comienza sólo donde empieza el dominio de la vida colectiva o, en otros términos, que somos seres morales en la medida que somos seres sociales*”⁷ ó “*si existe una moral, debe necesariamente ligar al hombre a fines que se salen del círculo de los intereses*

⁷ Ib. Pág. 79

*individuales, la moralidad comienza solamente porque formamos parte de un grupo humano*⁸.

Las propuestas que realiza Durkheim tal vez sean lo menos importante de su obra; escribe en un periodo donde algo se debía decir y proponer. Tal vez lo más significativo en su obra sean precisamente las preguntas que realiza en torno a esa realidad que describe y al futuro que vislumbra.

Sin lugar a dudas Durkheim es la figura más decisiva en el desarrollo de la sociología como disciplina académica.

La pertinencia del pensamiento de Emile Durkheim hoy

A nadie escapa que más allá de las diferentes visiones que han tenido los autores considerados clásicos del pensamiento social, hay en ellos una preocupación con relación al capitalismo y las consecuencias que éste trajo aparejadas para la sociedad. Durkheim no escapó tampoco a pensar y a plasmar en su obra esta situación, y fue precisamente la sociología como ciencia relativamente nueva quien tenía algo para decir al respecto.

Durkheim señala que aquel paradigma forjado por la teoría social que se expresaba especialmente desde el marxismo no iba a resultar “satisfactorio” para él, y esto inevitablemente, como era de esperar, provocó una confrontación. Para Durkheim las raíces de la crisis no eran “económicas” (como planteaba Marx) y por ende la salida de esta situación de crisis no podía darse desde lo económico, que resultaba insuficiente para entender la magnitud de los problemas de la sociedad moderna: tan solo las medidas económicas no podrían dar cuenta de una solución a las sociedades modernas. La preocupación central en Durkheim es la pérdida constante de los mecanismos de solidaridad, que para el autor adquiere dimensiones alarmantes.

Sin lugar a dudas creo que las respuestas que Durkheim da a la crisis, hoy no resultan pertinentes, o mejor dicho, no tienen vigencia; no así las preocupaciones y las preguntas que se formuló ayer para ese estado de situación. Estas sí son notablemente actuales, tanto como su orientación y el enfoque de los problemas prácticos de lo social, atento a que el autor teoriza o al menos sus principales obras dan cuenta de finales del siglo XIX, y en cuanto a que cualquier acción humana está para realizar fines.

Es importante destacar aquí que Durkheim transitó básicamente el camino “académico” y muy escasamente el camino de lo “político”, como otros autores del campo social.

Si pensamos que en “La División del Trabajo Social” el tema analizado es la relación entre el individuo y la sociedad en el mundo de su época, el notable avance del individualismo y la asociación que establece con la división del trabajo, hoy podemos decir que ese avance del individualismo resulta mucho mayor al desarrollado por el autor. Es decir, su vigencia en cuanto al planteo continúa tan actual como en aquel entonces: la persecución del interés individual, la insolidaridad que caracteriza a nuestro tiempo, parece dar cuenta de aquel concepto del autor, donde señala que la desintegración social no está muy lejana. Diversos acontecimientos de nuestra realidad abonan esta tesis: en su tiempo era el suicidio el precio que

⁸ Ib. Pág. 80

pagaban los individuos por esta situación, hoy son otros, entre ellos el individualismo extremo que avanza a la luz de destruir todo tipo de creencias y sentimientos comunes.

Durkheim nos habla de los hechos sociales como externos a los individuos, nos dice que los hombres nacemos y nos desarrollamos en una sociedad que ya está en marcha, razón por la cual nos impone condicionamientos, fundamentalmente en el plano de la personalidad y de las creencias; el hombre es hoy sólo una pequeña parte de ese “mundo”.

Durkheim, volviendo al tema de los “individualismo”, señala la imposibilidad de que desde allí surja algún modo de análisis o de teoría sustantiva, pero a su vez nos prepara un camino de singular robustez para pensar la realidad actual, atento a que el “individualismo” de las sociedades actuales es significativamente mayor. Hoy nos parece inaceptable un discurso que intente poner limitaciones a esa libertad individual, de allí que las apreciaciones que Durkheim realizó al respecto parecen resultar poco viables, y lo mismo ocurre con el remedio que nos propone para el mal: *“El grupo profesional es el único bastante próximo al individuo, para que este pueda confiar directamente en él, y bastante permanente, para que pueda ofrecerle una perspectiva”*. Resulta elocuente pensar que a luz de los cambios establecidos, en el mundo del trabajo muy especialmente, la propuesta del autor resulta poco adecuada, además de poder pensar que esa institución del pasado pueda actuar en esta sociedad moderna, donde las otras instituciones que él describe (estado, familia, etc.) no pudieron hacerlo.

El otro aspecto que desarrolla Durkheim en su teoría, está referido a la moral y a la teoría de la acción moral. Esto es central en sus planteos: allí señala que la moral es una forma inmanente a los individuos, moral ésta que guiará a los individuos en sus acciones individuales, pero que surge de requerimientos colectivos, y que nutre a la sociedad en cuanto a integración y cohesión social. Es la moral la que dará sentido a la vida social y a la solidaridad. Será la moral la encargada de “aparecer” ante los individuos y les dará presencia, expresándose a través de un conjunto de reglas que hacen más armónica y placentera la vida social. Es su obra “La Educación Moral” la más rica en este sentido, en donde plasma su idea de la acción moral: al actuar moralmente, la acción de los individuos se entrelaza con la totalidad de la que formamos parte. Evidentemente nuestra sociedad actual está bastante huérfana en este sentido, y seguirá siendo menos visible la sociedad como tal para los individuos. Nuevamente nuestra realidad presente parece ser coincidente con esta interpretación.

Hoy las relaciones de los individuos y la sociedad son tan o más críticas que aquellas que analizó el autor, y la problemática que desarrolla no ha dejado de tener vigencia en la ciencia social

Por último, Durkheim plantea que las normas y reglas vigentes en una sociedad deben ser aprendidas y transmitidas por las generaciones, muy especialmente las morales. Es a partir de allí que la educación ocupará un lugar central en su pensamiento, ya que los fines que la educación persigue son en definitiva sociales

Un mundo donde el consumismo ha avanzado en forma insospechada, estimulado por el industrialismo. La globalización hoy parece llevarnos a un mayor individualismo y disconformidad, y seguramente a la anomia planteada por Durkheim en otro marco histórico. De allí la necesidad de que hoy (si bien hay llamados y preocupaciones al respecto, y aunque estos no sean muy numerosos, sino que más bien

parezcan minoritarios), la preocupación y el llamado a una mayor solidaridad no sólo no deberían ser parte de una “utopía” permanente, sino que los planteos de Durkheim no deberían ser desconocidos ni tampoco abandonados. Por el contrario, los mismos podrían ser una guía de gran utilidad para entender e interpretar nuestro tiempo. Por ello es que algunas respuestas que hoy se plantean, como es el caso de la importancia y el rol de las Organizaciones No Gubernamentales, pueden considerarse parte de la senda que Durkheim marcó hace algunos años.

Para concluir sería importante hacerlo con lo que el autor señala al finalizar “La División del Trabajo Social”: *“Lo que se necesita es hacer que cese esa anomia, es encontrar los medios de hacer que concurran armónicamente esos órganos que todavía se dedican a movimientos discordantes, introducir en sus relaciones más justicia, atenuando cada vez más esas desigualdades externas, que constituyen la fuente del mal... nuestro primer deber es hacernos de una moral... más, lo que la reflexión puede y debe servir es a señalar el fin que es preciso alcanzar. Tal es lo que hemos intentado nosotros hacer”*⁹.

Nuestra tarea hoy debería ser rescatar esas preguntas y preocupaciones que Durkheim dejó pendientes y desde allí reflexionar, al igual que cuando nos dice *“partí de la filosofía y tiendo a retornar a ella, o me vi naturalmente devuelto a ella por la naturaleza de los problemas sociales que me encontré en el camino”*. (Cita tomada del libro de A. Giddens de una carta de Davy, cit. en George Davy *“Emile Durkheim”*, *Revue Francaise de Sociologie*, V 1 Enero-Marzo 1960-Pág. 10)

Esta última cita resulta interesante para reflexionar a la luz de que las Ciencias Sociales parecen no ser hoy claves para interpretar el mundo, existen otras tal vez más “prestigiosas”, el panorama hoy es más fragmentado y complejo y las Ciencias Sociales han sufrido un vendaval de relativismo, producido en gran medida por el escepticismo. El torbellino posmoderno ha pasado, pero sin duda ha dejado huellas. Durkheim puede ser una buena compañía para transitar estas tempestades.

⁹ DURKHEIM, Emile. La División del Trabajo Social. Editorial Planeta-Agostini, 1993. Pág. 216

BIBLIOGRAFÍA

- DURKHEIM, Emile. **El Suicidio**. Editorial Premia, 1987.
- DURKHEIM, Emile. **Las Reglas del Método Sociológico**. Editorial La Pléyade, 1979.
- DURKHEIM, Emile. **La Educación Moral**. Editorial Losada, 1997.
- DURKHEIM, Emile. **La División del Trabajo Social**. Editorial Planeta-Agostini, 1993.
- STEINER, Philippe. **La Sociología de Durkheim**. Ediciones Nueva Visión, 2003.
- GIDDENS, Anthony. **Emile Durkheim. Escritos Selectos**. Ediciones Nueva Visión, 1993.
- GIDDENS, Anthony. **El Capitalismo y la moderna Teoría Social**. Editorial Labor, 1993.

EL GÉNERO PESA MÁS QUE EL NÚMERO

por Fernanda Stang¹

“En inmensas caravanas, marchan los fugitivos de la vida imposible”.

Eduardo Galeano

Resumen

Breve recorrido por bibliografía que se ocupa de la feminización de la migración en esta etapa globalizadora de la economía capitalista, con el propósito de tematizar socialmente la problemática. Se rozan ámbitos como la vulnerabilidad de la mujer migrante y la relación entre migración y empoderamiento de la mujer, poniendo el acento en una mirada regional del fenómeno.

El título puede hacer suponer una discusión sobre lingüística, pero nada más alejado del propósito de este artículo. El planteo es, en cambio, cómo la feminización de las migraciones en la era de la economía globalizada constituye algo mucho más complejo que una cuestión de números. Más complejo y problemático.

La migración humana no es una realidad novedosa, y vaya si los argentinos podemos dar cuenta de esta afirmación. Lo que sí es novedoso, como afirma el investigador Jorge Martínez Pizarro (del Centro Latinoame-

¹ Licenciada en Comunicación Social (UNER). Se ha desempeñado como docente en escuelas de nivel medio e institutos de nivel superior de la provincia de Entre Ríos y como redactora del suplemento “Crónicas de Viajes” de “El Diario” de Paraná. Ha publicado ensayos y poesías. Actualmente es asesora externa del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, dependiente de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Santiago de Chile. Contacto: ferstang@yahoo.com.ar

icano y Caribeño de Demografía -CELADE- de la Comisión Económica para América Latina -CEPAL-), es que los procesos migratorios se dan actualmente “en un ambiente proclive a una mayor intensidad y diversificación, que, inevitablemente, se remite a las decisivas transformaciones internacionales que parecen sintetizarse en la globalización”²

Y aunque este término, el de globalización, parece haberse convertido últimamente en una palabra comodín, que lo explica casi todo sin dar cuenta de casi nada, no es su uso aquí uno de estos casos. Como prueba partamos por delimitar el terreno: la CEPAL define a la globalización como la creciente gravitación de los procesos financieros, económicos, ambientales, políticos, sociales y culturales de alcance mundial en los de carácter regional, nacional y local.³

Martínez hace un rápido recorrido por los principales rostros que adquiere este proceso tan protagónico como controversial. Sus expresiones más visibles son las económicas, la transnacionalización e internacionalización productiva, en las que ha tenido un peso decisivo la revolución tecnológica: la dispersión espacial de los eslabones de las cadenas productivas, del comercio y la inversión internacionales, la desterritorialización de los mercados, el empleo y las políticas públicas, son algunas de las aristas del fenómeno de la globalización económica.

Las ideas más generalizadas respecto de la incidencia del proceso globalizador en el ámbito político son las de debilitamiento de los conceptos de soberanía y autosuficiencia, y de obsolescencia de las fronteras políticas. Aunque cabe preguntarse si es que son obsoletas las fronteras o un imaginario construido a partir de su concepto. Tal vez sucede que, en un período de transición, seguimos usando viejas palabras para nuevas realidades.

En la dimensión cultural, la globalización ha supuesto la extensión gradual de ideas y valores globales en los derechos humanos, el desarrollo social, el género, el respeto por la diversidad y la protección del medio ambiente. Claro que una extensión de las ideas no ha supuesto, necesariamente, una extensión de su reconocimiento fáctico.

La globalización cultural también nos ha puesto en una situación de tránsito desde identidades tradicionales de base territorial hacia identidades transterritoriales, ya sea desterritoriales (cuando las culturas “periféricas” “aceptan” pautas de consumo de bienes simbólicos extendidas desde las culturas “dominantes”, rompiendo con las raíces culturales locales) o reterritoriales (cuando surge la necesidad de reapropiación de imaginarios locales y de una pertenencia comunitaria).

Siendo la migración internacional un proceso social de dimensiones múltiples, es claro que la globalización, como conjunto de procesos complejos, tiene sobre su percepción y evolución una influencia decisiva. Esa es la conclusión de Martínez. O, en palabras de Saskia Sassen, investigadora que ha trabajado agudamente en la temática migratoria: “*Las migraciones internacionales son parte de procesos sociales, económicos y políticos más amplios. Si bien los individuos experimentan la migración como un resultado de sus decisiones personales, la opción de migrar es ella misma producida socialmente*”⁴ La razón de recurrir al concepto de

² Martínez, P. : La migración internacional y el desarrollo en la era de la globalización e integración: temas para una agenda regional. Serie: Población y Desarrollo, N° 10, Santiago de Chile, CELADE, FNUAP (Fondo de Población de las Naciones Unidas), p. 24

³ CEPAL (Comisión Económica para América Latina), *Globalización y desarrollo*, 29° Período de sesiones, Brasilia, Brasil, 6 al 10 de Mayo, 2002, p. 17.

⁴ Sassen, Saskia (1998), *Los espectros de la globalización*, Buenos Aires, FCE, p. 87.

globalización para contextualizar los procesos migratorios actuales parece entonces quedar más que justificada.

Las razones capitales del capital

*“Los náufragos de la globalización peregrinan inventando caminos, queriendo casa, golpeando puertas”*⁵ En términos menos literarios y más literales, desigualdad, globalización e inmigración son fenómenos estrechamente relacionados. Sassen hace una afirmación capital al respecto: *“La inmigración es un proceso principal a través del cual una nueva economía se está constituyendo”*⁶ Para la autora hay una relación más que cercana entre el proceso migratorio y la fase actual de la economía global capitalista. Y en esta relación la mujer está jugando un papel protagónico. A este punto es al que quería llegar, este lugar en el que el género es arrastrado por los restos de este naufragio.

La migración internacional se ha feminizado. Si bien aún las mujeres no son mayoría en el flujo migratorio a escala mundial, desde 1960 se observa un aumento relativo constante en su participación, y sí representan el mayor número de migrantes en las regiones desarrolladas, y en América Latina y el Caribe en los desplazamientos intrarregionales⁷. En la develadora mirada de Staab esto no es casual: *“la migración femenina no es algo que ocurre espontáneamente, sino que responde a una dinámica más general de cambio”*⁸, enmarcada en las transformaciones estructurales de la economía global capitalista.

Sólo a grandes rasgos (profundizar en este aspecto requeriría de una mirada especializada, que no es la mía), estas transformaciones tienen que ver con la reubicación de la manufactura en países menos desarrollados, que ha contribuido a promover la emigración de esos países, y con la concentración de las funciones de servicios y de gerenciamiento en las grandes ciudades de los países desarrollados principalmente. A través de la producción offshore y de la inmigración las empresas transnacionales se aseguran mano de obra de bajo costo y combaten las demandas de los trabajadores organizados de los países desarrollados. La indocumentación en la que permanecen muchos migrantes es un obstáculo importante para su organización gremial.

También tiene un gran poder explicativo en este proceso el incremento en la disparidad entre los sectores valorizados y los sectores desvalorizados de la economía, aún cuando éstos últimos forman parte de las industrias globales líderes: *“Esta desvalorización de sectores crecientes de la economía ha sido parte de una masiva transición demográfica, una transición hacia una presencia en aumento de mujeres, de afroamericanos y de inmigrantes del Tercer Mundo en la fuerza labo-*

⁵ Galeano, Eduardo: *Bocas del tiempo*. Buenos Aires, Catálogos, 2004, p. 207.

⁶ Sassen, S.: Op. Cit., p. 17.

⁷ Las corrientes de migrantes regionales en los Estados Unidos con predominio de mujeres son las de chilenos, colombianos, costarricenses, cubanos, dominicanos, ecuatorianos, guayaneses, haitianos, hondureños, jamaíquinos, nicaragüenses, panameños, paraguayos, peruanos y venezolanos (Pellegrino, 2001). El índice de masculinidad de los migrantes de la Comunidad Andina de Naciones en el “país del Norte” es, por ejemplo, de 92,5 hombres por cada 100 mujeres (CEPAL, OIM, 1999).

⁸ Staab, Silke (2003), En búsqueda de trabajo. Migración internacional de las mujeres latinoamericanas y caribeñas. Bibliografía seleccionada, Serie: Mujer y Desarrollo, N° 51. Santiago de Chile, CEPAL, GTZ., p. 70.

ral urbana”⁹. Evidentemente, Sassen se refiere a la economía estadounidense, pero eso no le quita a su afirmación un valor general en la temática migratoria, pues la autora considera que “cualquier análisis de la nueva inmigración está incompleto sin un examen de los cambios en la demanda laboral en los Estados Unidos”¹⁰

Para América Latina y el Caribe los Estados Unidos son el principal polo de atracción de los flujos migratorios; según cifras de 2000, se estima que de los 20 millones de latinoamericanos y caribeños que viven fuera de su país de nacimiento, 15 millones se concentran allí. Y eso en gran medida se explica por el creciente peso del sector de servicios en la economía estadounidense, que ha incrementado la demanda de mano de obra inmigrante, y particularmente femenina. La razón es clara, pero no por eso justa: el criterio de esta demanda es “la ventaja comparativa de las desventajas de la mujer” (como lo dice sagazmente Marcela Ballara), y sobre todo de la mujer migrante. Mónica Boyd agrega un matiz en relación a esta reestructuración de la economía norteamericana. Según la autora esta transformación habría supuesto una división del mercado de trabajo en empleos “buenos” y “malos”, éstos últimos ejercidos por mano de obra femenina inmigrante, localizada en el sector de servicios personales y de manufactura.

Las cifras, en general, tienden a confirmar estas apreciaciones. Alrededor de 1990, los migrantes jamaíquinos y haitianos que trabajaban en los Estados Unidos (dos flujos feminizados) se concentraban en el sector de servicios personales (49,1 y 45,6% respectivamente) y en la categoría de obreros y asalariados (11,2 y 20,5%). Los nicaragüenses y hondureños, dos corrientes que también presentan una mayoría femenina, tenían para esa fecha una mayor representación en las mismas categorías ocupacionales. En los primeros se observaba una presencia del 30,5% en los servicios personales, 24,2% eran obreros y asalariados y un 20,2% se ocupaba en el sector manufacturero. Las cifras para los hondureños eran de 36,3, 23,7 y 19,2% respectivamente (Pellegrino, 2001). Si bien es cierto que el hecho de que tales flujos presenten mayoría femenina no significa, necesariamente, que también sea mayor la tasa de participación femenina en la actividad económica, podemos aceptar estos datos a título de indicio. Considerando los migrantes provenientes de un bloque de integración subregional como la Comunidad Andina de Naciones, presentes en los Estados Unidos para 1990, se observaba una sobrerrepresentación en el sector terciario de la economía, con el 71% de los trabajadores (CEPAL, OIM, 1999).

Y en tren de analizar la migración internacional de mujeres en relación con una economía globalizada, Shu-Ju Ada Cheng formula otra importante tesis: “la globalización de la economía ha conducido a una división del trabajo según el género, en el ámbito internacional”¹¹. Para la autora la división sexual del trabajo es reforzada y perpetuada por el proceso de migración laboral internacional. Y aquí nos introducimos en un campo polémico, que tiene que ver con la discusión sobre la incidencia de la migración femenina en el empoderamiento de la mujer en las relaciones de género. Pero evitemos que el ánimo beligerante nos lleve a apresurarnos.

⁹ Sassen, S.: Op. Cit., p. 21.

¹⁰ Ibidem, p. 79.

¹¹ Staab, S. Op. Cit. p. 45.

Blanco fácil

Una asociación sin demasiadas justificaciones entre mujer y vulnerabilidad podría generar una cierta y comprensible reacción feminista.

Pero lo cierto (si por cierto se entienden casos y cifras) es que la asociación entre mujer migrante y vulnerabilidad no es antojadiza.

Silke Staab, en un recorrido por bibliografía seleccionada sobre migración de las mujeres en América Latina y el Caribe por motivos de trabajo (una actividad enmarcada en el proyecto CEPAL-GTZ -Agencia Alemana de Cooperación Técnica- “Políticas laborales con enfoque de género”) concluye que *“entre los rasgos e implicaciones particulares que distinguen la migración femenina de la masculina, se destacan la segregación ocupacional en empleos precarios y con alto riesgo de explotación, como la prostitución y el servicio doméstico, así como su mayor vulnerabilidad durante el proceso de traslado, particularmente si se trata de tráfico de personas”*¹².

Algunos autores hablan de doble discriminación (como extranjeras y como mujeres), otros se refieren a una discriminación múltiple (por factores de clase, etnia, estatus legal y género). Pero la discriminación no necesita de multiplicadores para ser dolorosa. Claro que su especificación puede ser útil para definir las estrategias para enfrentarla.

Las mujeres son uno de los blancos preferenciales de las organizaciones dedicadas a la trata y el tráfico de personas. Por citar algunas cifras sin ánimo de exhaustividad, según estimaciones de Naciones Unidas para 2000, el negocio del tráfico de mujeres con fines de explotación sexual mueve entre cinco y siete billones de dólares anuales, y las personas desplazadas se acercan a los cuatro millones. Para 1998 la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) afirmaba que las mujeres colombianas constituían el tercer grupo en número de mujeres migrantes que trabajaban como prostitutas en Japón (después de las filipinas y las tailandesas). En 2002 otra investigación (Azize y Kempadou) estimaba que casi 50 mil mujeres dominicanas ejercían la prostitución en Holanda y Alemania y que alrededor de 3.000 mujeres mexicanas lo hacían en Japón, reclutadas por una red de traficantes de ese país.

El propósito de estas cifras es probar esta vulnerabilidad sin caer en la victimización, un resultado tan probable como peligroso, pues como lo afirma Susana Chiarotti, una potente voz dentro de este tema, un énfasis exagerado entre migración y trata de mujeres puede producir deslizamientos indeseados: *“No todas las migrantes son víctimas del tráfico y no todas las víctimas del tráfico son destinadas a la prostitución. El énfasis puede ser usado por corrientes que intentan valerse del problema del tráfico y la protección a las mujeres como una excusa para restringir la migración”*¹³

Otro ámbito en el que la mujer se encuentra con una vulnerabilidad adicional es en el jurídico, donde tiene que hacer frente a una legislación androcéntrica que la concibe como acompañante del hombre que migra. Esto limita sus condiciones de

¹² Staab, S. Op. Cit. p. 5

¹³ Chiarotti, S.: *La trata de mujeres: sus conexiones y desconexiones con la migración y los derechos humanos*, Serie: Población y Desarrollo, N° 39, Santiago de Chile, CELADE, BID (Banco Interamericano de Desarrollo), CEPAL, 2003, p. 22.

entrada y residencia en el país, su acceso al empleo, a los beneficios sociales y a la ciudadanía, reforzando las relaciones de dependencia y empujándolas al trabajo informal.

Algunas investigadoras que se han ocupado de las mujeres migrantes a este lado del sur del mundo, observan estas vulnerabilidades a las que nos referimos. Araujo, Legua y Ossandón (2002) han investigado el caso de la migrante peruana en Chile, y hablan de una vulnerabilidad vinculada con su incorporación al sector informal chileno, a su precaria situación de salud, vivienda, estatus migratorio, discriminación racial y de género. Knecher y Olivella (1997) se ocuparon de las migrantes bolivianas en Buenos Aires, y entre otras cosas concluyeron que están segregadas en actividades poco calificadas, como el servicio doméstico, los talleres de costura y el comercio informal, una segmentación que se corresponde con la reproducción del estereotipo femenino en nuestra sociedad.

Rozamos así dos temas que nos ocuparán, aunque brevemente, a partir de ahora: la relación entre migración femenina y empoderamiento de la mujer, por un lado, y con la informalización de la economía, por el otro.

El género del poder

La de la *feminización cuantitativa* es una faceta fundamental de la migración internacional, y no alienable al amplio abanico de temas que comprende esta temática. Se trata de un fenómeno con significados profundos y no unívocos, con componentes objetivos y subjetivos que van desde las transformaciones económicas mundiales y la resultante reestructuración de los mercados laborales, hasta la consolidación de redes sociales y familiares (Martínez P., 2003). Y es, además, un fenómeno que hace imprescindible su interpretación desde una perspectiva de género¹⁴.

Desde esta mirada, quizás el principal de los debates es el que dice relación con la vinculación entre migración femenina y empoderamiento, debate que es más bien una discusión, y sobre el que hay posturas disímiles que por ahora no parecen poder concluir en acuerdos. Mientras algunos autores afirman que el proceso migratorio abre nuevos espacios a las mujeres, que renegocian así su papel de género dentro de la familia y la sociedad, otros sostienen que más bien agrega cargas que afectan sus opciones.

Entre las primeras posturas puede encuadrarse esta afirmación de Sassen: *“Además del relativamente mejorado empoderamiento de las mujeres en el hogar asociado con el empleo asalariado, hay un segundo resultado importante: su mayor participación en la esfera pública y su posible emergencia como actores públicos. Hay dos escenarios donde las mujeres inmigrantes están activas: las instituciones para la asistencia pública y la comunidad étnica/inmigrante”*¹⁵.

Marixsa Alicea realiza una investigación que llega a conclusiones que caen en

¹⁴ Por *género* se entiende aquí un sistema simbólico de significados y relaciones socialmente creado, que se impone sobre la identidad biológico-sexual. El género, como creación simbólica, se distingue, pues, del sexo, hecho biológico de ser varón o hembra, y de la sexualidad, que tiene que ver con las preferencias y la conducta sexual (Stolcke, 1992).

¹⁵ Sassen, S.: Op. Cit., p. 124

la segunda postura. En un estudio entre mujeres puertorriqueñas acerca del carácter contradictorio del trabajo en la autonomía de las mujeres, termina por cuestionar la hipótesis de una creciente autonomía a través del proceso migratorio. Según su opinión, *“la combinación de expectativas de género tradicionales con el concepto femenino de obligación moral, mantiene a las mujeres en el ámbito del trabajo de subsistencia”*¹⁶.

Parece más bien que, y esta es también mi opinión, la obtención de un ingreso o el fortalecimiento de la autoestima no se traduce necesariamente en cambios estructurales de las relaciones de género, por lo menos para las mujeres migrantes. Y esta especificación no es casual, puesto que como observa Ada Cheng, mientras que las mujeres de países desarrollados participan cada vez más en el trabajo productivo, las mujeres migrantes de los países menos desarrollados se hacen cargo del trabajo de reproducción social.

También hay otro aspecto más que relevante en esta discusión sobre el empoderamiento y es que, como sostiene Yamila Azize, esta economía de servicios feminizada a la que ha conducido la globalización tecnológica y productiva, no hace sino institucionalizar la explotación de las mujeres. Y esto es un gran retroceso en las relaciones de poder en el ámbito del género. El aumento de la participación laboral femenina y de sus niveles de educación formal no se ha traducido en un mayor acceso a mejores empleos y salarios.

El esbozo de la relación entre migración femenina e informalización de la economía no pasará de ser eso, un esbozo que ya desplegó algunos pincelazos a lo largo del texto. Saskia Sassen da una definición de la economía informal que me parece útil traer a colación. Dice que se trata de *“aquellas actividades que generan ingresos fuera del marco regulatorio del Estado, que tienen analogías dentro de ese marco”*¹⁷.

En una investigación acerca de las migraciones laborales en la Comunidad Andina, Torales, González y Pérez Vichich (2003) sostienen que la migración y la mayor participación laboral femenina han sido estrategias de los trabajadores para enfrentarse a los procesos de desregulación e informalización que afectaron a los mercados laborales de las economías andinas en el marco de la globalización. Una comprobación empírica para este conato de tratamiento del tema.

Epílogo “plagiado”

*“Desde siempre, las mariposas y las golondrinas y los flamencos vuelan huyendo del frío, año tras año, y nadan las ballenas en busca de otra mar y los salmones y las truchas en busca de sus ríos. Ellos viajan miles de leguas, por los libres caminos del aire y del agua. No son libres, en cambio, los caminos del éxodo humano”*¹⁸. Y parecen ser menos libres cuando ese éxodo tiene rostro de mujer.

¹⁶ Staab, S.: Op. Cit. pp.58, 59.

¹⁷ Sassen, S.: Op. Cit. p. 177.

¹⁸ Galeano, E.: Op. Cit. p. 207.

BIBLIOGRAFÍA

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina), (2002), *Globalización y desarrollo*, 29º Período de sesiones, Brasilia, Brasil, 6 al 10 de Mayo.
- CEPAL, OIM (Organización Internacional para las Migraciones) (1999), *Un examen de la migración internacional en la Comunidad Andina*, Santiago de Chile, CEPAL, Proyecto SIMICA.
- Chiarotti, Susana (2003), *La trata de mujeres: sus conexiones y desconexiones con la migración y los derechos humanos*, Serie: Población y Desarrollo, N° 39, Santiago de Chile, CELADE, BID (Banco Interamericano de Desarrollo), CEPAL.
- Galeano, Eduardo (2004), *Bocas del tiempo*. Buenos Aires, Catálogos.
- Martínez Pizarro, Jorge (2003), *El mapa migratorio en América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*, Serie Población y Desarrollo N° 44, Santiago de Chile, CELADE, UNFPA.
- (2000), *La migración internacional y el desarrollo en la era de la globalización e integración: temas para una agenda regional*, Serie: Población y Desarrollo, N° 10, Santiago de Chile, CELADE, FNUAP (Fondo de Población de las Naciones Unidas).
- Pellegrino, Adela (2001), *Migrantes latinoamericanos y caribeños. Síntesis histórica y tendencias recientes*, Santiago de Chile, CELADE, Programa de Población, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Sassen, Saskia (1998), *Los espectros de la globalización*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Staab, Silke (2003), *En búsqueda de trabajo. Migración internacional de las mujeres latinoamericanas y caribeñas. Bibliografía seleccionada*, Serie: Mujer y Desarrollo, N° 51. Santiago de Chile, CEPAL, GTZ.
- Stolcke, Verena (1992), “Sexo es a género lo que raza es a etnicidad”, revista *Márgenes: Encuentro y Debate*, Año V, N° 9, Octubre.

ENTRE PECADOS Y CULPAS. EL PECADO DE OMISIÓN. (UNA MIRADA SOBRE LOS MEDIOS EN LA ÉPOCA DEL PROCESO)

por Ana María González¹

A manera de prólogo

Es curioso que en una época como la que vivimos llamada *posmodernidad, sobremodernidad* (o como prefiere el filósofo y artista digital canadiense Hervé Fisher: “*poshumanidad o dictadura de la tecnociencia*” donde el hombre opera obnubilado por el poder de la tecnología y la religión es una ilusión pasada); una obra como la de Fernando Savater *Los siete pecados capitales* cause tanto impacto. En efecto en una cultura que omite culpas y se justifica usando términos como “errores humanos”, “fallas”, o “efectos colaterales” este giro hacia la semántica religiosa y la perspectiva humanística es, sino una actitud revolucionaria, por lo menos una visión saludable. Lo es, porque remite a una introspección que supone la revisión de nuestros actos, el enfrentamiento a las responsabilidades en principio individuales y finalmente colectivas acerca de la utopía del hombre y de la subsistencia del planeta. Sin embargo no es el único signo asociado a este tema. Si bien el siglo XX fue el escenario de crueles genocidios, el final del siglo observó conmovido el “*mea culpa*” de Juan Pablo II acerca de los pecados de la Iglesia, a lo largo de la historia.

¿Qué significa *mea culpa*? Quién haya ido, al menos una vez, a una iglesia católica, conoce ese fragmento del ritual que alude a las cuatro dimensiones del pecado: el pensamiento, la palabra, la obra y la *omisión*. Esta última es quizá la versión más implacable de nuestra debilidad y la más reiterada. Es indicio de cobardía y se disfraza de pasividad, inercia o

¹ Profesora de Castellano, Literatura y Latín por la Escuela Superior “Mariano Moreno”. Postitulada en Cultura y Civilización Italiana por la Universidad de Bari (Italia). Docente y miembro del Consejo Consultivo del Colegio Superior del Uruguay (UADER). Ha obtenido varios premios en certámenes nacionales de literatura, en categorías de poesía y ensayo.

indiferencia y, probablemente, haya posibilitado los genocidios que luego avergüenzan a la humanidad. Al menos, a ese sector de la humanidad que se atreve a mirarse al espejo y animarse a la catarsis de la culpa. No obstante, un mea culpa no significa la reparación de lo irreparable, pero sí es un gesto de humildad de quien lo realiza; propende a la liberación personal y permite un principio de reconciliación. Lógicamente, este acto debe contener los ingredientes de la sinceridad y el compromiso de la prudencia para el futuro, a fin de no cometer e impedir que se cometan los mismos errores.

Si nos acercamos a nuestro país, hemos presenciado el mea culpa del Gral. Martín Balza acerca de los “excesos” cometidos por las F.F.A.A. durante “los años de plomo”. Pero, me pregunto, ¿qué otro sector de la sociedad lo ha hecho? *La clase política, la Iglesia argentina, los medios ¿han hecho su mea culpa? Me preocupa en especial la responsabilidad de la prensa, cuyo poder sobre la sociedad es mucho mayor que el de la clase política; la sutileza de sus armas es imperceptible ante la visión del ciudadano común y su influencia (y credibilidad) resulta generalmente indemne ante los cambios de gobierno. En este punto es interesante observar cómo se comportó la prensa argentina en aquellos años de los que hoy muchos “se despegaron” o solicitan una vuelta de hoja. Entonces, la actitud generalizada de los medios fue la omisión.* Hoy la prensa omite su propia autocrítica, mostrando una vez más un aspecto inocente ante cada hecho luctuoso que nuestra sociedad argentina ha registrado.

Es finalmente importante observar que la omisión es una práctica cómoda de descomprometernos ante los problemas, de evadir responsabilidades, y que esta práctica (reñida con la ética) no fue, ni es, privativa de la prensa. Se omite lo que molesta, se lo obvia porque su percepción provoca cosquilleos indeseables, es por tanto una conducta voluntaria y racional. No hay sectores inocuos pero la responsabilidad es mayor cuanto mayor es el poder que se ostenta. Lamentablemente esta conducta se ha ido arraigando en la sociedad argentina pero éste es un buen momento para el mea culpa .

Periodismo e historia argentina

La historia argentina del siglo XX, ha sido una maraña oscura de luchas de intereses diversos (políticos, militares, de reivindicaciones sociales) entre quienes detentaban el poder y los sometidos al mismo. En esa letanía dolorosa de golpes militares, el del 76 desangró la piel, las entrañas y la esperanza misma de este país nuevo, por la violencia inusitada con que reprimió a la “subversión” (término de variados matices y pleno de ambigüedades). Entonces miles de personas fueron detenidas, torturadas y desaparecidas ante la actitud de complicidad (a veces gozosa) de los medios, de muchos políticos, y de civiles que apoyaban los objetivos del Proceso de Reorganización Nacional o eran indiferentes ante el mismo (lo cual fue otra forma de apoyo).

Dentro de las responsabilidades sociales la más preocupante es la de los medios porque se adhirieron al imperio del silencio dando por sentado su poder omnímodo, renunciando a la mediación (que es su obligación y fin último), para lo cual emplearon el método de la omisión. Esta forma de colaboración puso en escena variados recursos lingüísticos que caracterizan al periodismo totalitario y que mostraré en este trabajo.

Mientras se avanzaba en la desoladora historia del miedo y la muerte, se escuchaban las voces de protesta que se lanzaban desde el exilio. Para sortear las trampas de la censura los que se quedaron debieron trabajar clandestinamente denunciando los abusos del régimen. Uno de los que lo hicieron fue Rodolfo Walsh quien con una lucidez extraordinaria ya en 1956 había comprendido que “además de sus perplejidades íntimas existía un amenazante mundo exterior”, que muchos no se atrevieron o por conveniencia no percibieron, y así se fue gestando el huevo de la serpiente.

Los Medios

Es de un consenso mundial la centralidad que tienen los medios en la vida social contemporánea.

Para algunos, como Bill Kovachs, el diario es la primera versión de la historia, pero esto es así sólo si se reproducen los hechos remitiéndose a la verdad, con asepsia; respetando los valores éticos y culturales de cada sociedad. De otro modo el diario será sólo un pobre disfraz de la historia.

Para otros el diario es el prototipo de lo efímero “el diario de ayer es un cadáver”. Aceptar esta afirmación sería contradecir la otra postura, tan impuesta en la sociedad, como es que la prensa es el cuarto poder, aquí se le suma una incommensurable responsabilidad y un valor histórico ineludible al periodismo.

En cuanto a la observación de la realidad en relación a los medios, cada vez es más evidente la capacidad mediática de robustecer conflictos y consensos, influir en el equilibrio de la ideología de mercado con lo cultural aunque pueda discutirse su poder en la construcción o destrucción de lazos sociales o políticos.

En Argentina el impacto que los medios ejercen en la sociedad ha sido tan fuerte que un ministro en 1997 dio en llamar “golpe mediático” a las publicaciones coincidentes y repetidas sobre un tema particular.

Esto podría ser visto como un triunfo del diseño, de las bellas tapas o infografías, es decir un triunfo del mercado sobre lo cultural. En cuanto a los contenidos, la contradicción anula o mengua la influencia cuando ante la presión política de ratificar o rectificar, se usa un artificio discursivo bastante frecuente: “Nosotros solo informamos”, a lo que Joseph Pulitzer califica de “inmoral cobijarse detrás de la neutralidad de las noticias”. Esta actitud, repetida por cierto, engloba un desdibujamiento de la responsabilidad y de la identidad de cada periodista que no colabora con el sinceramiento de su rol social.

Sin embargo, aunque no sea obvio para el hombre común, existe una tendencia oscura en la prensa moderna que Osiris Troiani retrata perfectamente en Los Sofistas y la prensa canalla donde dice: “Si Ud. es ciudadano democrático se propone editar un diario, tratará de difundir sus ideas y las de otros ciudadanos de tendencias afines. Pero no puede exclusivamente servir a su país según su conciencia. Usted estará encerrado dentro de tres círculos concéntricos: el interés de su empresa, el interés del sistema económico y el interés general...”. Si avanzamos en la lectura encontraremos muchos de estos ingredientes cocinándose en el periodismo argentino.

Eduardo Blaustein en Decíamos ayer, habla de una prehistoria periodística y de una historia. La historia comenzaría en el '96, cuando cambian los diseños

de los diarios, se incluyen colores y se renueva el staff de muchas empresas. Creo que la prehistoria podría situarse antes del 76 en relación a la reflexión y autocrítica sobre el rol de los medios que, aunque tardía y breve, ocurre en el inicio de la democracia. Existen en nuestra historia terrenos poco explorados en materia mediática como fueron los veinte años previos al golpe de 1976. Hacia el final de la dictadura del Proceso, el inicio de la democracia desató un verdadero revival sobre las atrocidades cometidas por los militares, la complicidad de la iglesia católica y los políticos y sólo en menor grado se cuestionó la actitud de los medios.

Vamos a introducirnos a un material relativo al periodismo de los primeros “años de plomo” y a analizar su responsabilidad en el golpe del 76, y la violenta represión posterior. Para esto analizaremos las estrategias lingüísticas que develan las posturas que fueron asumiendo.

El imperio del silencio

En principio vamos a trabajar con el período paradigmático de 1976 que nos ayudará a comprender el pasado y el presente.

Muchos hablan del imperio del silencio y éste se puso en juego, pero no sin precedentes, pues la vasta y compleja historia de la prensa de nuestro país ha sido vertical en relación a los gobiernos militares y a los sectores que representaba; también han sido variados los mecanismos de censura que regularmente se han ido impuesto desde los gobiernos.

En cuanto a la legislación de la época respecto de los medios, según Ramiro de Casabellas, el mismo 24 de marzo del 1976 los militares reunieron a la prensa para “acordar el aporte que el régimen castrense esperaba de ellos...para una mejor intermediación de la prensa hacia el público en el relato del proceso que venía a abrirse”. La siguiente reunión fue el 3 de Abril para acordar como se ejercerían los controles. El 22 de abril, se impartió a los medios una instrucción verbal vedando la impresión de informes o referencias sobre episodios subversivos, hallazgos de cadáveres, secuestros, desapariciones, muertes de “elementos sediciosos” y asesinatos de policías o agentes de seguridad, a menos que tales hechos constaran en partes oficiales.

El documento oficial que regía este imperio del silencio que nace el 24 de marzo de 1976, es el N°19 de la Junta militar que establecía penas de diez años de reclusión “al que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las Fuerzas Armadas, de seguridad o policiales”. A ese primer comunicado se sumaron documentos provenientes de la Secretaría de Prensa y Difusión sobre los valores cristianos, combates contra el vicio y la irresponsabilidad, defensa de la familia y el honor, eliminación de términos procaces tanto como de opiniones de personas no calificadas, etc. Además se instaló un servicio gratuito de Lectura previa en el interior de la Casa Rosada. Una buena cantidad de información partidaria fue sacada de circulación y muchos periodistas fueron detenidos o asesinados.

Periodistas desaparecidos

De acuerdo a la información del Nunca Más, entre los desaparecidos según profesión los periodistas están en el orden n° 11 entre 12 rubros (después de los obreros, estudiantes, empleados, profesionales, docentes, autónomos, amas de casa, conscriptos y fuerzas de seguridad, actores; por último están los religiosos) y del total de desaparecidos, suman un porcentaje del 1,6%.

Suman cerca de un centenar, pero la mayoría no murió por expresar sus ideas (ni el gobierno ni las empresas lo hubieran permitido) sino en calidad de delegados sindicales o por su relación con organizaciones partidarias de derechos humanos, políticas o militares. Existe para algunos cierta crueldad en exaltar figuras que no sólo no eran opositores, sino que pudieron trabajar para las distintas facciones del Proceso y por cuyas internas resultaron asesinados.

El periodismo totalitario

Así define Dovifat, a “aquella modalidad del quehacer informativo en la cual se introduce directamente al cuerpo de la noticia la valoración política, al mismo tiempo que se sirve de términos difamatorios o ambiguos.”

El gobierno contaba para su proyecto con el apoyo de la prensa en estos aspectos:

- Presentar al enemigo como lejano y omnipresente y como parte de una batalla ilimitada que exige la continuidad y que se está por ganar: en noviembre de 1976 Viola dice “La victoria ha de llegar, ya se vislumbra”.

- Identidad vaga del enemigo: una especie de hidra capaz de adoptar múltiples formas perversas y ponzoñosas.

Todas las estrategias apuntaban a la omisión del horror.

El profesor Martínez Albertos toma un artículo del alemán Hannes Maeder y encuentra en el periodismo totalitario dos variantes:

- El estilo Hitler, cuyas características son: predominio del orden, declamación y arenga, propagandismo triunfalista, ideologización constante, falseamiento y deformación de conceptos, abstracción exagerada, consignismo mágico, tensión agitadora, prevalencia del super-yo (los argentinos, por ejemplo), pretensión de poseer la verdad absoluta.

Diarios neutros y predominantemente comerciales cuyo afán es la venta y la captación de anunciantes, no se indisponen con nadie, las editoriales omiten comentarios (parecen obra de reporteros); “su lenguaje para el juicio analítico o crítico aparece con tal ola de neutralidad y falta de compromiso que tiende a confundirse con el estilo de la pura información”.

Las posturas de la prensa gráfica en Argentina

El gobierno contaba para su proyecto con el apoyo de la prensa en estos aspectos:

- Presentar al enemigo como lejano y omnipresente y como parte de una batalla ilimitada que exige la continuidad y que se está por ganar: en noviembre de 1976 Viola dice “La victoria ha de llegar, ya se vislumbra”.

- Identidad vaga del enemigo: una especie de hidra capaz de adoptar múltiples formas perversas y ponzoñosas.

Pero los diarios no actuaron de igual manera, la mayoría optó por variantes del punto 2, mencionado en el fragmento de Martínez Albertos. En cuanto al grado de responsabilidad y conciencia de los hechos el periodismo era perfectamente consciente de la propuesta autoritaria emanada del golpe militar.

Así podríamos citar un texto que comprende que la prensa asume el segundo poder. En junio de 1976, el mensuario Carta política (dirigido por Mariano Grondona) publicó una nota de Heriberto Kahn (que también trabajaba en La Opinión) donde señalaba que ante la caducidad de hecho de la legislatura y la antigua corte suprema “podría afirmarse que la prensa se ha convertido en el segundo poder. O por lo menos debiera serlo”. Su conclusión era que el gobierno tenía una coartada para no transformarse en totalitario: trabajar con la prensa.

Ese mismo año, el periodista Ramiro de Casasbellas, del Buenos Aires Herald, cuestionaba la intromisión vertical del gobierno en el Área Prensa; pensaba que la conexión con el periodismo debía hacerse entre las autoridades de prensa y los responsables de los órganos periodísticos. Ya que “los medios han prestado y prestan un servicio esencial para la triunfante evolución de la guerra antisubversiva y...se desempeñan en un clima de libertad.” Todas las estrategias apuntaban a la omisión del horror.

Casasbellas, Timerman y Kahn se ilusionaban con imponer una dosis de racionalidad a los generales y fueron aliados de Videla. Así Kahn insistía en “la creación de una conciencia nacional que permita poner a todo el país en pie de guerra”; nadie como la prensa era capaz de colaborar eficientemente en ese objetivo.

Análisis de la postura de los diarios más importantes

La mayoría de los diarios renunciaron al comentario u omitieron la información, aceptaron el poder como una verticalidad ominosa e invisible, invasiva pero irrefutable, ajeno a los dominios de la razón. Así olvidaron su misión mediadora y perdieron el rumbo de la historia y el de su propia historia sin preguntarse ¿cómo llegamos hasta aquí?

Pero el grado de responsabilidad difiere según la historia de cada diario y el tiraje de los mismos. Veamos algunos ejemplos:

Clarín: *renunció al comentario y a las preguntas básicas. Por ej. Publica el Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional (1 de abril de 1976) que contiene las normas a que se ajustará el gobierno sin ninguna valoración; es decir consolida la verticalidad. Existe la posibilidad de que se dirigiera al lector sutil que advirtiera la censura en el silencio, de lo contrario es una amplificación del Boletín Oficial. Otro ejemplo sería el asesinato de Enrique Angelelli, el obispo asesinado, lo que aparece como una crónica de un accidente. Luego ante las voces obtusas de los obispos que se comienzan a elevar, publica sin explicar el sentido de esos textos complejos. Se desorienta a los lectores.*

En el Mundial actúa (igual que la mayoría), como cadena de transmisión de la operación propagandística en los editoriales o en la apuesta trivial del “pan y circo”. Es este contexto presenta al presidente como un personaje abierto y simpático, hasta “macanudo”.

Este “diario factoría” (según Blaustein) apoya el golpe, cuestiona la política económica, sostiene en cambio y pese a la crisis el suplemento de Cultura y Nación.

La Nación: *diario centenario, se siente cómodo; apoya totalmente el plan*

económico y luego del golpe de 1976, su primera editorial se llama “Edad de la razón”, de total adhesión al Proceso iniciado, colaboró en desmesurar al enemigo “extremista” y pidiendo mayores controles (en ese contexto, terminar con el enemigo).

Lo terrible, es que para muchos este diario representa a la opinión pública respetable y su público pertenece a una clase selecta, dominadora; estos hechos le asignan mayor responsabilidad.

En el Mundial apuesta a la propaganda usando el recurso gráfico: grandes hojas.

Para Ricardo Sidicaro, La Nación se autocensuró cuando vio que el Proceso usaba la represión contra opositores moderados y aún para arreglar cuentas internas.

La Opinión: *se preocupa en poner límites al apoyo al gobierno desde los propios medios, éste es un tema permanente. Uno de los pocos diarios que lo plantea. Usa eufemismos en sus titulares pero la participación de Timmerman en las internas del ejército (a favor de Videla) obra en contra del diario que termina aniquilado por el Proceso.*

La Prensa: *a pesar de ser un diario conservador publica sobre desapariciones como ej. del periodista Schonfeld.*

Buenos Aires Herald: *apoya la política de Martínez de Hoz aunque es uno de los únicos que hablan sobre el horror represivo.*

La Razón: *dirigida por Felix Laiño, es un órgano propagandístico del gobierno, utiliza todos los recursos de la prensa totalitaria.*

Entre los periodistas que trabajaron a fin de que la posteridad comprendiera aquellos momentos resaltó el trabajo lúcido de Horacio Verbistky, quién explicó el fundamento ideológico y las características del proceder de las fuerzas armadas.

Fundamentación ideológica del Proceso Militar en Argentina según Verbistky

Desde mediados de siglo XX surgieron en América Latina regímenes militares auspiciados por la CIA, fundamentados en la Doctrina de la Seguridad Nacional e implementados por veteranos de guerra norteamericanos. Por este sistema se formaba selectivamente a cadetes de toda Sudamérica en una visión que proponía el exterminio del “marxismo” a través de un plan sistemático de persecución y asesinato de personas, partidarios del comunismo o simplemente simpatizantes del mismo. De esta manera se consideró subversivos a quienes no comulgaran con las ideas enunciadas y por lo tanto enemigos del Ejército Nacional Occidental y Cristiano. Así el ejército perdió toda identidad nacional y se involucró en la “guerra sucia”. A su vez la mayor parte de la Iglesia Católica apoyó la causa del ejército y colaboró en la persecución de religiosos alineados en la Teología de la Liberación.

En 1955 los militares prohibieron por decreto la difusión de todos los símbolos peronistas: la marcha, el escudo, hasta el breve nombre del presidente derrocado. Pero su aplicación fue más laxa que su dura letra y ningún aspecto de la política oficial quedó a salvo del escrutinio por una prensa de circulación restringida y a veces clausurada, pero de venta pública y dirección legal.

En 1966 se clausuraron publicaciones humorísticas, también se encarceló a periodistas y se mató a uno. En 1968 se publicó Semanario, *dirigido por Rodolfo*

Walsh, que fue prohibido un año después pero siguió editándose clandestinamente durante varios meses. Aparecieron Operación masacre, ¿Quién mató a Rosendo?, La logia del dedo en el gatillo y La secta de la mano en la lata, de Walsh mientras que Rogelio García Lupo escribía artículos sobre la desnacionalización en la economía, que reunió en un libro que tituló Mercenarios y monopolios en la Argentina. Los episodios de Operación..., revelan la intuición del autor de los hechos siguientes: superexplotación, represión, negocios turbios, invocación a la Virgen, muerte clandestinas y complicidades públicas.

Los militares de 1976 fueron más sistemáticos que los de 1955 y más drásticos que los 1966, su régimen fue más violento, homogéneo y hermético. Silenciar a la prensa se convirtió esta vez en un objetivo expreso y todos los espacios se cerraron para la divulgación de la realidad. Por ejemplo el canal estatal difundió en el ciclo “El mundo en guerra”, una serie de episodios sobre el nazismo y resistencia en Europa durante la segunda guerra mundial: el programa fue levantado.

Características de esta etapa

Se practicaba el secuestro, saqueos de viviendas, en rastrillajes y operaciones militares, confinamiento en campos de concentración, represalias contra familiares, asesinato de niños con disparos a quemarropa, operaciones económicas ilegales, detención ilegal de sospechosos y ejecución de quienes oficialmente se consignaba como “caídos en enfrentamientos”, el traslado de presos en aviones que eran arrojados con vida al Río de la Plata, torturas a detenidos incluso a mujeres embarazadas, muchos de los niños nacidos en las cárceles fueron entregados en adopción y sus familiares aún desconocen su destino. También se desconoce dónde han sido sepultados los llamados desaparecidos puesto que una de las excusas de las autoridades militares (explicando la ausencia de los mismos ante sus familiares) era que por sus contactos con el extranjero estaban afuera del país.

Se disolvió el Congreso, se sustituyó a la Corte de Justicia y a todos los jueces dudosos y se abolieron las garantías individuales de la Constitución, se reforma la legislación penal: se aumentaron penas, se implantó la pena de muerte por razones políticas, se suspendió la opción de los presos no procesados para salir del país. Se intervinieron sindicatos, se prohibió la huelga y se legalizó el despido sin causas y sin indemnización.

Las radios y estaciones de televisión en manos del Estado tenían interventores al servicio de la desinformación y la propaganda oficial y dispositivos de acción psicológica en favor del gobierno militar.

Para Verbistky, según lo que afirma en el prólogo de Rodolfo Walsh y la prensa clandestina, es dudosa la hipótesis de que en las redacciones no se conocía lo que ocurría en la dictadura. Precisamente porque Walsh instaló una maquinaria clandestina para aportar la información que los medios no podían o no querían publicar: desde su “Historia de la guerra sucia” a los despachos de la Agencia de Noticias Clandestinas (“Ancla”) y los textos de la Cadena Informativa. Esa información dimensionó desde un principio la entidad del gobierno militar en materia económica y represiva y llegaba regularmente a las redacciones porteñas, a menudo eran periodistas anónimos los que no podían publicar lo que sabían, nutridos por Walsh.

No había un contacto formal de control por parte del gobierno, sino que el

manejo era el terror, la suspicacia, el temor, la infidencia o la delación. El circuito informacional con el resto del mundo no se interrumpió, los diarios y revistas extranjeras llegaban al país, igual que se podía conectar con la BBC, o lo más simple: escuchar por Radio Colonia el informativo de Ariel Delgado. Todas estas formas de expresar los hechos fueron calificadas como “campañas antiargentina”.

Según Verbistky, los anuncios de Walsh eran múltiples. Este periodista publica en 1976, una carta que Emilio Mignone (ex viceministro de educación en el gobierno de Alejandro Lanusse) redacta acerca de la desaparición de su hija Mónica. La publicación de esta carta había sido prohibida por el gobierno y los medios obedecieron. Allí, en síntesis, Mignone cuenta que fue recibido por Eduardo Massera quien afirmó desconocer el paradero de Mónica, cuando testigos habían dicho que fue enviada a la ESMA. Entonces Mignone concluye que o la jerarquía miente cuando los recibe sonrientes o los comandantes son insubordinados; situaciones ambas gravísimas. En todo caso Mignone advierte e intuye que este obrar del gobierno terminará siendo un boomerang imposible de detener. ¿No era esto suficientemente explicativo?

Walsh, insatisfecho con el impacto de su publicación, prepara otro texto donde recopila denuncias masivas de familiares de desaparecidos (que habían sido “rebotadas”) en el libro Con la vida que queremos, editado por la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires. Allí se cuenta que el periodista de La Nación, Victor Eduardo Seib, de 27 años había desaparecido (ya habían desaparecido otros delegados gremiales). Su madre escribió dos carillas con lo que sabía sobre su desaparición, pero naturalmente La Nación no las publicó. Pero Walsh es en sí una excepción que trataré en especial tanto en su obra literaria como periodística.

Verbistky concluye en que “varias empresas periodísticas aprovecharon los primeros años de la dictadura para desembarazarse de los delegados más molestos, que en los cinco años previos habían conseguido para el gremio los niveles salariales más altos de su historia”. Los años previos al golpe el sector del gremio periodístico estaba en iguales condiciones que el resto de los gremios: en estado de asamblea permanente, en busca de reivindicaciones, a veces con la presencia de militantes armados. No es extraño que hayan enviado desde las patronales los listados de activistas sindicales.

No era necesario que todos obraran como Walsh, sólo bastaba con que se hicieran valer los principios éticos elementales, sin tomar actitudes combativas o de militancia. Entre los que actuaron de esta manera se puede mencionar a Robert Cox (periodista del Herald y de principios liberales), a Manfred Schönfeld (periodista de La Prensa) a James Neilson (Diario de Río Negro); ellos aprovecharon la posibilidad de salvar vidas publicando solicitadas pidiendo saber la verdad sobre los desaparecidos.

Procedimientos de omisión de responsabilidades, post- Proceso

Anteriormente se habló de un revival sobre las responsabilidades sociales acerca del período del 75 al 83, cuando el país pasó por el período más sangriento y desgarrador de su historia. En este breve período cuyas confluencias se difundieron hacia 1997, la responsabilidad de la prensa fue encarada de manera muy diferente por los protagonistas que hicieron la autocrítica. Éstas estuvieron

signadas por procedimientos lingüísticos y semánticos como generalizaciones, simplificaciones, paradojas, búsqueda de chivos expiatorios, recursos que se usaron como mecanismo de defensa, de omisión de responsabilidades.

Hubo algunas conductas como generalizar y simplificar las responsabilidades sintetizadas en expresiones populares, impulsadas desde actores mediáticos: “tuvimos el gobierno que nos merecíamos”, “todos somos cómplices”.

De la búsqueda de chivos expiatorios, se podría mencionar la condena a Neustadt, Kasansew y Gómez Fuentes, a las revistas Para ti, Gente o Primera Plana”(volteando a Illia). En oposición a esta conducta algunos caracterizados militares ventilaron la idea (más o menos perversa) de que los medios fueron parte convocante y sostenedora del régimen militar, y que utilizaron a las “gloriosas fuerzas armadas” hasta que se deshicieron de ellas para finalmente arrojarlas al caudal de los chicos expiatorios.

Otro fenómeno es el de las paradojas. Estas atraviesan todos los ámbitos: el Partido Comunista antepuso la salvación de los gobernantes y los negocios con la URSS antes que la vida de sus militantes. Montoneros apoyó la gesta de Malvinas a la vez que articulaba enfrentamientos con los responsables que significaban miles de víctimas.

Timmerman, apoyó el golpe, se enfrentó a Amnesty International y a la revista española Cambio 16. Cuestionó algunos aspectos de la política represiva hacia ciertos desaparecidos. Contaba con el apoyo de Videla pero fue detenido por internas entre Videla y el general Ramón Camps.

Varela Cid, publica Las locas de Plaza de Mayo de Jean Bousquet y en 1983, La Nación publica que “ante la presión de un alto jefe militar, Varela Cid, retiró el libro de circulación porque ‘no estaba dispuesto a jugar su carrera política por la edición de un libro’ ”

Algunos hitos periodísticos

En Junio de 1981, el periodista Enrique Vázquez, de la revista Humor dice que los periodistas son culpables porque les faltó agallas para denunciar y se escondieron en el silencio.

Julio Cortázar, en julio del mismo año, en “Argentina: años de alambrados culturales”, duda de cuánto sabían los argentinos sobre lo que pasaba y cuanto preferían “soslayar”.

Carlos Gabetta en 1984 dice que varios periodistas resistieron con silencios dignos, negativas a “entrar en el curro”, cambios de sección y hasta de profesión.

En 1987, Rodolfo Braceli en Plural, dice que hubo muchos que no fueron víctimas, sino sumisos en “genuflexión azucarada y gozosa, de la complicidad”

Aníbal Ford, en 1984, habla de ciertas estrategias de sobrevivencia de la prensa en una situación desmesurada y rechaza responsabilidad.

Ese mismo año Jorge Rivera afirma que las masas permiten ser explotadas y se someten a la vez que son cómplices del poder. Los medios aún con posterioridad al proceso, fueron cómplices, por varias razones:

- porque explotaron el show del horror y no el debate sobre responsabilidades;
- porque actuaron como un tímido intento de entrar a un terreno delicado;
- porque enriquecieron otros discursos, por ejemplo los que atribuyen nuestros males a la cultura o a la genética autoritaria de todo argentino; los que equipa-

ran la dictadura a un terremoto donde la población es víctima y no tiene capacidad de reacción; los que ponen el acento en la dimensión económica del proyecto Martínez de Hoz; los que reducen todo a la “espectacular reyerta de los malos contra los buenos”.

Casullo en Confinos de julio de 1997, escribe sobre responsabilidades: del peronismo, que no analiza sus desintegraciones y derrotas ideológicas, del alfonsinismo que envió un mensaje de que “ahora seremos lo que no se nos permitió: democráticos”, absolvieron y descomprometieron a la sociedad con respecto a su pasado. Tampoco cree aceptable la postura de los organismos de derechos humanos (las Madres principalmente) que niegan toda historia anterior al hecho de ser desaparecidos, entonces borran el pasado haciendo de la desaparición el hecho supremo.

Varela Cid recopila textos publicados en Humor, y los llama Los sofistas y la prensa canalla. Aquí se ataca a los “figurones” de actitud “camaleónica” y a las publicaciones frívolas y sensacionalistas posteriores al proceso. También se ataca a Editorial Atlántida.

Carlos Ulanovsky dedica capítulos al problema en Paren las rotativas.

Rodolfo Terragno había publicado lúcidos editoriales en los 70 en relación a la implosión del peronismo y la llegada de un golpe militar. Luego en 1984 en la editorial de Clarín del 13 de febrero de ese año, afirma certeramente que “no hay dictaduras ni ocupaciones exitosas donde no hay una complicidad más o menos vasta”. Habla de la actitud de la población, de cierta indiferencia que es un mecanismo de defensa: “cuando un pueblo emerge de un período de horror, una ficción unificada puede ser mejor que una verdad disgregante”.

La omisión y los recursos lingüísticos

El filósofo francés Paul Virilio en la primera página de su El arte del motor, dice que “Los medios de comunicación industriales disfrutan de una depravación singular de las leyes democráticas. Si no disponen a priori de la libertad de anunciar falsas noticias, nuestra legislación les concede en cambio el poder exorbitante de mentir por omisión, censurando y prohibiendo las que no les conviene o pueden dañar sus intereses.”

Estrategias lingüísticas usadas por los medios gráficos en Argentina al servicio del poder:

- *Se omiten los sujetos de las acciones, se usan verbos impersonales. “Abatieron a extremistas” (La Nación). Se omiten nombres de movimientos por siglas: ODI, BDSM, LCS (cuando se declararon ilegales en 1973).*

- *Se omiten las preguntas básicas del periodismo: los porqué, el quién, el cómo.*

- *Se utilizan eufemismos: “Conjura desde algunos centros internacionales se ensaya para crear en el exterior la imagen de caos en Argentina”, “extremistas” (La Nación).*

- *Lenguaje mágico: “Aparecieron esta mañana numerosos cadáveres” (La Razón).*

- *Uso de connotación: “Un delincuente subversivo miembro de la banda autodenominada Montoneros, fue abatido por las fuerzas legales” (La Opinión); delincuente: connotación negativa; abatido: descalificación de la víctima, rela-*

tivo a la cacería de animales o bestias o a la obra de un temporal; fuerzas legales: connotación positiva.

- Antítesis: “Otra victoria del ejército argentino”, como si los derrotados fueran chinos, ingleses...

- Deglución: hubo deglución de detalles, de canalladas, manipulaciones, alevosías y miserias.

- Vacío informativo, se suplía por la presentación de temas superfluos: escándalos, espectáculos deportivos. No pasaba nada. Por ejemplo, durante mucho tiempo estuvo en tapa, y ocupando grandes espacios, el romance entre Susana Giménez y Carlos Monzón.

- Grado de contextualización: en 1975 el periodismo abusó del término caos, como si la guerrilla, ya semiderrotada, pudiera disolver nuestra nacionalidad.

- Selección de temas: una noticia se publicaba si alguien “tiraba la primera piedra”, y se juega con las fuentes. Por ejemplo, si se trata de un reclamo sindicalista se cita a La Opinión como fuente, si se quiere criticar al gobierno se cita a The New York Times, si se da una noticia escabrosa se cita como “tomada por los servicios de inteligencia del Ejército”.

Proyectos de olvido

Muchos de los medios y la misma sociedad apoyaron, al retornar la democracia, la falta de responsabilidad de la sociedad ante las atrocidades cometidas, trabajando en proyectos de olvido. Por ejemplo, si en un programa se presentan relatos testimoniales (de torturadores o torturados) muchos acuden a la descalificación: “ese está loco”. Es un mecanismo de negación, de no querer recordar esos fragmentos desagradables, de no admitirlos como parte de nuestra historia. El fracaso del alfonsinismo agudizó la tendencia de autocrítica saludable y algunos de los que fueron chivos, festejaron una vez más. Así la efímera discusión agoniza y los medios adquieren un papel más de fiscalizadores que de críticos sobre el poder judicial y legislativo, algo así como “lo pasado, pisado” y “a otra cosa, mariposa”. La deuda posterior a 1983 del periodismo con los argentinos tiene que ver con la poca colaboración en la fabricación de cadáveres políticos, en el análisis de un tema reconocido como es la irrepresentatividad de los partidos políticos y su inoperancia y, sobre todo, la mediocridad de sus dirigentes.

Epílogo

A través de este trabajo pude lograr un acercamiento a la compleja trama que tiene la historia argentina. Una historia tejida de abusos, silencios y omisiones. El delicado mecanismo de la omisión reforzó la maquinaria de represión que desde el poder se ejerció durante casi todo el siglo veinte y que llegó a límites ominosos luego del '76.

El papel de la prensa fue fundamental ya que era, para conciencia de pocos e irresponsabilidad de muchos, el segundo poder. Los artificios de omisión, bien

aceitados desde las empresas y con la anuencia de los periodistas, confundieron a la sociedad civil. Los enormes baches de nuestra historia junto con la maraña de golpes militares y la falta de conducta cívica y ética de políticos, militares, religiosos, empresarios, periodistas y sindicalistas desorientaron al ciudadano común incapaz de desentrañar el objetivo de tantos intereses en pugna. Así se abonó el terreno para el totalitarismo que comenzó con el aplauso de muchos y terminó con la esperanza de todos los argentinos.

La situación de anestesia social y de indiferencia (que hoy aflora cuando se solicita que se dé vuelta la hoja al tema de los desaparecidos, cuando se retacean las investigaciones, cuando se acostumbra a que la inseguridad sea un tema cotidiano), refleja la continuidad de los proyectos de olvido. Es más fácil negar que aceptar culpas, olvidar que tomar prevenciones, y entonces, como los niños, salteamos la página que no nos gusta para no leerla. Esto significa omitir un fragmento de identidad que hay que aceptar por doloroso que sea; un fragmento de inmadurez, difícil de admitir pero, por cierto, muy nuestro. Es también conformar un antídoto para que en el futuro estos Padres del Dolor de hoy, no se transformen en las Madres de Plaza de Mayo de ayer. Es bueno que se profundice, se investigue y se haga justicia y se crea en ella. Es necesario crear la conciencia de que no hay sociedades vacunadas contra el autoritarismo y la tendencia a la violación de los derechos humanos. Por esto, hay que reivindicar la verdad como principio, aunque el pos-humanismo amnésico de hoy conviva en radiante cóctel con una ortodoxia religiosa contradictoria sostenida desde el poder internacional (Bush y Bin Laden). Recordemos, finalmente, que el valor verdad, existe, mal que nos pese y aunque se omita.

Bibliografía

- *Blaustein Eduardo y Zubieta Martín. Decíamos ayer. Edit. Colihue, 1998.*
- *Gamerro Carlos. "Escrito para la historia", Radar libros, Suplemento literario de Pagina/12, Año V, N° 289, 24 de marzo de 2002.*
- *Martínez Albertos, José. Redacción periodística, los estilos y los géneros de la prensa escrita, Barcelona, A.T.E.*
- *Pavón Héctor, "El poder tecnológico obnubila", Revista Ñ N° 100, 27 de agosto de 2005, Bs. As. Argentina.*
- *Pérez, Miguel (guion y dirección), Walsh, María Elena (texto cinematográfico) y Urioste, F. (dirección). La República Perdida II, película, Bs. As., 1983.*
- *Savater Fernando "Los siete pecados capitales", Revista Ñ, N° 99, 20 de agosto de 2005, Bs. As.*
- *Verbitsky Horacio, Rodolfo Walsh y la prensa clandestina (1976-1978), Ediciones La Urraca, Bs. As., Argentina, 1985.*
- *Video: Artes y Espectáculos, Rodolfo Walsh, Ciudad Natal, difundido por Canal á, 16 de julio de 2002.*

LA POSMODERNIDAD

por Ruth Carezzo¹

Introducción

La Sociología es una ciencia que estudia la sociedad humana, como el conjunto de individuos que viven agrupados en diversos tipos de asociaciones, colectividades e instituciones. Esta ciencia tiende a la búsqueda de las interrelaciones entre los fenómenos sociales, abarcando aspectos de la realidad social más compleja y siendo más amplia que las demás ciencias humanas.

La Sociología se nutre de las demás ciencias especiales y debe estar actualizada e informada sobre las investigaciones de la historia del Derecho, costumbres, religiones, estadísticas sociales, ciencias económicas, entre otras; porque es precisamente en estas ciencias donde pueden encontrarse los materiales para construir la sociología.

Es un saber empírico y teórico. Es empírico porque su metodología se basa en la acumulación de conocimientos sobre fenómenos concretos, cuantificables y comprobables. Al mismo tiempo, la Sociología es una disciplina que elabora teorías generales sobre el funcionamiento de la realidad social o una parte de la misma. La teoría sociológica universaliza e integra los conocimientos que los estudios empíricos aportan, en un intento de producir normas de comportamiento de la sociedad y de los grupos sociales: leyes, proposiciones o hipótesis que sólo la experimentación posterior dirá si son total o parcialmente válidas.

Desde esta perspectiva, la Sociología debe permanecer abierta a las

¹ Abogada (Universidad Nac. del Litoral). Doctorando en Educación. Profesora Asociada de la cátedra Derecho Público y Privado y Profesora Adjunta en las cátedras Práctica Profesional I y Práctica Profesional III en carreras de la Facultad de Ciencias de la Gestión (UADER). Directora de la carrera de Comercio Internacional de la UADER. Ha sido tutora de tesis y jurado en concursos universitarios.

nuevas experiencias y teorías que surjan del progreso científico.

Elegimos para nuestro análisis en este artículo el fenómeno de la posmodernidad, debido a que podemos, desde esta cosmovisión desestructurante, profundizar los problemas socio-políticos-jurídicos. Esta visión aportará a nuestra formación un conocimiento más amplio sobre la posmodernidad y el derecho que nos permite indagar cómo la teoría del Estado en la Argentina se ha fragmentado y complicado con la problemática de la corrupción que atraviesa todos los niveles y estratos sociales.

La metodología utilizada en esta investigación será empírica, a través de datos estadísticos manejados por un profesional en la materia: el sociólogo Jorge Kerz, recibido en Suecia y especialista en el tema abordado. En base a la entrevista a este profesional, ordenaremos datos y estudios sociológicos de la realidad que nos ayuden a esclarecer el fenómeno analizado. También realizaremos una investigación teórica a través de bibliografía específica de autores latinoamericanos que nos ayuden a comprender el fenómeno de la posmodernidad que afecta la realidad económica, social y política actual.

Nuestro objetivo es culminar con un análisis cualitativo de cómo nos afecta el fenómeno de la postmodernidad para realizar un aporte superador que, humildemente, pretende construir una respuesta a la crisis moral, económica y política que atraviesa nuestro Estado Argentino. Decimos *humildemente* porque creemos que no tenemos la autoridad científica y cultural para dar respuestas pero, en nuestro esfuerzo, intentaremos ensayar un análisis de valores a la desdicha nacional.

Con esta investigación nos proponemos:

- Afianzar la conciencia del deber de constituirse en agente de cambio positivo en el medio social y laboral.
- Favorecer la autonomía intelectual y el desarrollo de las capacidades potenciales para juzgar en forma argumentativa situaciones socio-políticas en nuestra compleja realidad circundante.
- Prepararse para el ejercicio de los Derechos y cumplimiento de los Deberes para lograr una voluntad comprometida con el bien común, para el uso responsable de la libertad y la adopción de comportamientos sociales de contenidos éticos en el plano individual y social.

¿Cómo impacta la crisis de la posmodernidad sobre el Valor Justicia?

El neoliberalismo toca a su fin, sucumbe en la globalización de principios y valores fundamentales, donde reina la inseguridad y la incertidumbre en todos sus aspectos, donde todos los valores parecen haberse fundido. Donde todos los parámetros son válidos, el valor justicia se vuelve inestable, confundido.

La justicia es la interacción de las partes en el todo, la lógica que subyace en la discordia. La problemática del orden consiste en traer a la luz la unidad subyacente, sabiendo que las desmesuras no pueden ser anuladas y que cada una de las partes está constantemente presionando para romper el equilibrio en su favor, donde nada asegura que el equilibrio sea estable.

«La justicia es, al mismo tiempo, virtud moral y concepto legal. En realidad, lo propio de la justicia es estar atenta y vigilante para asegurar el equilibrio entre derechos y deberes, así como promover la distribución equitativa de los

costos y beneficios. La justicia restaura, no destruye, reconcilia en vez de instigar a la venganza. Bien mirada, su raíz última se encuentra en el amor, cuya expresión más significativa es la misericordia. La justicia es una virtud dinámica y viva: defiende y promueve la inestable dignidad de las personas y se ocupa del bien común tutelando las relaciones entre las personas y los pueblos²».

Existe una conexión entre la justicia y las leyes, porque la moralidad de saber aplicar la ley sólo es posible para alguien que ya posee la virtud de la justicia.

Muchos de nosotros hemos sido educados, no en un modo coherente de pensar y juzgar, sino en un algo construido a partir de una amalgama de fragmentos sociales y culturales heredados, tanto de las diferentes tradiciones de las que nuestra cultura originariamente se deriva, como de los diferentes momentos y aspectos del desarrollo de la posmodernidad.

Es en los desacuerdos que surgen desde dentro de nosotros y en los puntos de conflicto entre nosotros y los demás, que nos preguntamos cómo decidir entre las versiones rivales e incompatibles de la justicia que compiten por nuestra lealtad moral, social y política.

Chaumet³ señala con acierto que la modernidad buscó y estructuró un sistema “universal” de solución de controversia, el cual aparecía como “racionalmente organizado por el mismo Estado”. En él, partiendo del fortalecimiento de los derechos fundamentales del individuo⁴, se pensó una estructura consecuentemente “individualista”, conforme a la cual la *litis* era una contienda entre dos oponentes, en la cual el juez asumía un rol neutral y estático, rodeado de conceptos que le demarcaban una racionalidad lógico-formal dentro de su quehacer: acción, legitimación, cosa juzgada.

La posmodernidad establece una crisis sobre el concepto de la dignidad de la persona y un caos sobre la verdadera dimensión de los valores, proponiendo en cambio la “optimización de la eficacia y el carácter imperativo del éxito, la exaltación de exterioridad y el hiperrealismo de las formas”⁵. Estamos en presencia de un cambio cultural en la humanidad, de la cual se podrán extraer perspectivas positivas, negativas y aspectos nuevos de igual calificación.

Este cambio cultural provoca una crisis de los valores universales del hombre y un conflicto en la verdadera legitimación del valor justicia. Según Cullen⁶ el conflicto surge de la deslegitimación del otrora consensuado “saber universal”, vale decir, la desconfianza sobre la existencia de un único sujeto, una razón universal, correspondiente al hombre como ser trascendental. Por lo contrario, se postula ahora una racionalidad plural, regional o particular, que determina que la realidad no sea captada por “representaciones objetivas”, derivadas de la capacidad sintetizadora de la razón, sino a partir de un mundo de “simulacros de realidad”, que evidencian que esa realidad cognoscible no es única, ni inmanente, ni siquiera tan compleja como creíamos. Ello conlleva al descreimiento en el saber universal teóri-

² Juan Pablo II, «De la justicia de cada uno nace la paz para todos», Jornada Mundial de la Paz, 1/1/98.

³ Chaumet, Mario E., “La postmodernidad y las técnicas alternativas de resolución de conflictos” Ed. 157-726

⁴ Goldschmidt, Werner, “Introducción filosófica al Derecho”, Bs. As., Depalma, 6ªEdic., 1983, p.446

⁵ Dei, H.D., “El derecho en la encrucijada del “travestismo”, en Anales de Filosofía Jurídica y Social”, compilación de comunicaciones de las VIII Jornadas Argentinas de Filosofía Jurídica y Social, Tucumán, Agosto de 1993

⁶ Cullen, Carlos, “El debate modernidad-postmodernidad y su incidencia en la cuestión educativa”, exposición brindada en la Jornada inaugural del Doctorado de Educación, Córdoba, setiembre 1990.

co-dogmático, en las “verdades escritas”, en los otrora firmes postulados de la cientificidad y de la ética conductista, las ideologías y sus construcciones consecuentes (las utopías), los paradigmas del racionalismo modernista: la sociedad sin clases del marxismo, la teoría crítica de la comunicación, el bienestar de las naciones, la igualdad de todos los hombres, la emancipación de los oprimidos, la solidaridad social.

La justicia requiere de un ser racional en la práctica, que consiste en actuar con imparcialidad, capaz de no atribuir privilegios a sus propios intereses; consiste en actuar de tal modo que se alcance el bien último y verdadero de los seres humanos.

Una de las características del posmodernismo es la carencia de foros institucionalizados desde el Estado, dentro de los cuales los desacuerdos por los valores fundamentales puedan investigarse y esbozarse sistemáticamente, así como la ausencia de intento para resolverlos.

Según señala Beatriz Sarlo⁷, Argentina vive una creciente homogeneización cultural, cuyo rasgo básico es el extremo individualismo, llamado “Cultura Juvenil”, tal como lo define el mercado. Este individualismo inherente a la condición posmoderna aparece como signo de eficacia donde lo individual se articula mejor y desligado de los actores sociales y colectivos. Lo público está desvalorizado como ineficaz. Lo individual está orientado al mercado y a la lógica, es valorizar como ganador al que obtiene en el cálculo mayor costo-beneficio.

Dentro de esta concepción podemos encontrar la comprensión de la pobreza como las “víctimas” de la injusticia social, en la cual caen los “perdedores”⁸.

Nos preocupa esta sociedad fragmentada, en permanentes cambios sociales y culturales que desembocan en el caos del desvalor, donde se prioriza la competencia desmedida individual, en perjuicio de una visión social o colectiva, donde impera la equidad dándole a cada uno lo que le corresponde sin perjudicar al más débil o indefenso; donde opere la Justicia Social con un criterio racional y moderador, haciendo que lo individual se funda armónicamente en lo social en busca del bien común.

La solidaridad humana y cristiana nos debe empujar a una resistencia declarada frente a las propuestas consumistas y nos debe abrir los ojos frente a las añagazas del sistema. Junto a las necesidades prácticas asistenciales que no admiten dilación, el creyente debe sentirse llamado a colaborar con todos aquellos que impulsan un cambio estructural que posibilite una sociedad más justa y humana, es decir, menos consumista.⁹

En este modelo posmoderno, el individuo está solo, librado a su propia suerte, sin la protección que le otorgaba el Estado benefactor y sin las provisiones sociales y laborales, que le garantizaban una calidad de vida mejor.

En el modelo actual el individuo logra su posicionamiento gracias a sus capacidades y competencias, autónomamente del grupo o de los otros, prescindiendo de lo que los rodea.

⁷ Sarlo, Beatriz, “Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina”, Ed. Ariel, Bs.As., 1994, p.9

⁸ García Delgado, Daniel y otros, “Los actores sociopolíticos frente al cambio. Una perspectiva desde América Latina”. Fund.Universidad a Distancia “Hermandad”, Ed.Docencia, BsAs. 1994

⁹ Mardones, José María, “Postmodernidad y neoconservadorismo, reflexiones sobre la fe y la cultura”, Ed. Verbo Divino. Estella (Navarra), 1991, p.205

García Delgado¹⁰ sintetiza las notas características de la posmodernidad en cuatro paradigmas: democratización, privatización, individuación y transnacionalización.

Una característica sobresaliente de la postmodernidad sobre el Derecho, es la incidencia que lo económico ha adquirido sobre lo jurídico, marcando una simbiosis cada vez más profunda.

Carlos Gherzi¹¹ sostiene que "... la posmodernidad será la contradicción entre la exaltación del ser humano y la retrocesión legislativa y jurisprudencial que lo denigra". Esto significa que no existen los mecanismos de control estatal y jurídicos que tutelaban al más débil en la relación negocial.

La economía mundial ha dejado atrás el modelo "fordista", benefactor y proteccionista del trabajador, en los que se patentó la utopía del crecimiento sostenido, pleno empleo, mejoras en los servicios de salud, educación y previsión social. Actualmente el Estado abdica de gran parte de sus funciones y los trabajadores dejan de ser requeridos para vivir un proceso de fragmentación, acompañado de un contexto jurídico de desregulación que torna posibles las privatizaciones para dirigir la economía en función de intereses particulares bajo las banderas del eficientismo.

Se substituyen valores tradicionales como el progreso, la igualdad, la solidaridad y el bienestar colectivo por la realización personal e individual, el éxito, la astucia, la privacidad, etc., generando procesos de despolitización, desburocratización, desregulación y, fundamentalmente, deslegalización¹².

Existe una contradicción entre los postulados éticos colectivos e intervencionistas frente a las leyes del mercado, que persiguen la eficiencia en desmedro de los valores de justicia, ajeno a todo concepto ético universal.

La desestructuración inherente a la cultura posmoderna en todas sus facetas, provoca una crisis en el campo de lo jurídico-social, impuesta por una crisis de valores, que deriva en la falta de consenso sobre las cuestiones de justicia y de racionalidad práctica.

Existen posturas filosóficas que sostienen que si queremos comportarnos racionalmente frente a las cuestiones de justicia, debemos liberarnos de nuestra lealtad hacia cualquiera de las teorías comprometidas y distanciarnos de todas aquellas particularidades de las relaciones sociales en las que nos vemos expuestos de acuerdo con nuestras responsabilidades e intereses. Sólo mediante esa decisión llegaremos a ser realmente neutrales e imparciales y universales, libres de la parcialidad y unilateralidad que nos hubiera afectado, llegando racionalmente a la justicia.

Pero esta postura, que sostiene una justicia objetiva, nos lleva a olvidarnos de cuestiones claves, ya que supone un desinterés por la persona que está inmersa en un contexto histórico-social determinado. Se propugnaría así una justicia individualista, liberal, de un ser socialmente desmembrado.

Nos enrolamos en la humanización del sistema y sostenemos una justicia que sustente los valores universales pero comprometida con el contexto social de cada persona, dentro de las desigualdades sociales generadas por el proceso económico postmoderno.

¹⁰ García Delgado, Daniel y otros, "Los actores sociopolíticos frente al cambio. Una perspectiva desde América Latina". Fund.Universidad a Distancia "Hermandad", Ed.Docencia, BsAs. 1994

¹¹ Gherzi, Carlos: "La responsabilidad civil en la postmodernidad. Reflexiones", revista J.A., 31-8-1994.

¹² Lipietz, Alain: "El siglo XXI ya comenzó", Ed. Atlas, San Pablo, Brasil, 1989.

¿Cómo impacta la posmodernidad sobre el devenir histórico de Argentina y América Latina?

La historia argentina del siglo XX se convirtió en un devenir pendular desafortunado a partir de 1930, cuando comienza el quiebre del orden constitucional por parte de las Fuerzas Armadas, que irrumpen por medio de la fuerza en el poder en los distintos Estados latinoamericanos, en una repetitiva y constante alternancia cívico-militar, que se extenderá hasta 1982. En ese año fue la guerra de Malvinas el hecho que puso de manifiesto la necesidad de desmilitarizar los estados latinoamericanos para dar lugar a procesos de democratización de todos estos países.

Esta desnaturalización del poder, con la anuencia de los E.E.U.U. en la vida política de los países latinoamericanos, contribuyó a desestructurar su devenir histórico y tergiversar sus valores y principios fundamentales.

Según Vattimo¹³: *«La posmodernidad se ha convertido en una suerte de clisé. Más allá de las modas terminológicas, representa, en cambio, todo un estilo que anima la producción de las ideas en nuestra época. La condición posmoderna se define como una toma de distancia respecto de los ideales básicos de la modernidad -progreso, superación y crítica, vanguardia-, toma de distancia que supone el rechazo implícito de lo nuevo, lo moderno, como lo único valioso. Lo interesante de este espíritu inédito es, precisamente, que no se trata tan sólo de un «estilo», sino de una manera diferente de «estar en el mundo» que da un sesgo muy particular no sólo a nuestros valores estéticos, sino que además afecta a nuestros valores culturales, sociales y económicos».*

Esta forma de pensar y de ser, se ha tornado para Argentina y América Latina en un individualismo exagerado que cae en la desgracia del fenómeno del pos deber-ser. Según Lipovetsky¹⁴ este fenómeno en Latinoamérica se convierte en corrupción.

Esta corrupción afecta todos los órdenes de la vida del Estado en sus aspectos políticos, sociales y económicos, como también podemos afirmar que no sólo contamina a la clase política o dirigente, sino que se disemina por todas las clases y niveles.

Lamentablemente, el resultado obtenido de esta conjunción es catastrófico, ya que se traduce en desigualdades sociales y económicas, pobreza estructural, analfabetismo, mortalidad infantil, entre otras.

Mientras todos nuestros valores fundamentales se confunden y nuestras tradiciones se entrecruzan, las grandes potencias como EEUU nos hablan de globalización, como si fuera la receta mágica que puede curar todos nuestros males.

Según García Canclini¹⁵, *“después de dos décadas en que la globalización fue narrada como destino ineludible de la posmodernidad, comienza a estudiarse la variedad de intercambios, desencuentros y desigualdades que provoca. No la imaginan del mismo modo el gerente de una empresa transnacional, gobernantes de países centrales o periféricos, migrantes multiculturales o artistas que buscan ampliar su audiencia. Sólo una franja de políticos, financistas y académicos, piensan en una globalización circular. El resto imagina globalizaciones tangenciales: con los que hablan inglés, con naciones de la propia región, o en acuerdos de libre comercio para protegerse de la competencia generalizada.*

¹³ Vattimo Gianni, «El fin de la modernidad», Ed.Gedisa, Barcelona, 2000

¹⁴ Lipovetsky Gilles, «La ciencia y el imaginario social», Ed.Biblos, Buenos Aires, 1995

¹⁵ García Canclini, Néstor, «La globalización imaginada», Ed. Paidós, Bs.As., 2000.

Junto a la homogeneidad generada por la circulación de capitales y bienes, emergen las diferencias culturales. No como simples resistencias a lo global, sino cómo cambian los acercamientos y las discrepancias entre Europa, América Latina y los Estados Unidos comparando los distintos modos en que se globalizan las finanzas, la ciudadanía, las artes visuales, las editoriales, la música y el cine.

Propone la necesidad de reconstruir un pensamiento crítico, a través de un diálogo con la antropología, la sociología y la economía. Se pregunta qué hacer para que los intercambios globales no se gestionen sólo en lobbies de empresarios, sino en una esfera pública donde se vaya construyendo una ciudadanía mundial».

La uniformación en un mercado planetario es consagrada como el único modo de pensar, y quienes insinúan que el mundo podría moverse de otro modo son descalificados como nacionalistas. Por lo tanto, la posmodernidad y la globalización son manifestaciones del capitalismo que se nos presenta como único modelo posible para la interacción entre los hombres. Estamos convencidos de que esta no es la respuesta definitiva, ya que vivimos un período crucial de transición histórica de cambios, donde el futuro para algunos es promisorio, pero para otros es de exclusión y marginación. En consecuencia, para entender la complejidad de este momento, debemos analizarlo desde una perspectiva socio-antropológica, es decir, poniendo como eje de nuestra preocupación al hombre y no al mercado como motor de nuestra historia.

Las opiniones de Jorge Kerz, sociólogo

Según las opiniones del sociólogo Jorge Kerz (graduado en la Universidad de Suecia), al mundo moderno se lo puede caracterizar por la novela *Fausto*: personaje alemán de los siglos XV y XVI, protagonista de diversas leyendas, que vendió su alma al diablo a cambio del secreto de la ciencia, el poder y los placeres.

Esta novela es una clara expresión de la época, donde lo cultural y el saber científico priman por sobre lo sensitivo y lo metafísico.

Todo conocimiento científico era calificado de avanzada en contraposición a lo religioso y metafísico, que se reputaba como un atraso para el hombre, o un signo de debilidad, frente al desafío del conocimiento y el saber científico, experimental.

Frente a este mundo impredecible de la modernidad, los argumentos de lo normativo adquirieron una enorme importancia. La ley era una herramienta indispensable por medio de la cual el cambio social era posible. Los principios y valores sostenidos por la ley eran invulnerables.

Esta cosmovisión se diferencia de la posmodernidad, donde la ley es efectiva solamente en un entorno social adecuado. De lo contrario, la ley no ordena, ni va a ser efectiva.

No existe una clara unificación de principios y valores. Se han perdido los principios religiosos y los valores de la dignidad humana, pero al mismo tiempo existen exageraciones como el fundamentalismo, el feminismo, el terrorismo, como manifestaciones distorsionadas de la actualidad.

Hoy el mundo está vacío de grandes ideales y utopías, como las que movilizaron a la juventud de los '60. Actualmente se enaltecen valores que surgen de la globalización, como la creatividad económica y la competitividad, que derivan de las opiniones de los empleados de las grandes empresas para convertirlas, desde el

punto de vista económico, en más flexibles y productivas.

Ya no se legisla con un enfoque único, como por ejemplo, en la Ley de Educación, sino que se deja un amplio ámbito de libertad, que a su vez genera desigualdades sociales y educativas profundas, las que tienen consecuencias económicas directas en un reparto desigual de la riqueza. Así los ricos son cada vez más ricos y los pobres son excluidos o marginados.

En cuanto a la Justicia, se toman en cuenta opiniones que antes no se advertían, o no se atendían. Es como que la Justicia está desafiada a escuchar o contemplar un montón de manifestaciones que la hacen dejar un poco de lado la aplicación del derecho objetivo.

En un futuro, va a variar el rol del Estado frente al individuo. El Estado debe volver a ser el gran protagonista para equilibrar las relaciones humanas, para que la Justicia no sólo sea objetiva, sino comprometida con la realidad que nos toca vivir y por lo tanto, una justicia de verdad, que sea sensible a nuestras problemáticas de la pobreza, la exclusión y la marginación, que sea comprensible para aplicar el valor Justicia distributiva y no en forma abstracta y desarticulada.

Conclusión

Consideramos que a nuestra sociedad le falta resaltar y redescubrir los valores fundamentales, tales como la Justicia, la Convivencia Pacífica, la Solidaridad, la Fraternidad, la Tolerancia por la diversidad, entre otras. Solamente es posible moldear nuestra cultura a través de una ética que emane de dichos valores, si le damos a la educación el rol protagónico que se merece. Es la educación el único instrumento válido para crear una conciencia democrática y formar ciudadanos responsables en lo político y social que puedan ir transformando nuestra sociedad, en una convivencia y experiencia que merezca ser vivida.

Eugenio Zaffaroni¹⁶, jurista argentino de gran prestigio, sostiene que son las sociedades más integradas las primeras en detectar que se están quedando sin parámetros ni reaseguros.

El politólogo italiano Giovanni Sartori, sostiene que para nuestras democracias es más fácil asegurar la libertad que la igualdad, pero ¿qué pasa respecto de la justicia?. A la larga, ambas demandas deben equilibrarse, una no funciona sin la otra, son dos aspectos inseparables, en una búsqueda que debe perfeccionarse a lo largo del tiempo.

En todas las sociedades, los valores y principios fundamentales son estándares a los cuales hay que tender, en una permanente realización y desarrollo que redunde en una mejor calidad de vida y en una idea de progreso en el concepto de justicia.

Para que exista equilibrio en el Estado de derecho, éste tiene que funcionar siempre con la duda permanente. Según Zaffaroni, ese «piso móvil» y «opinable», hace que el Estado de derecho sea capaz de alcanzar la «Justicia distributiva» o «Justicia General de la Sociedad». Según este prestigioso jurista, el derecho es una técnica que debe tener claro un objetivo político o un proyecto político, para no degradarse en una cáscara vacía, que se puede llenar con cualquier contenido útil.

¹⁶ Zaffaroni, E.R., «Una sociedad y su idea de justicia», Clarín, BsAs, 4/11/01

No hay derecho sin política que sirva para regular la vida social. Es el Estado el que debe dar el contenido político para regular la convivencia en sentido constitucional.

La actualidad se caracteriza por una etapa de decadencia y por un momento de cambio de poder planetario, en el que todavía no entendemos bien lo que nos está pasando. El pensamiento del liberalismo económico salvaje y la globalización, desestructuró y transformó en irracional la idea de Justicia.

Nuestro país tiene sus propias crisis y problemas sociales donde se moldean nuestra propia cultura y nuestra idea de justicia. Actualmente se da una ausencia de pautas y de normas confiables que aseguren la sobrevivencia, el trabajo y el progreso. Se da un fenómeno generalizado de incertidumbre e inseguridad para una clase media muy reducida, en decadencia y cada vez más vulnerable.

Esta crisis, donde existe una débil idea de justicia, puede facilitar la apertura a nuevas formas de solución por parte de la clase media, que es al mismo tiempo, la que más dispone de medios de comunicación y tecnología de superación. Es la crisis que, en definitiva, va a proporcionar nuevos medios de solución que antes parecían impensables.

Bibliografía

- Albert, Michel: **Capitalismo contra Capitalismo**. Ed. Paidós, BsAs Barcelona México. 1997.
- Bustelo, Eduardo: **De otra manera: Ensayos sobre Política Social y Equidad**, Ed. Homo Sapiens. Rosario. 2000. Argentina
- Campagna, Ma. Cristina y Mason, Alfredo, **Teoría del Estado**, Ed. Biblos, Bs. As., 1997
- Cárdenas, Mauricio y Lustig, Nora, "Pobreza y desigualdad", Ed.LACEA, Bogotá, 1999 (trabajos presentados en la reunión anual de la Asoc. Latinoamericana y del Caribe de Economía LACEA, Santa Fe de Bogotá, Colombia)
- Chaumet, Mario E., **La postmodernidad y las técnicas alternativas de resolución de conflictos**.
- Cortina, Adela: **Ética mínima**, Ed. Tecnos, Barcelona, 1988.
- Cullen, Carlos, **"El debate modernidad-postmodernidad y su incidencia en la cuestión educativa"**, exposición brindada en la Jornada inaugural del Doctorado de Educación, Córdoba, septiembre 1990
- Dahrendorf, Ralph: **La cuadratura del círculo, bienestar económico, cohesión social y libertad política**, México, FCE, 1996, 1º Ed.inglés.
- Dei, H. D., "El derecho en la encrucijada del "travestismo", en Anales de Filosofía Jurídica y Social", compilación de comunicaciones de las VIII Jornadas Argentinas de Filosofía Jurídica y Social, Tucumán, Agosto de 1993.
- Foucault, Michel: **El Discurso del Poder**, Ed. Folios, Bs. As. 1983.
- Foucault, Michel: **Microfísica del Poder**, Ed. La Piqueta, Madrid 1980.
- García Canclini, Néstor: **La globalización imaginada**, Ed. Paidós, Bs. As., 2000
- García Delgado, Daniel y otros: "Los actores sociopolíticos frente al cambio. Una

- perspectiva desde América Latina”. Fund. Universidad a Distancia “Hermandad”, Ed.Docencia, BsAs. 1994.
- García Delgado, Daniel, **Estado-Nación y Globalización**, Ed. Ariel, 2000.
 - Ghersi, Carlos. “La responsabilidad civil en la postmodernidad. Reflexiones”, J.A. revista del 31-8-94.
 - Giacaglia, Mirta y Méndez, María Laura: **Cultura y Crisis: La Utopía como Alternativa**, Universidad Nacional de Entre Ríos, Facultad de Ciencias de la Educación. E. Ríos, 2000.
 - Giddens, Anthony: **Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas**, Ed. Taurus, Madrid. 2000.
 - Goldschmidt, Werner: **Introducción filosófica al Derecho**, Bs As., Depalma, 6ª Edic., 1983.
 - González-Carvajal Santabárbara, Luis: **“Educar en un mundo posmoderno”**, Considec. N°694, 4º, 1992, Bs.As.
 - Grondona, Mariano: **El posliberalismo**, Planeta, BsAs. 1992.
 - Hobsbawm, Eric J.: **Política para una Izquierda Racional**, Ed. Crítica, Barcelona, 2000.
 - Juan Pablo II: “Fides et Ratio. Carta encíclica del Sumo Pontífice Juan Pablo II a los obispos de la iglesia católica sobre las relaciones de la fe y la razón” Roma, 14/9/1998.
 - Kelly, Philip y Child, Jack: **Geopolítica del Cono Sur y la Antártida**, Ed. Pleamar, Bs. As. 1990.
 - Kornblit, Analía: “Vigencia del concepto de “valor” en las ciencias sociales”, Inst. de Investigaciones Gino Germani, Fac.de Cs.Sociales, UBA. Rev.Sociedad N°8, BsAs. abril de 1996.
 - Lipietz, Alain: El siglo XXI ya comenzó, **Ed. Atlas, San Pablo, Brasil, 1989.**
 - Lipovetsky, Gilles: La ciencia y el imaginario social, **Ed. Biblos, Bs.As., 1995**
 - Lipovetsky, Gilles: La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo. **Barcelona, Anagrama, 1986.**
 - López, Mario Justo: Manual de Derecho Político, **Ed. Kapelus, Bs.As. 1983**
 - Lyotard, Jean-François: La condición posmoderna. Informe sobre el saber. **Madrid, Ed. Cátedra-Teorema, 3º ed. 1987.**
 - Mardones, José María: Postmodernidad y neoconservadorismo, reflexiones sobre la fe y la cultura. **Ed. Verbo Divino. Estella (Navarra), 1991.**
 - Pellet Lastra, Arturo: Teoría del Estado. **Ed. Abeledo-Perrot, BsAs. (1999).**
 - Petras, James: América Latina: De la Globalización a la Revolución, **Ed. Homo Sapiens, Rosario, Argentina, 1999.**
 - Sarlo, Beatriz: Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina. **Ed. Ariel, Bs.As., 1994.**
 - Strasser, Carlos: Democracia III - La Democracia, **Ed. Sudamericana, Universidad de San Andrés, Bs. As. 1994.**
 - Vattimo, Gianni: El fin de la modernidad, **Ed. Gedisa, Barcelona, 2000.**
 - Vattimo, Gianni: El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna. **Barcelona, Planeta-De Agostini, 1994.**
 - Veravillalobos, Enrique: El poder de nuestro voto, **Ed. Planeta. Bs. As. 1994.**
 - Zaffaroni, E.R., «Una sociedad y su idea de justicia», Clarín, BsAs, 4/11/01.

LAS PINCELADAS DEL ESTADO DE BIENESTAR EN EL ÁLBUM DE LOS ABUELOS.

por Graciela Laura Mingo de Bevilacqua ¹

Consideraciones previas

Me parece importante reflexionar sobre los elementos teóricos que trasuntan en las formas prácticas donde se ha edificado el accionar del Estado, fundamentalmente aludiendo al añorado Estado de Bienestar o **Estado Social**.

La preocupación latente forma parte del debate académico y de muchos actores políticos cuando pensamos, imaginamos y sentimos las distintas maneras en que nos muestra el Estado tanto su presencia como su ausencia, en lo atinente a encarar las políticas económicas como a las políticas sociales y las de seguridad social, o sea cuando se analiza la agenda pública que se presenta a la ciudadanía.

Partimos de considerar que para la sociedad civil el Estado existe de dos formas: en la realidad objetiva, mediante un conjunto de instituciones, como reglamentos, oficinas, edificios, ministerios, gobernantes, pero también se tiene una representación subjetiva en los esquemas mentales, asociada a la modalidad con que se atestigua su accionar ante los ciudadanos. Su conformación no es un hecho fragmentado, sino que sus formas objetivas y subjetivas se conjugan de acuerdo a la política implementada, como al momento en que se consolida cada estilo de gobierno dentro del sistema representativo.

En el recorrido descriptivo de estas páginas se presenta a manera de ensayo la configuración asumida por el Estado de Bienestar hasta su reducción en los que algunos llaman el Estado mínimo.

¹Lic. en Ciencia Política, Magíster en Investigación Científica y Técnica. Profesora titular de Metodología de la Investigación Administrativa y Teorías Políticas Contemporáneas en la UADER.

La protección social

Los orígenes del Estado de Bienestar los podemos rastrear en el siglo XIX, aunque es inseparable del desarrollo luego de la revolución industrial, del proceso de mercantilización del trabajo y de la consolidación del estado-nación, la instauración de la sociedad asalariada y el propio liberalismo.

Será en Alemania el lugar donde surgen los primeros cuestionamientos de las brechas que surgían con la pauperización y las necesidades de reglar la protección al trabajo, por ello el seguro de empleo contra la incapacidad física y la enfermedad los primeros derechos que se fueron implementando. Con el aumento de los conflictos sociales entre obreros y burguesía, también se vieron algunos indicios positivos en Inglaterra cuando se logra el derecho de sufragio.

La conformación del Estado Social no es sólo una respuesta al problema de tener un gran ejercito de hombres “libres” que tiene su fuerza de trabajo para ofrecer, sino que ha sido una respuesta política a los reclamos revolucionarios que hicieron en el siglo XIX diferentes movimientos socialistas y anarquistas.

Como respuestas a estos reclamos el primer modelo de protección social fue instaurado por Otto von Bismarck y se sostiene sobre los trabajadores cuyo aporte da derecho a la protección social y el segundo régimen propuesto fue por Beveridge² cuyo objetivo era “liberar al hombre de la necesidad”, tenía un espíritu de mayor generalización a través de un modelo mas amplio que abarcaba a todos los ciudadanos.

Ningunos de los modelos se aplicó de manera pura pero posibilitan definir “*al Estado de Bienestar como una serie de disposiciones legales que dan derecho a los ciudadanos a percibir prestaciones de seguridad social obligatoria y a contar con servicios sociales en situaciones de necesidad y contingencia*”.³

Estos son antecedentes que conformaron su particularidad como régimen de protección social. Su implementación se localiza como el nuevo tratado o el New Deal luego de la Segunda Guerra Mundial en los países que trataban de afrontar las circunstancias adversas de la postguerra, “...bregando por la paz y suavizar las desigualdades sociales de sus poblaciones, a través de una doble redistribución de la renta que actuase sobre la seguridad social y otras subvenciones estatales”.⁴

En términos globales podemos decir que al finalizar la Segunda Guerra Mundial los países pretendían afrontar las circunstancias adversas de la postguerra, con una mirada crítica a los movimientos surgidos en Italia y Alemania por sus cargas ideológicas muy marcadas para Europa.

Tanto el fascismo como el nacional-socialismo o nazismo que fueron una expresión de respuesta a la crisis económica que se inicia con el crac del año 1929, asomados como movimientos populares que luego llegaron a tácticas muy marcadas de la exclusión y consolidación de una minoría en el poder. Luego de la guerra el Estado social keynesiano surge como una derrota al fascismo y de la crisis generada por lo que hasta el momento podía considerarse una autonomía del mercado.

La finalización de la guerra llevó a la declaración de la paz mundial, bregando

² DIGILIO, P. Viscitudes del Bienestar en Heller, M. Filosofía Social y Trabajo Social. Buenos Aires pág. 71. 2002.

³ CAMPAGNA, M. y Mason A. Teoría del Estado. Ed. Buenos Aires..1997 Pág.169.

⁴ PICO, Joseph. Teorías sobre el Estado de Bienestar. Editorial Siglo XXI .España. 1987

por la paz de los pueblos que tantas vidas le costaron a Europa y tratando de suavizar las desigualdades sociales a través de una doble redistribución de la renta que actuase sobre la seguridad social y otras subvenciones estatales⁵. Por ello la teoría keynesiana intentaba paliar los efectos de la depresión actuando sobre la demanda a través del Estado.

Se trataba de asegurar la inclusión, tanto material como simbólica, de las clases obreras por dos motivos fundamentales: el temor al avance socialista como consecuencia de la Revolución Rusa y la conveniencia de asegurar clientelas electorales a la hora de las elecciones.

Para responder a las demandas se pensaba en un modelo “amplio” de estado que suponía la “*subordinación de los mercados a la política*”⁶ e implicaba tener características de un estado modernizador e integrador al tratar de incluir a las capas sociales mas bajas que se habían vuelto políticamente relevantes desde la aprobación en la mayoría democrática del derecho al sufragio universal masculino.

La implementación de los programas de bienestar efectuados desde arriba se justificaba no sólo con el fin de acudir a las necesidades más primarias y esenciales de la población, sino también como política para regular el mercado y reavivar el consumo. En Europa esta política socioeconómica, con diferentes matices, la llevaron a cabo tanto los partidos de izquierda moderados, como los de centro-derecha, y sus vivos defensores fueron fundamentalmente los gobiernos socialdemócratas.

El Estado asumió una injerencia marcada, se condujo con una fuerte actitud intervencionista que trataba de mediar, conciliar y dar respuesta a los intereses plurales, trataba de asegurar el carácter democrático de la sociedad, cuyo movimiento social también cambiaba sus exigencias. Pasó a cumplir una función de coordinación entre la esfera económica y social, regulaba el consumo, controlaba el mercado y una distribución mas equitativa de las cargas que impuso el período de guerra; en otros términos algunos lo calificaron como un estado regulacionista.

La filosofía de la eterna felicidad

La inspiración filosófica del New Deal puso el acento en la expansión de la ciudadanía en los estados democráticos impartida desde Estados Unidos a través de una idea simple: luego de la guerra venía la felicidad; y había un eslogan que calaba muy fuerte en la subjetividad del imaginario social: “*vuelven los años felices*” y “*la felicidad no consiste en la mera posesión del dinero; consiste en la alegría del triunfo en una empresa, en la emoción del esfuerzo creador. No debemos seguir olvidando el goce y el estímulo moral que proporciona el trabajo tras la loca persecución de ganancias efímeras*” (Roosevelt, 1969:26)

“Hay una combinación en la que se conjugan las ideas del progreso, al que tanto apuesta el mundo moderno y de facto llevaría a la humanidad a la felicidad, pues progreso y felicidad va de la mano, en nombre de ellos se transformaría la sociedad entera, siendo el estado quien debería garantizar el rumbo del destino colectivo. No obstante, será hasta la posmodernidad cuando se rompa este mito, progreso y felicidad sólo han conducido a un desencantamiento del mundo, donde los valores, provenientes en su mayor parte de la tradición, han

⁵ PICO. Pág. 7

⁶ ABAL MEDINA, J. El Estado, Cáp.3 en Introducción a la Ciencia Política. Pintos J. Editorial Eudeba, Buenos Aires.2003.

*perdido sentido, razón de ser, y en donde el sujeto ha sido borrado y llevado a su muerte. Serán los sistemas, ya sea el económico, el político o el social, los que le impondrán sus propios criterios racionalizadores”.*⁷

Estas propuestas se fueron desvaneciendo con el tiempo al interior de la sociedad civil, cuando el hombre fue preso en su propia jaula, los años felices se vivieron mejor en los países desarrollados, ya que los otros estados menores comenzaron a sentir el efecto del capitalismo transnacional y las desigualdades estuvieron menguando el equilibrio como principio de inestabilidad entre los sectores sociales pobres y la clase media.

El argumento de las corrientes políticas

Así como en sus albores este Estado mostró un modelo exitoso acompañado de un crecimiento económico que aseguraba un buen nivel de vida, de pleno empleo, e incentivaba al mercado y la producción ya que había consumo, a su vez garantizaba los servicios sociales básicos (salud, educación, jubilación o pensión) desde la concepción de la igualdad de oportunidades.

Esta performance se extendió por más de veinticinco años; luego comienza a aparecer el resquebrajamiento del Estado de Bienestar, asomaron sus limitaciones y las contradicciones internas a partir de la inflación y el intenso gasto público con que las naciones trataban de mediar los conflictos sociales.

Es así como cada corriente ideológica argumentaba la razón de ser del estado : la **postura liberal demócrata** entendía que la corriente del pensamiento del estado benefactor nació con el advenimiento de la industrialización a través del sistema productivo. Con él se generaron demandas funcionales, siendo los grupos sociales que se constituyeron a su alrededor los que reclamaban nuevos derechos, legislaciones proteccionistas, libertades y es el estado con su razón pragmática quien se aprestó a intermediar con intervenciones de compensación sin poner en discusión las estructuras fundamentales de la organización social.

Paradójicamente las posturas opuestas, la **crítica marxista** con una postura epistemológica derivada de la lectura de los textos de Marx, se refirieron al Estado capitalista moderno, o tardocapitalismo y entendieron que la naturaleza del estado derivó exclusivamente de la lucha de clases, que se ha sostenido por la reproducción del capital y acumulación, donde el estado tiene autonomía y responsabilidad social. *“La democracia política lograda no representa más que una nueva forma de la lucha de clases, cuyo resultado negativo es el avance de un sector de la clase dominante”.*⁸

Con una postura mas aggiornada por su originalidad el pensador Claus Offe, que está dentro de los neomarxistas, estudió las contradicciones del capitalismo maduro y explica al “Welfare State” como un sistema político que organiza, programa y controla el desarrollo económico a través de un *“conjunto multifuncional de instituciones políticas y administrativas, cuyo propósito es gestar las estructuras de socialización y la economía capitalista: organismos y técnicas de planificación, política de crédito y política fiscal, dirección tecnocrática de amplios sectores productivos, políticas de ocupación y educación, previsión de los organismos*

⁷ MINGO G. y GONZÁLES ALARCÓN A. La modernidad y las paradojas. Fac. de Trabajo Social. 2002. Revista Utopías.

⁸ PICÓ, J. Op. Cit., p. 10

asistenciales, compromiso de clase institucionalizado a través de los partidos políticos y sindicatos, reformas social-demócratas”⁹.

Por último destacamos que la **posición socialdemócrata** es una postura compleja tanto por la forma de afrontar los problemas del Estado como por el contexto socioeconómico e ideológico que rodea a sus protagonistas. Dentro de este grupo están los más moderados que entienden *al estado como el motor propicio para el cambio*, y otros como Norberto Bobbio, ligado más al paradigma marxista, quien cree que la evolución del estado *“concediendo los distintos derechos civiles, políticos y sociales entre las clases populares ha dado la plataforma de la emancipación política y luego esto se uniría a la emancipación económica.”¹⁰.*

Más allá de las distintas posturas, al surgir la crisis y sentir el desplazamiento que el Estado iba otorgando al mercado, a las empresas privatizadas dentro de los imaginarios colectivos, al describir al Estado de Bienestar o Social lo significamos como el Estado de Derecho vinculado a la existencia de los servicios públicos, la civilización de la igualdad republicana consagrando los distintos derechos, como el acceso a la educación, a la salud, a la cultura, a la seguridad social y al trabajo, cumpliendo sus funciones como ha sido resguardando la seguridad pública y privada de la sociedad civil, actuando con la responsabilidad necesaria de los principios de la protección social.

La crisis del Estado de Bienestar.

Sin pretender dar cuenta aquí de los factores que llevaron a sus crisis, decimos que luego de las tres décadas gloriosas de crecimiento (1945-1978), auge, expansión del sector público y pleno empleo que representaron una auspiciosa situación económica, se pensó como natural su función de protección o de equilibrador de las tensiones y por lo tanto su desarrollo se pensó como un período eterno cuyas bondades garantizaba el estado de bienestar.

A partir de 1970 los indicadores económicos comenzaron a mostrar una cierta reversión en materia de producción, estabilidad de precios, con un aumento de la inflación y el desempleo, además de una reducción del excedente y han sido los parámetros utilizados tanto por los sectores de derecha y de izquierda para mostrar la crisis que se identificó como la **“crisis fiscal del Estado”**.

Dirá Pico: *“el intervencionismo estatal, más que una ayuda para resolver problemas de la sociedad actual, parece haberse convertido en un impedimento, y en una pérdida de confianza cada vez mayor que se acrecienta a su alrededor”¹¹.*

El esquema para mantener el orden implicaba que el Estado debía regular el gasto el cual se incrementaba año a año, esto llevaba a fuertes presiones tributarias, que los capitalistas estaban dispuestos a tributar siempre y cuando éste dejara de intervenir. A esto se le suma la suba desmesurada del costo del petróleo crudo en 1973 y será el punto de inflexión para la crisis de la que emergerá un mundo más cruel, con un fuerte modo de acumulación posibilizador de la radicalización de las políticas neoliberales.

La idea del neoliberalismo aspiraba a que el mercado regulara todo a través de

⁹ OFFE, Claus. Partidos políticos y voluntad popular, Debats, núm.12.IV EI, Valencia, 1985.

¹⁰ BOBBIO, N. ¿Existe una doctrina marxista del Estado?, Barcelona, Avance, 1977.

¹¹ PICO, Op. Cit. pág.13

su crecimiento: es la forma de desmontar el estado de bienestar; y así con privatizaciones y auge del sistema financiero se transfiguró la sociedad en situaciones de mayor pobreza, exclusión social, desocupación y por lo tanto de vulnerabilidad de mayores capas sociales. Los jóvenes sin poder participar en un sistema de reparto, los adultos por considerarlos viejos iban perdiendo sus puestos de trabajos, sean o no profesionales. En nombre de la eficacia y eficiencia se fueron acen tuando los espacios del estado que pasó a ser un Estado mínimo garantizador del capital de las elites.

En estos tiempos muchas voces comienzan a resurgir pensando que no se debe clausurar el camino de la política, mas bien la acción política (entendida como capacidad colectiva de actuar sobre el curso de las cosas), es la instancia necesaria para crear y fundar nuevas formas de organización de lo social que subvierta las bases mismas de un nuevo contrato social y que se recreen las condiciones para que la vida sea posible para todos.

Además no debemos olvidar el lugar que le corresponde al Estado, recurriendo por ello a Joseph Stiglitz quien con fuerza entiende que el Estado fuerte debe ser el garante social cuando dice *«La idea de que la sola acción del mercado resolvía los problemas es muy antigua. Pero cuando la información es imperfecta, es decir, siempre, la mano invisible no se ve, simplemente porque no está ahí. El mercado genera problemas, la mano visible del Estado es su solución»*.¹²

Ahora bien, en los hechos, las desigualdades se han profundizado y la inspiración del modelo de la felicidad eterna y el progreso ascendente de la sociedad civil se ha esfumado, desde lo político van quedado rezagadas las aspiraciones invocadas por el Estado de Bienestar, aquel que consagró los derechos sociales y otorgó igualdad de oportunidades a la casi totalidad de su población. Aquel cuyo intervencionismo fue un motor facilitador de la seguridad social de amplias mayorías que conformaban la masa de una sociedad asalariada, protegiendo la salud a través de la red de seguridad social, ha pasado en cierta forma al “álbum de los abuelos”, aunque hoy nuevamente intenta salir desde el discurso para reiniciar la búsqueda de un camino perdido.

Sin duda no todo está perdido y la lucha por buscar mecanismos de protección social sigue siendo el reclamo de muchos, al pedir la intervención de un Estado fuerte que, como dice Stiglitz *«cuando los sistemas financieros fallan, hay una enorme consecuencia sobre la sociedad y por eso los gobiernos tienen que intervenir [...] En todos lados, pero sobre todo en países en vías de desarrollo, los bancos fallan a la hora de llegar a las pymes y a las economías regionales. Allí es donde claramente debe intervenir el Estado»*¹³

Bibliografía

- Heller, M: *Filosofía Social y Trabajo Social*. Buenos Aires, 2002.
- Campagna, M. y Mason A.: *Teoría del Estado*. Buenos Aires, Biblos, 1997.
- Pico, Joseph: *Teorías sobre el Estado de Bienestar*. Ed. Siglo XXI, España, 1987.
- Pintos, J (comp..): *Introducción a la Ciencia Política*. Buenos Aires, Eudeba, 2003
- Mingo G. y González Alarcón A.: *La modernidad y las paradojas*. UNER, Fac. de Trabajo Social, Revista Utopías, 2002.
- Offe, C.: *Partidos políticos y voluntad popular*, Debats, núm.12. IV EI, Valencia, 1985.
- Bobbio, N.: *¿Existe una doctrina marxista del Estado?*. Barcelona, Avance, 1977.

¹²KRAUSE Martín. Stiglitz, los problemas y el Estado, en La Nación, marzo de 2003.

¹³STIGLITZ, J.op.cit.

Modelo Integral para el Desarrollo y la Evaluación de Habilidades para Aprender a Aprender de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California (México)

por María Teresa Bermúdez Ferreiro¹

Descripción del Modelo Integral DEHAA

Se concibe como «modelo integral», fundamentalmente porque pretende abordar el proceso educativo en sus tres dimensiones: el PLAN DE ESTUDIOS, el PERSONAL ACADEMICO y los ALUMNOS. Es además integral al interior del desarrollo de cada una de estas perspectivas, es decir que por lo que se refiere al plan de estudios, implica la reestructuración de la currícula general y la reconceptualización de cada uno de los planes de cursos en la totalidad de las carreras que se imparten. Por lo que corresponde al personal docente, se considera su actuación como facilitador de procesos de aprendizaje con base en la apertura y diversificación, por lo que se pretende propiciar la reconceptualización de sus prácticas pedagógicas mediante el mejoramiento de su propio potencial formativo al implicarlo en un proceso de formación y actualización permanente.

Finalmente en lo que concierne a la dimensión estudiantil, este modelo integral plantea el aprovechamiento de recursos y servicios de apoyo con que cuenta la Facultad de Ciencias Humanas, ofreciendo una amplia gama de oportunidades para que los alumnos incursionen en una diversidad de procesos de aprendizaje y avances científicos, todo lo cual orientó nuestra atención hacia la promoción de espacios, programas integrales o acciones que permitieran recuperar todos los esfuerzos por activar los procesos intelectuales para aprender a aprender, y con ello facilitar que los estudiantes se conviertan en pensadores críticos, reflexivos, participantes

¹ Lic.en Psicología por la Universidad del Valle de Atemajac, Guadalajara, México. Magíster en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional de México. Investigadora y profesora de la Universidad Autónoma de Baja California en las cátedras Desarrollo de habilidades de pensamiento, Creatividad e innovación y Psicoterapia familiar y de pareja. Columnista del diario La Crónica de Baja California.

activos en el proceso de formación y sobre todo se conviertan en profesionales competitivos capaces de apropiarse y construir conocimiento de manera autónoma y de adaptarse a diversas modalidades de formación profesional.

El modelo integral DEHAA se expone como resultado de una revisión de distintas alternativas que existen en nuestra universidad, para activar los procesos de desarrollo de habilidades de pensamiento en la comunidad estudiantil.

Entre las alternativas sometidas a revisión y análisis durante el desarrollo de esta propuesta se encuentran:

§ el programa de Herramientas para Desaprender y Aprender del Dr. Luis Lloréns Báez;

§ el proyecto Institucional para el Desarrollo de Habilidades de pensamiento que promueve actualmente la DGAA, titulado «Programa de atención Integral al Estudiante en el Nuevo Milenio», asesorado por el Dr. Isauro Blanco;

§ el Programa Institucional para el Desarrollo de habilidades de razonamiento y la formación de valores en la UABC, (DGAA-1991-1994).; propuesta documentada por María Teresa Bermúdez Ferreiro. (Trabajo terminal de especialidad en docencia) UABC-1999;

§ los programas que despliegan los servicios psicopedagógicos en la UABC, particularmente en la Facultad de Ciencias Humanas;

§ el Modelo integral de enseñanza-aprendizaje a nivel licenciatura (MINEAL) elaborado por el Dr. Oscar Reyes Sánchez (FCH-UABC, 2000);

§ los planteamientos documentados en el proyecto de reestructuración curricular de los programas de licenciatura que se imparten en la Facultad de Ciencias Humanas. (marzo, 2000);

§ las acciones propuestas por el proyecto denominado: «La Construcción comunicativa en el aprendizaje», realizadas por el Lic. Joaquín Vázquez García (FCH-UABC, 2000);

§ algunos programas reconocidos internacionalmente para el desarrollo de habilidades de pensamiento;

§ los resultados obtenidos en el estudio realizado sobre egresados del plan flexible de la Facultad de Ciencias Humanas. (mayo, 2000);

§ el estudio exploratorio sobre la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en la Facultad de Ciencias Humanas: Una opinión estudiantil, realizado por Bermúdez Ferreiro, M.T., Martínez Soto Y., Montañó Fernández A., Rosas Ruiz J. (2000). UABC-FCH: Mexicali, Baja California.

El resultado obtenido de esta investigación se presenta como una alternativa denominada: «**Modelo Integral para el Desarrollo y la Evaluación de Habilidades para aprender a aprender**» (DEHAA), que pretende promover y sistematizar prácticas de enseñanza-aprendizaje innovadoras, para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa en la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC.

La evaluación de habilidades para aprender a aprender

En el contexto del modelo integral DEHAA, la evaluación se refiere básicamente a la detección del potencial aptitudinal para aprender a aprender de que disponen los alumnos a su ingreso a la formación profesional básica, (tronco común), así

como a la mejora que se va alcanzando a través de la intervención que el propio modelo propone.

La evaluación ha de llevarse a cabo en dos momentos, el primero de ellos tomando como referencia los resultados de la “Prueba para la evaluación de aptitudes intelectuales», (PREAPI), que se encuentra en diseño y fase piloto, y que pretende evaluar las aptitudes intelectuales básicas para el aprendizaje que manifiestan los estudiantes al ingresar a la universidad. Se trata de un test-postets, que pretende además evaluar el impacto que la formación orientada al desarrollo de competencias profesionales tiene sobre los alumnos a punto de egresar de la carrera, es decir, reconocer si la formación profesional ha contribuido al desarrollo de habilidades intelectuales que los convierten en futuros psicólogos, sociólogos, comunicólogos y educadores, competentes.

El segundo momento en que opera la evaluación es mediante un proceso de seguimiento al tiempo que los estudiantes van acreditando cada semestre de estudios y en la medida en que son expuestos a los procesos de intervención para el desarrollo de habilidades para aprender a aprender que el modelo integral propone. De manera tal que se han diseñado instrumentos para la detección de los avances obtenidos.

El Desarrollo de habilidades para aprender a aprender

Se concibe como las habilidades para aprender a aprender adquiridas a través de un proceso de estimulación de aptitudes intelectuales, toda vez que la estimulación propia de una aptitud permite el desarrollo de una habilidad.

El modelo DEHAA propone favorecer tal desarrollo a través de una intervención integral, que por una parte implica la actuación del personal docente a través de su práctica pedagógica, misma que ha de enriquecerse al diversificar los métodos y técnicas de enseñanza orientados sobre la base de las aptitudes intelectuales. Esto propone Guilford (1969), al señalar que la manera como se enseña una materia puede representar una gran diferencia en el mundo en el cual las aptitudes tienen grandes ventajas. Por lo tanto, el docente competitivo ha de favorecer la ejercitación intelectual de sus estudiantes disponiendo de ambientes de aprendizaje que permitan la producción del pensamiento.

Por otro lado se releva aquí la intervención de los servicios de apoyo con que cuenta la Facultad de Ciencias Humanas, como lo es la coordinación psicopedagógica.

Las Habilidades para Aprender a Aprender

Se refiere a la estimulación de la actividad humana intelectual y comunicable que pone en juego operaciones mentales y favorece primordialmente las capacidades para resolver problemas, para cuestionar y para pensar de manera autónoma mediante procesos de reflexión sobre lo que se aprende. (Bermúdez Ferreiro, M.T. 1993).

De acuerdo con Guilford (1986), el entrenamiento de habilidades intelectuales puede ser realizado a través de ejercicios, que siendo los apropiados a cada aptitud intelectual, suelen promover el aumento de aquella aptitud. No obstante, Guilford señala que tal entrenamiento no debe limitarse a ejercicios formales, ya que desde

su punto de vista existen muchas oportunidades para acentuar el cultivo de las funciones intelectuales en los cursos escolares que deben ser aprovechadas por el docente que se preocupa por el desarrollo intelectual de sus estudiantes.

En el contexto del modelo DEHAA, se postula que *la estimulación de una aptitud, desarrolla una habilidad*, de manera tal que al propiciar la estimulación de aptitudes intelectuales, se activan los procesos de aprendizaje humanos, y de esta manera se desarrollan a su vez habilidades para aprender a aprender en el individuo.

Aprender a aprender implica un proceso de apropiación del conocimiento a través no sólo del descubrimiento sino también de su construcción, por lo que la enseñanza no debe dedicarse más a enfatizar en la memorización para la acumulación de información y acopio de conceptos; se necesita intensificar la estimulación mental, mejorar las habilidades de pensamiento crítico y diversificar el uso de actos mentales sobre lo que se aprende. Se requiere por tanto ejercitar aptitudes intelectuales para desarrollar habilidades de aprendizaje.

El Plan de Estudios y Planes de cursos

En el marco de la reciente reestructuración curricular en la Facultad de Ciencias Humanas, el Modelo integral DEHAA propuso que, al ser enriquecida la propuesta de formación profesional de flexibilización curricular con la orientación hacia el desarrollo de competencias, se tome en cuenta para la definición de las mismas la conceptualización de habilidades intelectuales, tomando como referencia el enfoque de la Estructura del Intelecto de J.P. Guilford (1969). Este modelo cuenta con propuestas metodológicas y sistemáticas para estimular y medir el nivel de desarrollo de habilidades intelectuales. De esta forma, el DEHAA aporta en términos específicos una adaptación del aporte de Guilford para definición de competencias en el plan de estudios, y para la reestructuración de planes de cursos, y en lo particular para la definición correspondiente de las habilidades intelectuales que forman parte de las competencias profesionales.

Los alumnos

El DEHAA privilegia la educación centrada en el alumno a partir de la construcción de una amplia diversidad de opciones para el desarrollo de procesos de aprendizaje. La intervención que el modelo promueve, se plantea en dos niveles que tienen como punto de convergencia las metas de:

- a) desarrollar habilidades de aprendizaje;
- b) formar valores;
- c) desarrollar técnicas y hábitos de estudio;
- d) aprovechar los recursos de la tecnología instruccional;
- e) mejorar la calidad de la práctica docente;

Todo ello con el fin de lograr el desarrollo de habilidades para aprender a aprender en los estudiantes universitarios, particularmente en los alumnos que cursan el área básica de su formación profesional en la Facultad de Ciencias Humanas.

El primer nivel que se contempla corresponde a los procesos de aula y la diversificación de las prácticas pedagógicas, prestando atención a las formas que

pueden estimular otras habilidades intelectuales que van más allá de la memorización de información. Esto tiene que ver con el mejoramiento de la actuación del docente que va desde la actualización en métodos y técnicas de enseñanza orientados sobre la base de aptitudes intelectuales, hasta un cambio de actitud en lo que corresponde a su función, todo lo cual permitirá que el docente deje de lado su papel de transmisor de la enseñanza, para generar procesos de aprendizaje además de preocuparse por el desarrollo de habilidades para aprender a aprender en sus alumnos.

El Modelo DEHAA, propone que la práctica docente se centre en el alumno, para que éste pueda realmente construir y reconstruir el conocimiento y desarrollar una posición crítica ante su realidad.

Al diversificar la práctica docente, el desarrollo de procesos de aprendizaje trasciende el ambiente del aula y genera en cada experiencia de aprendizaje una vivencia nueva e irreplicable donde el alumno se convierte en el actor principal de su propia formación, y en este sentido la aplicación de tecnología instruccional y de innovaciones educativas se vuelve fundamental.

Para el logro de tales objetivos, ha sido necesario llevar a efecto una reestructuración de los planes de curso, orientada ésta hacia el desarrollo de competencia. Por otra parte se consideró fundamental proveer al personal académico del dominio teórico y metodológico de una amplia gama de alternativas para implementar metodologías de instrucción centradas en procesos.

El segundo nivel de intervención que se propone corresponde a la atención de los alumnos y se desprende de los servicios psicopedagógicos de la Facultad de Ciencias Humanas, esto es, a través de la aplicación de programas para el desarrollo de habilidades de pensamiento, el mejoramiento de hábitos de estudio y la detección de estilos de aprendizaje. Para tal efecto se revisaron los programas que ofrece la coordinación psicopedagógica y se realizó una adaptación de los mismos orientando sus acciones hacia el logro de los objetivos propuestos por el DEHAA.

El personal docente

Ha resultado fundamental, a los propósitos del DEHAA, la participación del personal académico, quien ha incursionado en un proceso de autorreflexión sobre su quehacer educativo. Ello ha dado como resultado una actuación más autónoma y autocrítica que le ha permitido reconceptualizar su función docente. Esto ha sido posible a través en la instrumentación de un programa de formación, actualización y asesoramiento que acompaña al profesor y permite además evaluar sus resultados en términos no solo del aprendizaje sino del desarrollo de habilidades de aprendizaje en los estudiantes.

El modelo integral DEHAA, cuenta con un programa específico para la formación, actualización y asesoramiento del personal docente que en su primera etapa se aplicó a los coordinadores de carrera, tutores y docentes del área básica, para después implicar en el mismo a los miembros de los consejos académicos, el personal por asignatura e incluso al personal académico que cuenta con horas asignadas para la elaboración de material didáctico.

Laboratorio de recursos didácticos y asesoramiento psicopedagógico

Este laboratorio brinda apoyatura en el desarrollo de materiales didácticos y facilita la disposición de materiales para apoyo a la instrucción.

La integración del Laboratorio de Recursos Didácticos se orienta a la consecución de los siguientes aspectos:

- a) diseño y desarrollo de sitios web relativos a los cursos inscritos en el laboratorio;
- b) diseño y desarrollo de materiales en línea;
- c) realización de instrumentos y ejercicios convencionales, elaborados a partir de la identificación de necesidades de los cursos.

Las innovaciones en la actividad docente se reflejan en los momentos de planeación, ejecución y evaluación de los cursos, lo que de manera continua genera posibilidades de acción conjuntas entre docentes y estudiantes. La idea de crear un laboratorio de recursos didácticos se relaciona con la pertinencia de crear escenarios pedagógicos compartidos y favorecer el desarrollo de ambientes de aprendizaje surgidos a partir de las expectativas creativas, lo cual se traduce en aprendizaje significativo en alto grado para los participantes en el proceso. Es prudente recalcar la integración de recursos de distintos contenidos, licenciaturas y perfiles profesionales y modalidades de aprendizaje, pues las propuestas surgen a partir de la investigación que los docentes y los alumnos llevan a la práctica en los distintos cursos. (Vázquez García, J., 2000)

Por otra parte el personal académico cuenta con asesoramiento de los servicios psicopedagógicos para la implementación, seguimiento y evaluación de procesos de aprendizaje orientados al desarrollo de habilidades para aprender a aprender.

Desarrollo de líneas de investigación

Finalmente, el modelo integral DEHAA plantea la necesidad de generar procesos de investigación formal, que permitan evaluar y validar la propuesta así como respaldarla y mejorarla a través de líneas de investigación en.

- § comunicación educativa;
- § diagnóstico y evaluación de habilidades de pensamiento, habilidades de aprendizaje y técnicas y hábitos de estudio;
- § evaluación del desarrollo de competencias;
- § diseño de materiales didácticos;
- § todas las que se desprenden de las acciones del DEHAA.

Otras acciones

En modelo integral DEHAA se ha reservado un espacio que ha permitido complementar, actualizar o mejorar sus acciones, para garantizar un óptimo logro de sus propósitos.

En lo particular en este apartado ha permitido generar propuestas complementarias, algunas de las cuales ya han sido aplicadas, y otras que están por implementarse, entre las que es posible destacar las siguientes.

- a) La propuesta de incorporar en los planes de estudio, la asignatura de «Técnicas y Hábitos de Estudio», a impartirse en el primer semestre del tronco común, como materia optativa. Este campo de intervención puede resultar de mayor benefi-

cio a los estudiantes para desarrollar habilidades para aprender a aprender y con ello garantizar el éxito académico en términos de aprendizaje significativo. La carta de asignatura fue presentada oficialmente al comité de reestructuración curricular.

b) Se realizó la reestructuración de la carta descriptiva de la asignatura Desarrollo de Habilidades de Razonamiento que actualmente se imparte con el nombre de “Desarrollo de Habilidades de Pensamiento” como materia obligatoria en el tronco común para las cuatro carreras. Esta reestructuración contempló una actualización de los contenidos temáticos, y por otra parte una orientación que hace énfasis en el desarrollo intelectual como una medida más que coadyuva al desarrollo de habilidades para aprender a aprender.

c) Se diseñó la carta descriptiva de la asignatura Creatividad e Innovación que se imparte en el segundo semestre del tronco común, como materia obligatoria; la propuesta temática se orienta al desarrollo del pensamiento creativo y contribuye a la desarrollo de las competencias de adaptar e innovar que se postulan en el plan de estudios.

d) Se constituyó la actividad semestral de fin de cursos denominada EXPO-CREATIVIDAD, que consiste en la realización de un concurso de productos creativos, diseñados por los estudiantes de segundo semestre. Esta actividad ha permitido socializar los resultados obtenidos de impartir la asignatura Creatividad e Innovación, en términos del desarrollo de habilidades de pensamiento creativo y constituye una oportunidad para que la comunidad estudiantil participe en el programa de emprendedores de la Universidad con el fin de comercializar sus productos creativos.

e) Se han desarrollado también estrategias dirigidas a los estudiantes universitarios para la mejora de hábitos de estudio y la detección de sus estilos de aprendizaje, concretamente, se aplican dos instrumentos de diagnóstico durante la impartición del curso de introducción a la universidad; los resultados se concentran en una base de datos, que permite generar un perfil de hábitos de estudio y otro de estilos de aprendizaje; de esta manera, se cuenta con información confiable, para diseñar cursos o talleres e incidir en el desarrollo de habilidades intelectuales. Esta información también se proporciona al personal docente, para que este a su vez diseñe estrategias de enseñanza-aprendizaje dirigidas a la diversidad de estilos de aprendizaje.

f) Actualmente se ha instituido el Gimnasio Mental, a través del laboratorio de Desarrollo Humano de la Facultad, mediante un programa denominado “Desafío Mental”, que representa una oportunidad para el entrenamiento de habilidades intelectuales. El espacio que comprende al Gimnasio Mental se constituye metodológicamente para la estimulación sistemática de la actividad humana intelectual y creativa. “Desafío Mental” tiene por objetivo ofrecer el servicio permanente, dirigido a los estudiantes y al personal académico de la facultad, para la ejercitación de las capacidades mentales y el entrenamiento de la amplia gama de aptitudes intelectuales que caracterizan el potencial cerebral.

El término “gimnasio” deriva de la antigua Grecia, lugar donde los jóvenes se reunían para el ejercicio, la conversación y la discusión. Remite al espacio dedicado para el entrenamiento. En nuestra propuesta, precede al término Mental, y comprende el lugar destinado al desarrollo de habilidades asociadas con el “pensar”, que implica funciones de la inteligencia.

El Gimnasio Mental constituye entonces, un espacio que permite estimular las habilidades mentales necesarias en la vida cotidiana y académica para la solución

de problemas, el aprendizaje, el cuestionamiento, el desarrollo de sentido crítico, la capacidad de análisis y reflexión, pensamiento creativo y la inventiva. Es un espacio al que se acude para el entrenamiento y la mejora del desempeño del potencial intelectual.

El Modelo Integral DEHAA, se instituyó en la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC en el año 2000, y a la fecha se consolida contribuyendo a la implementación del Plan de estudios orientado al desarrollo de competencias y las diversas modalidades de formación que lo caracterizan, a saber: escolarizada, semiescolarizada, estudios independientes y movilidad e intercambio académico. Modalidades todas ellas que revelan la importancia de desarrollar habilidades de aprendizaje en los estudiantes, a las cuales el DEHAA da respuesta, generando una cultura que orienta la mirada educativa al desarrollo de la inteligencia.

Actualmente el DEHAA se proyecta hacia el exterior de la Facultad de Ciencias Humanas, llevando su aplicación a otras unidades académicas como es el caso de la Facultad de Ciencias de la Administración y Ciencias Sociales de la ciudad de Ensenada, Campus Valle Dorado, UABC.

De esta forma mi pasión y convicción por contribuir en el campo del entrenamiento sistemático del potencial intelectual humano, me ha brindado sobre todo la ocasión de constatar, con gran satisfacción, que no existen límites para el desarrollo del intelecto, más que aquéllos, que el mismo ser humano se impone.

Bibliografía

- Basil, C. y Coll, C. (1995). "La construcción de un modelo prescriptivo de la instrucción; Teoría del aprendizaje Acumulativo". En: Coll, C. Palacios, J. y Marchesi, A. comps. **Desarrollo Psicológico y Educación**, II. Alianza Ed: Madrid, España.
- Bermúdez, Ferreiro M.T. (1997). **La función psicopedagógica en el contexto universitario: el caso de la UABC**. DGBE-UABC: Mexicali, Baja California.
- Bermúdez, Ferreiro M.T. (1999). **El desarrollo de habilidades de razonamiento en la educación superior: el caso de la UABC**. UABC: Mexicali, Baja California
- Bermúdez Ferreiro, M.T., Martínez Soto Y., Montaña Fernández A., Rosas Ruiz J. (2000). "Estudio exploratorio sobre la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en la Facultad de Ciencias Humanas: Una opinión estudiantil." UABC-FCH: Mexicali, Baja California.
- Bettetini, Giafranco, Fausto Colombo. (1995), **Las nuevas tecnologías de la comunicación**. Paidós: España. (pp. 177-228 y 259-286).
- Blanco Isauro. (1997). **Hay más dentro de ti: el universo de la inteligencia. Comunidad Educativa Hispanoamericana: México**.
- Brien, R., Eastmond, N. (1994). "Cognitive Science and instruction". Educational Technology Publishers. New Jersey. (apunte en español inédito de Yolanda Leyva Barajas)

- Cafasi, Emilio. (1998). **Internet. Políticas y Comunicación**. Biblos: Buenos Aires. (pp. 109-132).
- Chacón, Fabio. (1996). **Nuevas tecnologías en educación a distancia**. ILCE:méxico. (pp. 1-16).
- Coll, C. y Bolea, E. (1995). “Las intenciones educativas y los objetivos de la educación escolar: alternativas y fundamentos psicológicos”. En Coll, C. Palacios, J. y Marchesi, A. comps. **Desarrollo Psicológico y Educación**, II. Alianza Ed: Madrid, España.
- De Tiffi, John, Rajasingham L. (1997): **En busca de la clase virtual**. Paidós: Barcelona.
- Gardner, H. (1983). **Frames of Mind**. Ed. Basicbooks
- Gardner, H. (1985). **The mind’s new Science. A History of the cognitive Revolution**. Basic books Inc., Publishers New York Caps. 2 y 3, p.p. 10-45. (Apunte en español inédito de Yolanda Leyva Barajas).
- Gonczy, A. y Athanasou, J. (1996). “Instrumentación de la educación basada en competencias. Perspectivas de la teoría y la práctica en Australia”. En Argüelles, A. comp., **Competencia Laboral y Educación basada en normas de competencia**. Limusa: México. pp. 265-288.
- Guilford, J.P. (1986). **La Naturaleza de la Inteligencia**. (1a. reimpresión) Paidós: México. (Psicologías del S. XX).
- Hager, P. y Beckett, D. (1996). **Bases Filosóficas del concepto integrado de competencias**. Limusa: México. p.p. 289-318
- Lloréns Báez L. y Palazuelos Cabanillas, J. (1999). **Programa de Herramientas para desaprender y aprender**. CD-Rom: Mexicali, Baja California.
- Martínez Beltrán, et. al. (1990). **Metodología de la mediación en el programa de Enriquecimiento Instrumental**. Editorial Bruño: México
- Nickerson R., Perkins, D.N., Smith, E. (1985). **Enseñar a Pensar**. Paidós: México
- Prieto Sánchez, Ma. Dolores. (1989). **Modificabilidad Cognitiva y el programa de enriquecimiento instrumental**. Editorial Bruño: México.
- Reyes Sánchez Oscar. (2000). **Modelo integral de enseñanza-aprendizaje a nivel licenciatura**. FCH-UABC: Mexicali, Baja California.
- Sierra y Carretero, M. (1995). “Aprendizaje, memoria y procesamiento de la información: La Psicología Cognitiva de la instrucción.” En: Coll, C. Palacios, J. y Marchesi, A. comps. **Desarrollo Psicológico y Educación**, II. Alianza Ed Madrid, España. pp. 141-158
- Sitio Web. (1998). Una nueva educación para un nuevo siglo. Revista NETDIDACTIC@, No. 1. Publicada en: <http://members.es.tripod.de/mbmnnntt/pags/articulos.htm>
- Sitio Web. Entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje: el proyecto GET. Universidad Complutense de Madrid. <http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/cuad6-7/evea.htm>
- Sitio Web. Las comunidades virtuales de enseñanza-aprendizaje. Lorente Bilbao, Eneko. Universidad Complutense. <http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num8/enekio.html>
- Sitio Web. (1997). Tele-enseñanza. La formación a distancia y las nuevas tecnologías. Instituto de formación Online. <http://www.ifoline.com/documentos/doc001.htm>

- Sitio Web. (1996). Nuevas tecnologías, comunicación y educación. Cabero Almenara, Julio. Universidad de Sevilla. Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad de las Islas Baleares. <http://www.uib.es/depart/dcweb/revelec1.html>
- Sitio Web. (1997). Enseñanza y aprendizaje con la internet: una aproximación crítica. Borrás, Isabel. San Diego State University. <http://www.teleformacion.edu>
- Sitio Web. (1998). La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de ANUIES. <http://www.anuies.mx/21/entrada.html>
- Stenberg R. J. (1986). **¿Qué es la inteligencia?**. Pirámide: Madrid.
- Stenberg, R. J. (1996). **Successful Intelligence**. A plume book
- Tapia, A. y Motero I. (1995). "Motivación y aprendizaje escolar". En: Coll, C. Palacios, J. y Marchesi, A. comps. **Desarrollo Psicológico y Educación**, II. Alianza Editorial: Madrid, España.
- Universidad Autónoma de Baja California (1999). "Planeación Estratégica de la Facultad de Ciencias Humanas". Mexicali, Baja California.
- Universidad Autónoma de Baja California. (2000). "Proyecto de reestructuración curricular. Progrmas: Ciencias de la Educación, Psicología, Ciencias de la Comunicación y Sociología". FCH-UABC: Mexicali, Baja California
- Universidad Autónoma de Baja California. (2000). "Programa de atención integral al estudiante, en el nuevo milenio". DGAA-UABC: Mexicali, Baja California
- Universidad Autónoma de Baja California. "Plan de desarrollo institucional 1999-2002" UABC, Mexicali, Baja California.

La necesidad de implementar una cultura organizacional innovadora en las Pymes hoteleras de Argentina.

por *Noemí Wallingre*¹

Piense en grande, sueñe en grande, actúe en grande (Conrad Hilton)

Resumen

El turismo como actividad de servicios, se constituyó en las últimas décadas en factor fundamental para el desarrollo socioeconómico de los países, razón por la que es tenido en cuenta por un sinnúmero de gobiernos para impulsar el desarrollo y tal como lo menciona Kotler (1997) el turismo se ha convertido en un negocio mundial cuyo mercado en expansión no deja ningún lugar sin explotar. En este contexto, particularmente a partir de los últimos años, tanto el gobierno nacional como los provinciales de Argentina, han entendido también que esta actividad alcanza una importancia estratégica creciente para evolucionar hacia la prosperidad debido a sus impactos económicos, sociales y medioambientales.

Para su desarrollo, el turismo es abordado como un resultado complejo de interrelaciones entre diferentes factores que integran el sistema turís-

¹ Licenciada en Turismo por la Universidad "J.F. Kennedy". Magister en Desarrollo Económico Local por la Universidad Nacional de San Martín y Univ. Autónoma de Madrid (España). Profesora en las carreras de Turismo y Hotelería de la Universidad del Salvador, Universidad Nacional de Quilmes, y Universidad Autónoma de Entre Ríos. Directora de la Licenciatura en Hotelería y Turismo del Programa de Educación Virtual de la Universidad Nacional de Quilmes.

² Desde la década de 1960 se comenzó a abordar el estudio del turismo desde la teoría de los sistemas. La primera idea fue de Raimundo Cuervo quien en 1967 entendió a esta actividad como *un gran conjunto bien definido de relaciones, servicios e instalaciones que se generan en virtud de ciertos desplazamientos humanos*. El autor identificó dentro de este gran conjunto un grupo de subconjuntos, los que a su vez pueden subdividirse en otros subconjuntos, a saber: los transportes, el alojamiento, los servicios de alimentación, los centros de amenidades y de diversión, los establecimientos comerciales relacionados y los servicios complementarios.

tico1 siendo el alojamiento uno de los componentes más importantes. Este artículo tiene por finalidad, partiendo de un breve análisis de la evolución de la hotelería en Argentina, brindar una serie de recomendaciones, a partir de la propuesta de implementación de un portafolio de innovaciones relacionadas con la cultura organizacional innovadora, aplicable a las Pymes hoteleras, que les permita asumir nuevas actitudes con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad y a alcanzar un mejor posicionamiento en el mercado.

Breve reseña de la evolución de la hotelería argentina

Un pretendido y sintético análisis de la evolución hotelera argentina puede desarrollarse a partir de la separación de la misma en tres etapas. La primera, conocida como *La Belle Epoque*, o también como la era del optimismo, transcurrió desde bien avanzado el siglo XIX, a partir de 1880 y hasta la finalización de la primera guerra mundial. Se caracterizó porque, según Gregorich (1983), la oligarquía argentina, es decir los terratenientes de la pampa húmeda, proclamaban ser los creadores de la riqueza del país en su época de mayor crecimiento y prosperidad, que registró un notable auge económico para el país. Este fue el período en que surge en las familias adineradas (las únicas que por entonces podían disfrutar de los viajes), la necesidad de crear los primeros centros turísticos, siendo la ciudad balnearia de Mar del Plata pionera a esos fines. En consecuencia se comenzó con la construcción de hoteles que se caracterizaron por su gran lujo y en la mayoría de los casos por la imitación de estilos y servicios típicamente europeos.

También, en algunos casos antes y en otros paralelamente, con el auge del desarrollo del turismo de elite, se fueron desarrollando en la ciudad de Buenos Aires los primeros establecimientos hoteleros que también contaban con una gran elegancia y estilo. Unido una vez más al devenir de la historia, los iniciadores del negocio en esta ciudad (por su relación comercial con el país), fueron los ingleses desde la segunda mitad del siglo XVIII y hasta las primeras décadas del siglo XX. Décadas más tarde, con la masificación de la migración europea, fueron los españoles quienes continuaron incursionando en esta actividad hotelera, tendiendo a una mayor diversificación en las opciones de calidad e innovación a la vez que adicionando los servicios de restaurantes, confiterías y cafés.

Para ejemplificar el tipo de establecimientos que se desarrollaban en esta etapa se mencionan los siguientes hoteles. En 1897 se inauguró en la serrana ciudad de La Falda, provincia de Córdoba, el lujoso Hotel Edén. El mismo se constituyó en un centro de rehabilitación y de encuentro social para la oligarquía. Incluía mobiliario, vajilla, mantelería, cristalería, platería, estatuas, alfombras, pinturas y pianos, todo traído de Europa. Poseía campo de golf, anfiteatro y se elaboraban para sus exclusivos clientes (entre los que se contaron a presidentes y personalidades internacionales) productos de granja de propiedad del hotel. Todos los servicios se prestaban partiendo del más alto concepto de calidad.

En 1911 se inauguró en la provincia de Buenos Aires, el Club Sierras de la Ventana, considerado en su época el más lujoso de América del Sur. Su historia cuenta que sus 173 habitaciones contaban con luz y aire directo del exterior, todas con ventanas que permitían contemplar el paisaje de las sierras, en un edificio de estilo anglo-francés situado en medio de un gran parque, con amplios jardines, preparado para juegos al aire libre. Poseía canchas de golf, fútbol, tenis, hipismo, piletas de natación, excursiones organizadas y muchas actividades más.

Estos dos ejemplos permiten ilustrar sintéticamente las características de la

hotelería de oro, representativa de toda una época. Poca, muy exclusiva, acorde con las tendencias internacionales de entonces, con una interesante diversidad de excelentes servicios y destinada a un único segmento de mercado, la elitista clase alta argentina. Por lo tanto, puede concluirse que ya por entonces existía una clara cultura organizacional hotelera, muy innovadora para la época.

A partir del año 1920 el país comenzó a transitar un período de transición que culminó, décadas más tarde (se puede reconocer su inicio hacia 1945), con el origen de la etapa del turismo masivo, en la cual la oligarquía dominante comenzó a perder exclusividad y poder. Se inició el proceso de democratización del país y se pretendió “humanizar” las condiciones de trabajo. Sin embargo esas pretensiones se concretarán más tarde, a partir de 1946 con la llegada al gobierno del peronismo, el que llegó al poder apoyado por los sectores populares y concretó a través de la primera ley de trabajo del país, los derechos a los trabajadores, entre los que se incluye el derecho a las vacaciones pagas. Esta legislación permitió iniciar el proceso de masificación del turismo. Ya no sólo podía viajar la clase alta sino que cualquier trabajador tenía ese derecho y podía ejercerlo. Para posibilitar esta masificación, el gobierno, unido al poder sindical, incentivó la construcción de hoteles destinados a los trabajadores, que en un primer período fue la hotelería sindical, como también se generó una determinada oferta construida directamente por el gobierno. Se construyeron cientos de establecimientos y miles de plazas distribuidas en los principales centros turísticos del país.

Como más tarde se inició la movilidad social y se comenzó a generar una importante clase media, emprendedores privados comenzaron el desarrollo de diferentes alternativas de alojamiento de variada categorización y calidad, pensando en la creciente segmentación de la demanda generada a partir de este período.

Es a partir de este momento que comenzaron a surgir los inconvenientes de la falta de una definición de organización, innovación y atención a la calidad de la oferta hotelera. Como en una primera etapa no existía el concepto de competencia (por tener la prestación hotelera fines sociales) lo que importaba era la cuantificación del servicio, no así la cualificación. Sin embargo para ese entonces, donde los consumidores no tenían gran idea del concepto de servicio y de calidad, lo ofrecido en el mercado era considerado óptimo. Los hoteleros deberán enfrentar esos problemas a partir de la década de 1990 cuando comenzó a generarse en el mercado una importante competencia.

Molina (2000), considera que el turismo luego de haber atravesado una etapa industrial se encuentra ingresando en la etapa posturística. Entiende que la misma no es una etapa más en la evolución sino una ruptura que dará origen a una nueva concepción y enfoque en el desarrollo de la actividad, en la cual se debe dejar de repetir para pensar.

El posturismo es un modelo que implica un nuevo paradigma (nuevos valores, metodologías y técnicas). Menciona que las tecnologías de alta eficiencia, los fenómenos sociales y culturales, el uso intensivo de la información, la super especialización y el personal hiper calificado se constituyen en recursos estratégicos para su desarrollo.

Por su parte, Argentina ingresó, con la sanción de la Ley de emergencia económica N°23.696/89, a una economía denominada de libre mercado, que generó una pérdida de atribuciones del Estado en favor de la empresa privada e incentivó a éstas a realizar mayores inversiones. Dicha ley fue acompañada por la Ley de Convertibilidad (dejó de tener vigencia en 2002) que preveía el compromiso guber-

namental de cambiar (convertir) un peso argentino por un dólar y prohibía el ajuste inflacionario en cualquier tipo de contrato con el objetivo de lograr una estabilidad económica y captar inversores, particularmente extranjeros. Esas condiciones tuvieron en el país un fuerte impacto en el movimiento de turistas internos y externos como también en las inversiones hoteleras. Durante toda la década del 90, millones de argentinos tuvieron la posibilidad de realizar viajes a terceros países. Los siguientes datos estadísticos ilustran al respecto. Mientras que en el año 1995 el país recibió 2.288.694 turistas del exterior y en el 2001 recibió 2.620.464 los egresos de argentinos hacia el extranjero crecieron de 3.815.503 en el año 1995 a 4.761.925 para el año 2001.

Esta posibilidad de viajar masivamente al extranjero convierte a los turistas argentinos en más experimentados y entendidos en términos de servicios turísticos. Podría hablarse de clientes más “globalizados” que conocen calidades universales y pueden comparar. Saben lo que quieren y se convierten en más exigentes tanto en calidad como en la relación calidad - precio. Se constituyen en fuertes críticos de la falta de calidad ofrecida por los tradicionales prestadores de servicios hoteleros del país. Ya no están tan dispuestos a comprar aquello que el hotelero quiere vender, sino que se convierten en más selectivos a la hora de planificar sus vacaciones. Este es uno de los actuales problemas con el que se encuentran muchas, aunque no todas, las *Pymes* hoteleras.

Por otra parte, durante ese período, las garantías gubernamentales y un dólar favorable incentivaron a muchos empresarios a invertir en el rubro hotelaría, generando un fuerte impulso en particular en la hotelaría de mayor categorización incluyendo a emprendimientos de cuatro y cinco estrellas.

Vale la pena resaltar que la casi totalidad de las inversiones fueron realizadas por empresarios argentinos, los cuales, para facilitar el posicionamiento de los nuevos establecimientos, acudieron a la búsqueda de marcas de reconocimiento internacional y con un claro posicionamiento y manejo del negocio. Así es que, durante la década de los '90 ingresaron las marcas Caesar Park, Park Hyatt, Four Season, Intercontinental, Marriot Internacional, Crowne Plaza Internacional, Howard Johnson, Hilton, Holiday Inn, American, Melía, NH, Sofitel, Ibis, entre otras.

A pesar de las mencionadas inversiones de los noventa, la mayor cantidad de establecimientos y de camas del país corresponde a la hotelaría *Pymes* de baja categorización. Al año 1999 existían en el país un total de 3.070 establecimientos hoteleros y 4.492 extra hoteleros. Los primeros distribuidos en 33 hoteles cinco estrellas, 182 cuatro, 453 tres, 718 dos, 991 una y 448 sin categorizar. Se resume en un 10 % de hotelaría de alta calidad, 20 % de hotelaría de mediana calidad (3 y 4 estrellas) y un 56 % de hotelaría de baja calidad (1 y 2 estrellas.). Mientras que el alojamiento extra hotelero se distribuye entre 713 hosterías, 1840 hospedajes, 483 residenciales, 494 estancias, 566 bulgalows o cabañas, 71 moteles y 325 que pertenecen a complejos municipales, pensiones u otros. Debe observarse que se asigna la condición de hospedaje no residencial a aquellos alojamientos que no reúnen las condiciones mínimas para acceder a la categoría de una estrella, por lo tanto se contemplan entre el alojamiento de bajísima calidad. Es de resaltar además que si bien a partir del año 2001 el efecto devaluación tendió a cambiar las reglas del juego, se espera que el turismo interno tienda a incrementarse en detrimento del turismo emisor así como también hay una importante expectativa en el incremento del turismo receptivo.

Estos últimos planteos se suman al anterior realizado, como los grandes pro-

blemas de las *Pymes* hoteleras de Argentina. Todas las marcas internacionales mencionadas ingresaron al país con sus claras culturas organizacionales, que pusieron en jaque la falta de la misma en los pequeños y medianos hoteleros del país provocando una importante baja en las reservas de la hotelería tradicional. A partir de estos factores estos hoteleros pueden encontrarse en una encrucijada: desaparecer del mercado por falta de competitividad o adherir a una nueva cultura organizacional que considere una alta valoración de la innovación.

En el año 2002 se realizó, sobre la base de una muestra determinada de establecimientos hoteleros, un estudio¹ sobre las tendencias actuales de la hotelería y sobre los problemas y deficiencias que afectan al sector argentino. El estudio resalta que los empresarios hoteleros reconocen entre sus principales problemas la falta de personal calificado y competente, el deficiente servicio en la atención al cliente y la falta de remodelación y modernización de las construcciones. Se detectó que muchos establecimientos de categoría inferior requieren de urgentes mejoras en todos esos aspectos. Asimismo quedó expuesto que las *Pymes* emplean un sistema tradicional de organización del trabajo que deja poco espacio a la iniciativa del empleado. El trabajo es organizado, impartido y controlado por la gerencia en forma vertical, y no genera confianza en los empleados como tampoco sentido de pertenencia. Reconocen además no utilizar ningún tipo de mecanismo que lo promueva, que no sea el estrictamente salarial. Un alto porcentaje del personal se formó directamente en su puesto de trabajo y no recibió ningún tipo de capacitación por parte de la empresa. A pesar de esto reconocen entre uno de los más importantes indicadores de la calidad un personal bien capacitado y acreditado en sus conocimientos y la atención en forma personalizada. Es decir que existe una gran contradicción entre “el deber y el hacer”. Aparentemente saben lo que deben hacer pero no lo hacen.

Un acercamiento conceptual a la cultura y el cambio organizacional

Las tendencias que pautan el desenvolvimiento del mundo contemporáneo determinan los cambios, es decir, las nuevas actitudes en las empresas, tales como la globalización de la economía, la conciencia ambientalista, las alianzas estratégicas y el avance tecnológico y conforman un ineludible conjunto de condiciones que afectan las organizaciones. La estrategia que mejor interpreta las respuestas ante las demandas de ese entorno tan complejo y cambiante se resume en competitividad.

De acuerdo con lo anterior, la misma supervivencia de una organización puede depender de la forma como adapte la cultura a un ambiente de rápido cambio. A partir de esta premisa, las organizaciones que quieren ser competitivas se mantienen en busca de la excelencia, a través de la adquisición de nuevos conocimientos que les permitan estar a la par del entorno y a su vez, asumir el compromiso de conocer el grado de integración y diversificación de competencias, de manera de poder utilizar las herramientas que les permitan estructurar un adecuado portafolio de servicios.

La realidad permite concluir que las organizaciones se plantean retos y han demostrado que el presente es de quienes se adaptan más agresivamente a las nuevas realidades, que las acciones gerenciales modernas tienen sentido cuando se

³ Proyecto Transfotep. Estudio Hotelería – Gastronomía. Argentina 2001/02. Instituto Nacional de Educación Tecnológica.

aplican adecuadamente y que los retos del futuro son superables cuando se toma conciencia del papel de la innovación en un entorno altamente cambiante.

Es aquí donde entra en juego la cultura de las organizaciones. La cultura funciona como un sistema o proceso. Es por ello, que la cultura no sólo incluye valores, actitudes y comportamiento, sino también, las consecuencias dirigidas hacia esa actividad, tales como la visión, las estrategias y las acciones, que en conjunto funcionan como sistema dinámico. Por lo tanto la cultura, por ser aprendida, evoluciona con nuevas experiencias, y puede ser cambiada si llega a entenderse la dinámica del proceso de aprendizaje.

En los diferentes enfoques sobre cultura organizacional se ha podido observar que hay autores interesados en ver la cultura como una visión general para comprender el comportamiento de las organizaciones. La capacitación continua al colectivo organizacional es un elemento fundamental para dar apoyo a todo programa orientado a crear y fortalecer el sentido de compromiso del personal, cambiar actitudes y construir un lenguaje común que facilite la comunicación, comprensión e integración de las personas. Es decir que una cultura puede sintetizarse en el modo particular de hacer las cosas en un entorno específico; esto no significa hacer las cosas al modo del "dueño".

En consecuencia, si bien es cierto que la cultura de una organización es el reflejo del equilibrio dinámico que se produce entre los subsistemas de un sistema, no es menos cierto que se debe comprender el desenvolvimiento y alcance de esta dinámica. Lo que permite ver con más facilidad el comportamiento de los procesos organizacionales.

Se plantean dos aspectos importantes, que son los subsistemas filosóficos y actitudinales, es decir, que el subsistema filosófico se vincula con la misión, visión y valores de una organización, pues estos aspectos son responsabilidad explícita y directa de la alta gerencia. En efecto, son los directivos quienes deben asumir el papel de facilitadores para esbozar y concretar la misión, visión y valores. Otro subsistema es el actitudinal, que mantiene mucha dependencia del subsistema filosófico; comprende todo lo concerniente a los comportamientos, sentimientos, relaciones y comunicaciones, sentido de trabajo y responsabilidades, inclinación participativa, lealtad e involucramiento afectivo; éste representa la fuente principal del clima organizacional.

Por otra parte la gerencia con un claro conocimiento de la misión y la visión de la empresa fomenta la participación del colectivo organizacional en el logro de los objetivos.

Asimismo es de rescatar que en la actualidad, el cambio no persigue sosiego y tranquilidad; por el contrario, se cambia para tener una mayor capacidad de cambio, se cambia permanentemente. Ahora el cambio se interpreta como el camino natural a través del cual se desenvuelven las organizaciones.

Para muchas organizaciones, una gerencia de cambio organizacional significa también pasar de una cultura tradicional, en la cual prevalecen estilos burocráticos, motivacionales y valores por el poder y la afiliación, y un clima de conformidad; a una cultura del desempeño, donde es posible aportar nuevas ideas; la gente puede asumir riesgos calculados y es incentivada a establecerse metas desafiantes, mediante el reconocimiento del mérito y los resultados excelentes.

La aplicabilidad a las Pymes hoteleras argentinas

Se considera que la hotelería es una empresa diferente. ¿Por qué?. Porque es un servicio y como tal es un intangible que no permite una evaluación a priori de la compra; porque el huésped en el momento del consumo del servicio es quien realiza el control final de calidad; porque la medida de la calidad es subjetiva, depende de cada huésped; porque solo el huésped conoce lo que él espera, no hay nada normalizado ni medido; porque gran parte del personal está en contacto directo con el huésped; porque es un servicio donde la diferenciación por los detalles induce a la elección y se podría seguir aún más.

Los hoteleros *Pymes* argentinos deben partir de esta idea de empresa diferente. Desde la misma deberán definir su cultura organizacional, que tenderá a constituirse en el pilar para que la empresa alcance una mayor competitividad y pueda sobrevivir en un mercado cada vez más agresivo.

Portafolio de innovaciones que se recomienda considerar a las Pymes hoteleras argentinas

Partiendo de la base de que una cultura organizacional se estructura en tres principios: a) la dirección debe asumir riesgos, b) una alta participación de todos los miembros de la organización y c) el incentivo de la creatividad; es que se recomienda considerar las siguientes alternativas de innovación empresarial.

La necesidad de definición de una cultura organizacional empresarial

La hotelería *Pyme* argentina se caracteriza por estar formada por empresas aferradas a modelos empresariales tradicionales, conservadores y paternalistas, con fuertes vicios de envejecimiento, negadas a los cambios, a la innovación, a la incorporación de tecnología, a la capacitación de su personal, a la renovación, a la incorporación de nuevos servicios y donde el dueño es quien concentra, para bien o para mal, todas las decisiones; no considera la participación ni acepta la opinión del personal, por el contrario tiende a rechazar todo aporte que estos intentan realizar. Al respecto es normal escuchar de parte de los estudiantes pasantes de escuelas hoteleras que ante cualquier comentario referido a cambios que ellos realizan, reciben de los dueños otro comentario como “qué me podés enseñar vos con tus años si tengo toda una vida en este hotel”.

Conducen su empresa como si fuera un comercio más donde no tienen definida con claridad cuál es la razón de ser de ese negocio y la mayoría no desconoce cuáles son las características que debe tener en cuenta una empresa dedicada a la prestación de servicios de alojamiento. Sin duda, estas observaciones contribuyeron a su fuerte caída, a partir de la llegada de competidores que sí entienden del negocio.

Para generar el cambio, deberán entonces definir una cultura organizacional y poner proa hacia ella. No existe una única cultura organizacional, no existen modelos óptimos, sino que la misma es exclusiva de cada empresa y es cada organización la que debe definir y adoptar su propia personalidad, valores, creencias, actitudes, aptitudes y aspiraciones empresariales para la prestación del servicio de hospitalidad. En el caso de un establecimiento hotelero, debe entenderse que el mismo es un

sistema, el hotel como un todo que está constituido por varios subsistemas, los diferentes departamentos o áreas y las diferentes prestaciones o unidades de negocios que éste puede ofrecer: habitaciones, alimentos y bebidas, eventos, animación y recreación, club de salud u otros. Los tres ejes en los que debe centrarse su cultura son: las instalaciones, la tecnología y los recursos humanos compartidos. La definición de una cultura debe tender a mejorar el compromiso organizacional, a incrementar el comportamiento de los empleados, a incrementar la demanda y los índices de productividad. Estas empresas tendrán mejores oportunidades de responder a las exigencias, tanto de la demanda como de la competencia.

El punto de partida de la cultura organizacional es la definición de la **visión** de la empresa; ésta puede ser vista a partir de las necesidades o requerimientos futuros de la organización, que puedan ser utilizados para propiciar una percepción compartida de la necesidad del cambio y una descripción de la organización futura deseada. La visión debe definir claramente la gran ambición de la empresa hotelera.

Sengue (1990) hace referencia a las visiones compartidas. Las mismas se basan en alentar a todos los miembros de la organización a desarrollar y compartir sus propias visiones personales. Afirma que una visión no se comparte en realidad hasta que se relaciona con las visiones personales de los individuos en toda la organización. Las estructuras flexibles y el trabajo en equipo forman parte de la visión compartida, que todo hotelero deben entender como una necesidad.

También deberá definir con claridad su **misión**, es decir cuál es la razón de ser de la empresa. La misma puede verse como el nivel de percepción que tenga una personalidad acerca de las respuestas satisfactorias que se le dé sobre el objetivo principal, ético y trascendente de la existencia de la organización. Es decir, que equivale a la respuesta del para qué existe la organización. ¿Para qué existe una organización hotelera? Sin lugar a dudas que para ofrecer un conjunto de valores hospitalarios que tienen por finalidad satisfacer las necesidades del huésped, valores que consisten en la acción de servir a éste con cortesía y calidez tratando de hacerlo sentir como en su propia casa. El fin es lograr la satisfacción total del huésped.

Entre los valores que el empresario hotelero deberá considerar hacia el huésped se pueden incluir los siguientes: hacer de la calidad un hábito, definir claramente sus productos y/o servicios, asumir una actitud de servicio, anticiparse a las expectativas del huésped, disposición para atender reclamos o sugerencias, preguntar a los huéspedes qué quieren, respeto y sinceridad hacia los mismos, alentarlos a que comuniquen todo aquello que no les gusta y aplicar el sentido común ante las diferentes situaciones a resolver.

El hotelero debe centrarse en lo que sabe y puede hacer especialmente bien. Esto es lo que se conoce como **el oficio** del hotelero. El oficio de un hotel debe centrarse en la finalidad de satisfacer necesidades humanas que los huéspedes traducirán en deseos. El oficio podrá centrarse en ofrecer descanso (habitaciones), diversión o distensión (entretenimientos o amenidades), relajación y salud (“health club”), placer (gastronomía), capacitación, negocios (congresos, convenciones, centro de negocios) u otros.

Deberá asumir también un **alto liderazgo** comprometido con la empresa y con todos sus integrantes, pero a la vez guiado por las necesidades y expectativas de los huéspedes y por la evolución del mercado en su conjunto. Debe orientarse a la mejora continua, a la innovación permanente y a la generación de resultados satisfactorios. Deberá innovar en los métodos de gestión.

Debe incorporar **la creatividad** de forma constante como factor capaz de generar pequeñas y permanentes innovaciones o adaptaciones de los diferentes servicios que ofrezca el establecimiento y como factor de diferenciación también permanente de la competencia que además le permita anticiparse a los cambios. Todas las innovaciones deben realizarse a partir de la satisfacción de determinadas necesidades de los huéspedes.

La tecnología se constituye como uno de los principales pilares del cambio empresarial. La incorporación y el alto y buen uso de las nuevas tecnologías centradas en el cliente permitirá brindar un servicio más eficaz, más rápido, de mayor calidad y en consecuencia generará ventajas competitivas en términos de diferenciación. El conjunto tecnológico que puede implementarse debe incluir tecnologías: a) de producto: el diseño arquitectónico que brinde una mayor funcionalidad edilicia, la mejor satisfacción de las necesidades del huésped por ejemplo a través de los centros de negocios, computadoras, conexión a internet, conexión directa desde las habitaciones, etc; y b) de procesos: para la toma de decisiones, mejora en la organización y operación empresarial; incrementar las alternativas comunicacionales internas y externas (hacia el público interno y externo) y las alternativas de comercialización. Este es el caso del sistema operativo Fidelio (u otros) desarrollados especialmente para la hotelería. El mismo es un sistema integral de administración y gestión que permite, entre otras acciones, realizar reservas y determinar el nivel de ocupación del establecimiento, check in/out, compras, contabilidad automática, conciliación bancaria, fidelización de huéspedes, marketing y estadísticas, pagos, stock, puntos de ventas, etc. Si bien la hotelería debe utilizar al máximo los avances tecnológicos también debe tender a humanizar determinadas funciones de trabajo, en particular todas aquellas relacionadas directamente con el huésped.

El clima organizacional a partir de asignar importancia a los recursos humanos

En hotelería, como consecuencia de que un porcentaje muy elevado del personal está en contacto directo con el huésped, la innovación social es imprescindible. Debe definirse una cultura centrada en todas las personas que integran la organización, una cultura altamente participativa de involucramiento, participación y compromiso, un verdadero trabajo en equipo y de servicio al huésped. Como en hotelería existe una gran interacción entre las diferentes funciones y servicios es imprescindible la formación de equipos de trabajo multidisciplinarios y multifuncionales, es decir que todos sepan hacer el trabajo de todos los sectores.

La dirección tiene que estar dispuesta a asumir riesgos y permitir la participación activa de todos los miembros de la organización. Debe implementar programas integrales de capacitación del personal que apunten a la modificación de la actitud a través de la corrección del carácter y el desarrollo de nuevos hábitos de comportamiento, disposición permanente al cambio, el desarrollo de habilidades y la confianza para tomar decisiones, incentivar la creatividad, sensibilización hacia el servicio y la permanente motivación entre otras. También debe considerarse un alto grado de satisfacción en los empleados estimulando el mejoramiento continuo así como la generación de innovaciones a favor de los productos o la mejora de la calidad. Debe incentivar de alguna forma, a aquellos empleados que aportan buenas o nuevas ideas e impulsar un sentido de identidad o pertenencia de todos los

miembros de la organización así como tender a brindar confianza al talento de las personas.

También el establecimiento debe definir con claridad el proceso de selección del personal. No sólo hay que tener en cuenta los conocimientos para el puesto de trabajo, en hotelería la actitud y aptitud hacia el servicio es sumamente relevante, y no todas las personas cuentan con ellas.

Deberá también trabajarse en la socialización del empleado, es decir moldear a éste en favor de la organización. Se logra con capacitación, encuentros informales, charlas, comentarios sobre la historia de la empresa, entre otras.

La calidad como garantía de servicio

El establecimiento debe apostar a la calidad total. La calidad no es un accidente sino que es siempre el resultado de un gran esfuerzo, de inteligencia y de decisiones oportunas. La calidad tiende a minimizar al máximo los posibles errores. En hotelería la calidad puede definirse como la satisfacción plena de las necesidades del huésped. Sin lugar a dudas que los temas anteriormente planteados conllevan a definir criterios de calidad. En hotelería la determinación de la calidad es sistémica, todo es importante: el tipo y estado edilicio, el mobiliario, la decoración, la atmósfera, la tecnología, lo son. En igual nivel lo es la totalidad del personal. Una correcta definición de calidad deberá centrarse en los procesos (actividades relacionadas entre sí), y en la mejora continua (proceso permanente de retroalimentación), es decir que incluye a todas las áreas y a todo el personal, partiendo del compromiso de la dirección. En todos los niveles y día a día debe trabajarse en favor de la calidad. La calidad debe definirse desde una perspectiva integral y conjuntamente con el huésped.

Oportunidades y limitaciones que puede encontrar la implantación de una cultura organizacional innovadora

Sin lugar a dudas que las mayores oportunidades se sintetizan en la generación de huéspedes altamente satisfechos, que redundará en una mayor fidelización de los mismos, en consecuencia en mayores beneficios económicos y seguramente, una vez implementada una cultura organizacional innovadora persistente en el tiempo, en una disminución de los costos y una disminución de la rotación del personal. Esta sumatoria permitirá un mejor posicionamiento en el mercado de este tipo de establecimientos.

La principal limitación es, sin duda, la resistencia al cambio de los propios dueños que, habituados a una forma muy tradicional del quehacer hotelero pueden no estar dispuestos a aceptar las ideas innovadoras que se les intenta acercar. Es decir que el peor enemigo de su negocio puede ser el mismo hotelero. Sin embargo debe reconocerse que en una empresa de este tipo los procesos de cambios son muy lentos, conflictivos y costosos.

Por estos fundamentos es conveniente, para evitar posibles rechazos, recomendar la adopción de una innovación gradual, mejorando poco a poco los méto-

dos ya existentes. Incentivar el inicio de actividades que cuenten con la capacitación de todos los miembros, propietario incluido, de la organización. Debe procurarse consensuar con el propietario un alto grado de compromiso y dedicación, porque él también debe estar dispuesto a realizar algún tipo de aporte económico para lograrlo. También debe quedar en claro el respeto por los diferentes puntos de vista del propietario, los que no deben contradecirse pues tenderá a generarse una mayor resistencia y producir un mayor fracaso. Se puede sugerir la contratación de personas reconocidas y expertas en el medio y valoradas por el dueño que faciliten y guíen la apertura a este tipo de propietarios. La adopción de alguna de las técnicas usuales (benchmarking, braimstorming), entre otras, puede ser de gran beneficio.

Bibliografía

- Asociación de Hoteles, restaurantes, confiterías y cafés (1995). *Un álbum para el recuerdo*. Buenos Aires.
- Gregorich, L. (1983) *La República perdida*. Ed. Planeta. Buenos Aires, 1983.
- Kotler, Philip (1997) *Mercadotecnia para hotelería y turismo*. Editorial Prentice Hall, México.
- Luján, Néstor (1977) *La Belle Epoque*. Editorial Bruguera, España.
- Ministerio de Economía. Secretaría de Políticas Económicas (2002) Estadísticas de movimientos turísticos de Argentina.
- Molina, Sergio (2000) *El Posturismo*. Editorial Tesis Económicas, México.
- Proyecto Transfotep (2002). Procesos productivos y desafíos de innovación en la hotelería y la gastronomía argentinas. Instituto Nacional de Educación Tecnológica. Buenos Aires.
- Robbins (1997). *La cultura organizacional*. Ed. Prentice Hall, México.
- Secretaria de Turismo de la Nación (2000). Estadísticas de oferta de alojamiento en la República Argentina.
- Senlle, Andrés (1996) *La calidad en el sector turístico - ISO 9000*. Ediciones Gestión 2000 S.A., España

Situación de posgraduados en países en recesión

por Luis E. Orundés Ayala¹

Presentación

Este trabajo fue desarrollado como ponencia en la conferencia “New developments in postgraduate education and academic cooperation with Latin America”, en la Donau Universität Krems, Austria, del 11 al 16 de noviembre de 2001.

Introducción

Esta propuesta tiene como finalidad reflexionar sobre la situación del profesional posgraduado en países en recesión arribando a algunas propuestas que se sugieren con el objeto de atenuar la crisis.

Este tema no se detiene a reflexionar sobre el status académico de los posgrados ni sobre la gran cantidad de especialidades que ofrecen las universidades, dejando estos temas circunscriptos a otras áreas de la investigación.

Si bien la situación actual es una consecuencia de todas las decisiones tomadas en el pasado, debemos tener la valentía necesaria para admitir las propias equivocaciones.

No escapa a nuestro conocimiento que la situación de recesión, constante desde hace décadas, ha causado sus efectos negativos en la población de nuestros países. Así nos hemos visto obligados a asumir los cos-

1 Contador Público Nacional. Posgraduado en Dirección de Empresas y Especializaciones Profesionales. Profesor de la Facultad de Ciencias de la Gestión de la Universidad Autónoma de Entre Ríos en las carreras de Administración, Cooperativas y Mutuales, Marketing y Servicios Gastronómicos. Ha participado como asistente en varios congresos nacionales y como disertante en congresos internaciones en Francia y Austria. Contacto: proaconsulting@arnet.com.ar

tos propios del sistema en el que nos encontramos insertos.

¿Qué buscamos al posgraduarnos ?

Una situación de cambios constantes que provoca desconcierto, temor, preocupación y ansiedad, termina repercutiendo en los resultados. Estos cambios se dan tanto en el ámbito académico como laboral y por una necesidad de permanecer dentro del mercado laboral, hemos visto en los posgrados la alternativa de permanencia o de apertura de nuevos mercados del trabajo.

Esta búsqueda permanente de estabilidad laboral y por lo tanto económica, nos ha obligado a efectuar nuestra contrapartida en tiempo y esfuerzo y sobre todo en aportes económicos.

Es decir que el sistema imperante “nos ha creado la necesidad” de posgraduarnos y esa creación de necesidad obviamente debe venir acompañada, por oposición, de una respuesta positiva, llamada beneficio.

Consideramos que el *lifelong learning* (aprendizaje continuo) es un quehacer diario de nuestras profesiones y que la educación superior es la base que nos permite su acceso. No obstante este reconocimiento y la necesidad creada a los que me refiero en el párrafo anterior, en la mayor parte de nuestros países no hemos acertado con las respuestas racionales que nos permitan concretar las ideas disparadoras de nuestro objetivo principal.

Es decir que el objetivo general del posgraduado es “existir” en el sistema globalizado planteándose además sub-objetivos a mediano y largo plazo que intentan justificar su permanencia.

¿Dónde están las empresas que demandan posgraduados?

He trabajado con estadísticas de países en recesión, en los cuales en los últimos cuatro años, las variables económicas de oferta y demanda de mano de obra altamente calificada han experimentado una traslación de su punto de equilibrio originada por una retracción de la demanda por parte de las empresas, manteniéndose en crecimiento la oferta por parte de los profesionales posgraduados. Para el análisis he considerado constante a la oferta. *Ceteris paribus*.

Los cambios en las curvas de ambos indicadores no han sido proporcionales ya que la demanda laboral de profesionales por parte de las empresas ha experimentado un caída cercana al 80%, en cambio la oferta de mano de obra altamente calificada por parte de los profesionales ha experimentado un crecimiento aproximado del 47%.

Esta situación me lleva a plantearme dos puntos bien concretos:

1. En qué punto estamos parados los profesionales y,
2. qué estrategias debemos tomar para mantenernos y atenuar la crisis.

A continuación he realizado una integración entre la situación planteada y las variables económicas de oferta y demanda, siempre considerando que la oferta es la generada por los profesionales posgraduados y la demanda surge de las empresas “tomadoras” de mano de obra altamente calificada.

Primer Caso: Disminución de la Demanda de puestos de trabajo altamente calificado. Punto de equilibrio con oferta elástica.

Segundo Caso: Disminución de la Demanda de puestos de trabajo altamente calificado. Punto de equilibrio con oferta poco elástica.

La situación así planteada permite observar claramente cuál es la situación en que nos encontramos y responder al primer cuestionamiento: en qué punto estamos parados los profesionales”.

Tanto en oferta elástica como inelástica, la situación es similar: al disminuir la cantidad de profesionales demandados, en nuestro ejemplo en un 50%, la mano de obra que se mantiene en sus puestos laborales ha optado por aceptar una reducción de su salario por el mismo trabajo y debo dejar aclarado que no he considerado en este análisis al factor tiempo de trabajo, es decir el lapso en que el profesional se encuentra *at work*.

Además no existe una reacción voluntaria de los profesionales que se ofrecen a las empresas para adoptar esta posición, sino que es una imposición del mercado laboral ocasionada por la recesión.

Si considero a la elasticidad de la demanda como magnitud que mide el poder de reacción de la cantidad demandada ante un cambio de precio de los honorarios profesionales, y teniendo en cuenta que *no existen sujetos sucedáneos adecuados* para efectuar un trabajo altamente calificado, llego a la conclusión que la oferta se mantiene intacta y no reacciona. Es decir que se adapta a los cambios impuestos por la demanda de las empresas, que son quienes en definitiva manejan el mercado laboral.

El nuevo punto de equilibrio (Pe 2) en cualquiera de los dos casos, no está determinado por el libre juego de la Demanda y la Oferta sino por variables macroeconómicas endógenas a las empresas que las posicionan en ese punto. No debemos olvidarnos que también las empresas se encuentran insertas en la situación de crisis.

Además, los *bienes complementarios* a la labor del profesional altamente calificado, (PCs, sistemas), inciden mínimamente en la tendencia ya que su trabajo es mayoritariamente intelectual.

¿Qué pasa con el otro 50% de profesionales posgraduados que han quedado al margen del sistema ?

Se mantiene subocupado en actividades con escaso o nulo valor agregado o ha sido absorbido por el Estado, planteado esto como una alternativa que le genera ingresos mínimos y aseguran la supervivencia.

Actitud del profesional

En un porcentaje cercano al 100%, el egresado universitario que ha recibido la educación básica, tiene las herramientas necesarias para desempeñarse eficientemente en puestos de trabajo acordes con la especialidad que ha elegido.

Esta capacitación, a la que llamaremos “formal” o “académica” encuentra su complemento en una equilibrada y óptima concientización sobre su competencia y aptitud para el desempeño adecuado de su función.

Desde esta perspectiva y aplicando el *lifelong learning* como forma de actualización de sus capacidades a través de su posgraduación y ante la escasa absorción del profesional por parte de las empresas, se genera en el profesional una perturbación económica y anímica ya que si bien encuentra explicación a la situación, no encuentra la justificación adecuada que le permita canalizar sus expectativas. Entonces: La situación está planteada

Intentaré responder al segundo cuestionamiento: ¿qué estrategias debemos tomar para mantenernos y atenuar la crisis?.

Partiremos de una base positiva luego de haber elevado al máximo nuestra autoconfianza y considerando que no debemos relegar esfuerzos ante el desplazamiento hacia la marginalidad que hemos experimentado y que ha tenido su origen en variables externas.

Corresponde realizar un replanteo del plan estratégico que nos movilizó al

tomar la decisión de posgraduarnos. Sin olvidarnos que en los momentos más difíciles las decisiones a tomar deben ser las correctas, no podemos correr el riesgo de cometer errores.

Sin dudas nos estamos formulando los siguientes cuestionamientos: ¿Nos equivocamos al posgraduarnos? ¿Es incierto nuestro futuro?

El futuro cierto o incierto es hoy, es nuestro presente, y nos encuentra preparados y confiados pero requiere de nuestro valor estratégico para tomar las decisiones acertadas.

Decisiones a tomar

Las decisiones se han tomado y se seguirán tomando utilizando fundamentalmente *la experiencia, el buen criterio y la intuición* a lo que conocemos como “unidad decisoria”. Como vivimos en un mundo de gran complicación económica y social que se encuentra en continuo cambio, la experiencia y la intuición, que han jugado un papel importante en el pasado, son por si solas insuficientes y deberán ser completadas con:

- a- un análisis lógico del proceso que debe conducir a una decisión,
- b- instrumentos científicos de análisis.

Todo problema que se presenta y en el caso particular del profesional, tiene dos vertientes:

1. una cuantitativa, que hace referencia a datos numéricos que podrían ser tratados adecuadamente en colegios de graduados.

2. otra que se refiere a aquellos factores del entorno, difícilmente cuantificables, que afectan a todo problema donde el grado de incertidumbre es alto, y la experiencia y el criterio profesional de la “unidad decisoria” son insustituibles.

Ante la situación así planteada y en pos de encontrar una solución al problema, podemos estar en presencia de los criterios siguientes:

Criterio pesimista: el profesional debe esperar lo peor ya que hasta la naturaleza actuará en contra, y por lo tanto deberá elegir aquella estrategia que maximice el ingreso mínimo. Esta postura puede tener su utilidad en situaciones muy inciertas y de conflicto.

Criterio optimista: es diametralmente opuesto al anterior, la estrategia preferida por el profesional es la que tiene la posibilidad de producir un mayor ingreso. Es el criterio del “jugador puro” que no abandona la mesa de juego mientras exista esperanza, por mínima que sea de obtener ganancia. Este criterio también conduce a la pérdida o riesgo máximos.

Criterio del coeficiente de optimismo: los dos criterios anteriores son extremos. Pocas personas somos totalmente pesimistas u optimistas, por lo tanto deberíamos considerar un índice o coeficiente de optimismo, tomando una media ponderada del mejor y del peor resultado de cada estrategia.

Criterio de costes condicionales de oportunidad: una vez que se ha elegido una estrategia, la unidad decisoria obtiene un determinado beneficio, la diferencia entre el beneficio obtenido y el que se podría haber obtenido de haber elegido la estrategia más adecuada, recibe el nombre de “coste condicional de oportunidad”.

Conclusiones

Quizás nos sirva de ejemplo la actitud de Enrique V (de William Shakespeare) para encarar un proyecto:

- definir la visión de a dónde queremos llegar,
- conseguir que la gente acepte esa visión,
- negociar el modo de concretarla.

Seguramente que se nos van a presentar obstáculos, pero será necesario mantener activa la motivación de la gente para renovar apuestas y encarar desafíos cada vez mayores.

Tal como surge de la demostración realizada en los cambios de puntos de equilibrios entre demanda y oferta, los profesionales tanto graduados como posgraduados, nos hemos visto obligados a reducir nuestros ingresos ante la escasez de la demanda por parte de las empresas, que actúan como expulsoras de mano de obra altamente calificada y no como incubadoras de posgraduados.

De mantenerse la recesión, el profesional se verá obligado a una mayor restricción de sus honorarios y/o contrapartidas económicas hasta niveles indeseados.

Esta situación me lleva a repensar la eficiencia en el desarrollo de la función de los colegios de profesionales cuya premisa es la defensa de sus matriculados en aplicación de sus funciones paraestatales, es decir delegadas por el Estado.

Este razonamiento cierra el circuito iniciado en el título del presente trabajo “Situación actual de posgraduados en países en recesión” atribuyendo gran parte de la responsabilidad a los Estados por:

- a. la falta de adaptabilidad de sus variables macroeconómicas a los cambios globalizados que trae como consecuencia la incredibilidad de sus instituciones;
- b. el descreimiento que originan sus políticas económicas para la concreción de nuevas inversiones y
- c. la discordancia entre las políticas educativas y las políticas universitarias.

Soluciones propuestas

Las soluciones propuestas para enfrentar la crisis y por consiguiente mantenernos dentro del mercado laboral, son las siguientes:

1. Producto profesional con alto valor agregado. Quizás sea ésta una característica que el posgraduado tiene asumida como la de la mayoría de los países latinoamericanos de donde provenimos: la de comercializar sus productos con escaso valor agregado.

2. Globalizar las profesiones. Interdisciplina. Estrategia corporativa. Un mundo de permanente concentración exige un sistema de alianzas que permita ganar oportunidades. Una alianza no es una simple asociación de recursos, es un verdadero proceso de acople cultural, estratégico y organizacional. Para Stephen Covey la tarea debe ser integrada e interdisciplinaria, basada en las ciencias del comportamiento, las ciencias de la gestión y la filosofía.

3. Actividad educativa. La docencia en niveles superiores es una de las ramas de la actividad económica en la cual el posgraduado mantiene su vigencia y el

reconocimiento de su trayectoria. Es el ámbito de la universidad donde el profesional puede canalizar su proyecto al transmitir sus conocimientos en el proceso enseñanza-aprendizaje combinando entrenamiento basado en habilidades con formación académica.

La cuestión ambiental en Entre Ríos. La necesaria transición hacia la sustentabilidad.

por Jorge Oscar Daneri¹

Resumen

La relación sociedad-naturaleza se ve afectada en su sustentabilidad y los impactos del desequilibrio en esta relación nos ponen frente a un dilema vital. El presente y el futuro inmediato nos demandan a todos los actores sociales comprometernos para solucionar los problemas más urgentes.

Las cuestiones ambientales más relevantes que afectan a la provincia exigen mejorar aspectos vinculados con la gestión, con la legislación y con su aplicación si aspiramos a una mejor calidad de vida para las generaciones actuales y futuras de entrerrianos. Esto solo será posible si el pueblo y el gobierno asumen un rol proactivo en este escenario y se incorpora en la agenda política la cuestión ambiental.

Introducción

Una pregunta que cada día crece más en nuestros andares de luchas socioambientales y sus conflictos casi límites (y para no pocos, vitales), es si nuestras democracias tendrán la capacidad, frescura y contundencia para adecuar sus tiempos a los urgentes tiempos que nuestras tierras y sus gentes exigen para garantizar una transición posible y vital hacia la sustentabilidad social, económica y ecológica, desde una sustentabilidad sustancialmente política. Sin ésta, las otras corren graves riesgos finales, o

ARTÍCULO X

¹ Abogado. Miembro de la Coordinación General del Foro de Ecología Política de Argentina. Abogado del Foro Ecologista de Paraná.

mejor, terminales.²

En Entre Ríos tenemos algunos mensajes positivos, pero para nada suficientes. Las historias de la lucha contra la represa hidroeléctrica de Paraná Medio durante los años 1996/97 finalizada con la sanción de la ley que declara la libertad de los ríos Paraná, Gualeguay y Uruguay³, logró un punto significativo de inflexión en la conciencia ambiental ciudadana de los entrerrianos. En igual sentido el proceso de confrontación y luego concertación con el Gobierno Provincial en las dos últimas gestiones, determinó la declaración de la Emergencia Ambiental del bosque nativo, y el compromiso de una construcción social y política del denominado Plan de sustentabilidad del bosque nativo y de la estrategia provincial de diversidad biológica.

Pero la movilización social en el sur de Entre Ríos frente a la instalación de dos mega plantas de celulosas en Fray Bentos, República Oriental del Uruguay, es la expresión más simbólica de una construcción social y una coherencia de nuestras organizaciones y sus comunidades y pueblos en el sur de la provincia y en particular en toda la cuenca del río Uruguay, de unas características fuertemente creativas, comprometidas y con una convicción y dedicación gratamente sorprendentes. Este proceso, en su misma existencia, ya es una celebración y un mensaje esperanzador y luminoso.

Pero nos guste o no, la verdad es que estos son hechos puntuales y de un simbolismo fantástico, pero como expresábamos, no son suficientes, sino el inicio de algo distinto y sustancialmente movilizador, que nos está sucediendo, en particular a los habitantes de estas nuestras tierras.

La política ambiental en Entre Ríos.

2-a) Gestión

Entre Ríos es una de las provincias con la mayor debilidad y flexibilidad legislativa ambiental con relación a la gran mayoría de las provincias argentinas.

Es el estado federal con menor estructura de gestión política y por lo tanto administrativa. No cuenta con un organismo (Secretaría de Estado o Ministerio). Sus áreas están dispersas y con una dependencia a nivel de Direcciones que se relacionan con Ministerios diversos, con una confusión y sobreposición de funciones y competencias que resultan casi anárquicos.

Un ejemplo grosero en este sentido, es lo que está sucediendo con la política de gestión de aguas al profundizarse la fragmentación de la misma por medio de la media sanción de una ley puntual sobre *aguas termales*.

2-b) Ley Ambiental Provincial

No se dispone de una Ley Ambiental y sobre Sustentabilidad que complemente y otorgue una identidad propia a una política provincial, por lo tanto inexistente.

2 Manzini, Ezio. Ecología y Democracia. De la injusticia Ecológica a la Democracia Ambiental. 1. La transición a la sostenibilidad como un proceso de aprendizaje colectivo. Ed. Iciaria Más Madera. Barcelona. Noviembre 2000. Pág. 15.

3 Ley 9092/97

Este es el único caso en el país. Como producto de lo expuesto, no dispone la provincia de un Consejo de Ambiente interinstitucional y ampliamente participativo que trabaje conjuntamente con el Estado para la construcción y consolidación de las políticas sobre ambiente y sustentabilidad.

Se han formulado diversos proyectos de legislación ambiental marco en el Poder Legislativo, con esfuerzos interesantes como los de los ex Senadores Rosas Paz y Colobig, sin resultados positivos.

2-c) Ley de Evaluación de estudios de Impactos Ambientales (EIA)

En igual sentido, nuestra provincia no dispone de esta fundamental herramienta de gestión y aplicación de los principios de prevención, precaución y sustentabilidad exigidos por la Constitución Nacional en sus artículos 41 y 124 y por la nueva Ley General del Ambiente.⁴ Su inexistencia genera una grave inseguridad jurídica a diversos sectores.

2- d) Diversidad Biológica y Cultural.

Existe una profunda falta de visión en el escenario sustancial de cumplir con lo normado en la Convención de Diversidad Biológica⁵ vigente en la Argentina, la cual dispone un conjunto de deberes que el Estado Nacional y particularmente las Provincias, como titulares de sus recursos naturales, incumplen y por lo tanto no ejercen, ni aplican. A manera de ejemplos críticos: desarrollo de inventarios de la biodiversidad, construcción de estrategias provinciales de protección de la diversidad biológica, entre otros.

La legislación Argentina sobre protección de Humedales (Ramsar); los Parques Nacionales; el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y la Legislación Provincial en Entre Ríos sobre Áreas Naturales Protegidas y (muy infelizmente también), las casi inexistentes normas sobre ordenamiento territorial y de uso de los suelos, no han resultado suficientes ni relevantes para detener la expansión ilimitada de la frontera agrícola; particularmente hoy desde la fiebre sin límites de la promoción del cultivo de soja. En este escenario y con la seriedad y gravedad que implica, Entre Ríos *no dispone de una Legislación sobre Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental y menos aún de protección de su Diversidad Biológica y cultural, como lo demanda la Constitución Nacional y la nueva legislación ambiental ya citada.*

Está claro además que por diversas razones, la mayoría no justificadas, las provincias y en particular Entre Ríos, conforme exponemos aquí, no han sabido instrumentar una legislación seria, aplicable y operativa en cuanto a la protección del bosque nativo, del monte indígena y particularmente reales y eficientes sistemas de control y castigos. Misiones es un claro ejemplo de disponibilidad de una legislación relativamente buena (corredor verde; EIA, estrategia de Diversidad Biológica)⁶ y que en la realidad no se aplican ni cumplen como las normas indican.

⁴ Ley. 25.675. ver en www.medioambiente.gov.ar marco jurídico.

⁵ Ley 24.375/94.

⁶ Andelman Marta. Diversidad Biológica y Participación Ciudadana. Análisis de Experiencias en Argentina. Ed. UICN- CEC. Oficina Regional para América del Sur. 2002, Quito, Ecuador. Pp. 21/24.

2- e) Humedales y zonas de riesgo hídrico.

En el marco de la Convención Ramsar de protección de humedales de importancia internacional, la provincia no dispone de una estrategia en la materia y recién ahora está, fruto de la fuerte presión de las organizaciones ecologistas, acordando iniciar un proceso ciudadano para la construcción de esta estrategia.

Un escenario no menor es la urgente reglamentación de la ley Provincial de Riesgo Hídrico⁷, por las razones que todos los entrerrianos nos podemos imaginar en relación al complejo escenario de inundaciones e incertidumbres en la materia fruto del proceso de cambio climático, rápidamente en desarrollo. Pero sustancialmente porque Entre Ríos es parte del sistema socioambiental de humedales (único en el mundo) Pantanal-Paraguay-Paraná, libre de mega represas y por lo tanto con la necesidad política vital de su preservación y gestión concertadas con las provincias y los Estados Nacionales de los cinco países de la Cuenca del Plata.

3) Producción sustentable y Agroecología.

Advertimos también la inexistencia de procesos de construcción política y agendas mínimas concertadas para avanzar en escenarios de transiciones hacia la sustentabilidad productiva o mejor de una economía a escala humana que nos posibilite con todos los actores de la economía local y regional, avanzar en el redescubrimiento de lo que fue y ya no es más y de lo no pensado. También avanzar en escenarios de adaptabilidad de experiencias exitosas en otros lugares del Cono Sur y de países un poco más serios, en particular en el desarrollo de ciudades sustentables, agroecología y producción orgánica.

Debatir y construir una estrategia de diversidad biológica permite en el acto avanzar sobre una estrategia de diversidad productiva y fuertemente recuperadora de nuestras más diversas identidades culturales originarias y las que fueron y son fruto de los procesos inmigratorios.

4) Gestión de cuencas y reordenamiento territorial.

La no-aplicación de la Ley de Aguas⁸ de Entre Ríos en cuanto a la conformación de *los comités de cuencas* (ámbitos participativos por excelencia y multilaterales en las diversas escalas sectoriales y de gestión de gobierno) ha llevado a la continuidad de un escenario donde el mercado productivista y devastador de estas identidades y sus escalas humanas se imponga inexorablemente. Está aquí marcada la presencia del Estado desertor y ausente. Y esto no es falta de políticas, es en realidad una activa política, por diversas razones, que marchan desde la confluencia de la incapacidad fruto de una profunda despreocupación y también ignorancia, hasta la intención clara de que nada cambie.

Entre Ríos debe rápidamente conformar un proceso de amplios debates sobre sus políticas de ordenamiento territorial y gestión de cuencas en función de un proyecto de provincia, que consideramos no tiene disponible hoy desde el Estado. Cuando hablamos de un proyecto de provincia, nos referimos precisamente a un proceso que desde los puntos diversos precedentemente señalados, nos habilite

⁷ Ley 9008.

⁸ Ley 9172

conformar un camino de transición hacia la sustentabilidad económica, social, política y ecológica de y en nuestros territorios de los ríos libres.

5) Integración Regional y Región Centro.

Una prueba, para algunos contundente, y que suscribimos, de la falta de proyecto, es la ausencia de una estrategia legal e institucional en marcha que dé el “Marco” para la ejecución de un proceso de transición hacia la sustentabilidad de nuestros territorios, como es el caso de la iniciativa IIRSA⁹.

IIRSA es una iniciativa que se lanzó durante las reuniones de agosto-septiembre de 2000, de los doce presidentes latinoamericanos, llevadas adelante en Brasilia, Brasil. La visión fue adoptada por la totalidad de los gobiernos, iniciándose un silencioso proceso de integración física.

Esta integración se basa en la idea de que el desarrollo en los sectores de transporte, energía y telecomunicaciones, ayudará a superar los obstáculos geográficos, fortalecer los mercados y promover nuevas oportunidades económicas en la región.

En dicha reunión histórica la coordinación técnica y el funcionamiento de IIRSA se delegaron a tres agencias multilaterales de financiación para el desarrollo: El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA). Dichos bancos produjeron conjuntamente un Plan de Acción con un plazo de diez años para hacer realidad las aspiraciones de integración regional.

En la Cumbre de Presidentes (2000) se acordó que el BID elaboraría las bases de este Plan de Acción, para la integración propuesta. El estudio se presentó como “*Un nuevo impulso a la Integración de la Infraestructura Regional en América del Sur*”, y fue expuesto por el BID en diciembre de 2000, unos tres meses después de la cumbre.

Desde la creación de IIRSA, en 2000, los bancos multilaterales de desarrollo han tenido un papel muy activo en el financiamiento de los estudios y proyectos relacionados con la iniciativa, y han proporcionado apoyo técnico y facilitado la participación del sector privado en la misma.

Éste no ha sido el trato brindado a las organizaciones de la sociedad civil, que han debido actuar activamente para acceder a la información de relevancia en las materias tratadas y que, recién ahora, posibilita arribar a un conjunto de conocimientos e información (incompleta aún) que permite tomar mejores posiciones sobre esta integración que se pretende imponer.

De conformidad con los conceptos y lineamientos presentados en el Seminario Subregional organizado por el Comité de Coordinación Técnica de IIRSA, en septiembre de 2003 en Lima, la integración propuesta esta orientada a tres objetivos:

- Apoyar la integración de los mercados para mejorar el comercio intraregional, aprovechando primariamente las oportunidades de integración física más evidentes.
- Apoyar la consolidación de cadenas productivas para alcanzar la competitividad en los grandes mercados mundiales.

⁹ www.iirsa.org

· Reducir el costo sudamericano a través de la creación de una plataforma logística vertebrada e insertada en la economía global.

Existe un gran debate entre los gobiernos latinoamericanos sobre qué proyectos contribuyen más a la integración regional. Este *debate* en realidad se expresa en tres escenarios: las cancillerías, los ministerios de infraestructura, dependientes o no de los de economía y en el sector privado, particularmente obrista y financiero.

Se han identificado casi 300 proyectos de inversión en los tres sectores y ya se han iniciado más de 189 estudios de viabilidad¹⁰.

Los que más fuertemente impactan sobre Entre Ríos y nuestra cuenca del Paraná Medio son¹¹ : **la hidrovía Paraguay Paraná** y sus consecuencias promotoras del modelo más angustiante de concentración de la tierra, el poder económico y la expulsión social más diversa; **el puente Buenos Aires Colonia**, un desastre para las economías regionales, en particular litoral y mesopotámica; **el polo industrial, aeropuerto internacional y puerto multimodal, con puente incluido, en el valle de inundación más delicado del río Paraná, entre las ciudades de Paraná y Santa Fe**. Esta propuesta es fuertemente promocionada por el gobernador de Santa Fe, siendo ejemplo de lo más retrógrado de un neodesarrollismo disfrazado y en realidad promotor del mayor neoliberalismo existente en estos tiempos.

En la cuenca del río Uruguay, nuestro representante nacional de la política energética promociona en estos días el proyecto de la **represa de Garaby** en Corrientes y Misiones, sobre el Río de los Pájaros. Se avanza con la propuesta de la represa de Corpus en el río Paraná herido de muerte, entre el monumento a la corrupción de Yacyreta e Itaipú (Brasil).

Todos estos proyectos tienen sus comunes denominadores: 1) absoluta concentración de la diversidad de poderes en la gran ciudad y las capitales de provincias en el caso de las propuestas de Jorge Obeid¹², acompañadas ahora en el marco del proceso de consolidación de la Región Centro; 2) promoción de la expansión de la frontera agrícola de mano de la soja devastadora de nuestra diversidad biológica y cultural, nuestras aguas y suelos y la concentración de la tierra en manos de pocos y cada vez más extranjeros; 3) profundización del poder de las multinacionales de las semillas, la minería y el transporte en cuanto a la utilización de nuestros recursos naturales, los ríos y suelos, privatizando lo que queda por privatizar; 4) impulso a la consolidación de los puertos privados por sobre los públicos; 5) expulsión de los agricultores y productores pequeños y medianos de sus culturas, propiedad y uso de las tierras.

6) Conclusión.

En el marco expuesto, es sustancial revertir estos procesos desde los movimientos sociales, desde un rol mucho más protagónico y comprometido de nuestra

¹⁰ Algunos de los 300 proyectos identificados por IIRSA habían sido financiados por el BID antes del lanzamiento de IIRSA en 2000, y posteriormente se consideraron esenciales para el desarrollo de la infraestructura regional. Es bastante difícil determinar qué proyectos han sido *adoptados* bajo los auspicios de IIRSA y cuáles están siendo evaluados como resultado del lanzamiento de la iniciativa en 2000.

¹¹ Daneri, Jorge. "Nada se dice sobre IIRSA*, ¿porqué? Un debate pendiente, ¿a qué pensamiento se nos pretende integrar?", en *El Diario*, Paraná, www.eldiario.com.ar

¹² Gobernador de la provincia de Santa Fé (nota de la coordinación editorial)

Academia, sus Universidades y los centros de estudiantes, desde la diversidad de actores sociales, económicos y pensadores de Entre Ríos.

IIRSA, en su modelo de intervención, cumple un fuerte rol en su razón de ser para garantizar y facilitar el traslado de la industria sucia del Norte a nuestros territorios, posibilitando la disponibilidad de una mega-infraestructura de corredores bioceánicos sur-norte y este-oeste, absolutamente funcionales a industrias como las plantas de celulosas, hoy en el debate ciudadano.

El concretar en propositivo, en un marco esperanzador, las omisiones marcadas, es vital para los caminos hacia la sustentabilidad de nuestros territorios y sus pueblos, en el escenario de nuestras posibilidades en la tierra donde vivimos, donde pretendemos ser y hacer, pensar lo no pensado, crear, luchar y vivir no por sobre la línea de pobreza y sí sobre la **línea de dignidad**¹³ que, entre tantos, deberemos refundar.

¹³ Sobre línea de dignidad ver en Programa Argentina Sustentable y Cono Sur Sustentable, www.pas.org

X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública

Santiago, Chile, 18 - 21 de octubre de 2005
Información de carácter general.

Desde el 18 al 21 de octubre ppdo. se realizó en Santiago de Chile el **X Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)** con la presencia de 1.500 participantes, de los cuales su gran mayoría provenía de Latinoamérica y en menor número de otros países de América del Norte, Europa y África.

El evento tuvo lugar en el Centro de Convenciones “Diego Portales” y las lenguas oficiales del Congreso fueron el español, el portugués y el inglés.

En el marco del Congreso se realizaron diferentes actividades entre las que se destacaron 133 paneles, 3 conferencias plenarias, entrega de premios, presentaciones de libros, reuniones de las redes de investigación y formación del CLAD y muestras permanentes de libros y documentos.

La apertura del X Congreso estuvo a cargo de las autoridades del CLAD y del presidente de la República de Chile, Ricardo Lagos Escobar, quien disertó sobre la importancia y los alcances de las diferentes fases de las políticas públicas.

Los trabajos se expusieron en paneles simultáneos agrupados por áreas temáticas y los participantes tuvieron la oportunidad de elegir los paneles de su preferencia y de formular preguntas una vez finalizadas las exposiciones.

El perfil de los participantes

La diversidad de los paneles y debates se vio enriquecida por la heterogeneidad de ponentes y de público asistente entre los que se pudo individualizar a dirigentes políticos en ejercicio de funciones legislativas y ejecutivas, funcionarios de las administraciones públicas nacionales, provinciales/estadales y municipales/comunales, miembros de ONGs, profesores, investigadores y miembros de organizaciones internacionales.

Argentina, particularmente, tuvo una importante representación y solo a título de ejemplo y para ilustrar acerca de la heterogeneidad de formaciones y trayectorias profesionales del contingente nacional mencionaremos como ponentes a Oscar Oszlak, Carlos Acuña, Guillermo Schweinheim,

Fernando Isuani, Alberto Bonifacio, Felipe Solá, Bernardo Kliksberg, Marta Oyhanarte, entre otros tantos.

A nuestro compatriota Fabián Repetto le cupo el honor de coordinar el área temática sobre “Estrategias para la lucha contra la pobreza”, área que concitó acalorados debates.

Conferencias Plenarias

La primera de ellas estuvo a cargo de Philippe Schmitter, profesor emérito del departamento de política y ciencias sociales del Instituto Universitario Europeo con sede en Italia, quien planteó en su disertación y de manera muy provocativa, si la democracia tiene capacidad para fortalecer o debilitar el estado.

El segundo día Amitai Etzioni, Profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad George Washington de Estados Unidos se refirió a cómo construir una buena sociedad civil.

Por último, Mark Moore, Profesor y Director del Centro de Organizaciones sin fines de lucro de la Escuela de Gobierno “John Fitzgerald Kennedy” de la Universidad de Harvard se refirió a la creación de valor público.

Los tres conferencistas fueron interpelados por el público acerca de aquellos puntos donde las diferencias se tornan más marcadas en lo que respecta tanto a los aspectos culturales como a los estadios de desarrollo de los diferentes países.

Las áreas temáticas del X Congreso.

Los ejes que atravesaron el Congreso en sus diferentes exposiciones, conferencias y debates se vertebraron en torno a las políticas públicas, su evaluación, la necesaria coordinación interjurisdiccional e intersectorial. También se generó un profundo debate sobre las concepciones, prácticas y alcances de la participación ciudadana y sobre las diferentes formas que adopta el clientelismo político en los países de la región.

La calidad institucional, el servicio civil y el funcionamiento del estado fueron objeto de un riguroso análisis retrospectivo sobre los avances y retrocesos acontecidos en las dos últimas décadas.

Le cupo un destacado papel al tratamiento de la ética y la transparencia, normativas, experiencias innovadoras y formas de control.

El balance sobre la evolución de la pobreza, las alternativas para combatirla y sus nuevas dimensiones marcaron la necesidad de nuevos enfoques proactivos con miras al desarrollo social.

A continuación se sintetizan algunos planteos enunciados por los coordinadores de las áreas temáticas y algunas conclusiones vertidas por cada uno de ellos en el acto de cierre:

1- La profesionalización de la función pública y la promoción de la gerencia pública. Coordinadora: Catalina Bau Aedo (Directora Nacional del Servicio Civil, Chile)

El desafío de lograr instituciones con funcionarios públicos profesionales dedicados a la prestación de los mejores servicios a la ciudadanía requiere que la gestión del empleo y el desarrollo de las personas al servicio de los gobiernos

incorporen políticas y prácticas propias de un manejo transparente y meritocrático.

Se recuperó el contenido de la Carta Iberoamericana de la Función Pública suscripta por los países miembros, en el año 2002 y se reafirmó el compromiso con el desarrollo de “estrategias de profesionalización de la función pública en el marco de la nueva gestión pública en iberoamérica” atendiendo a los criterios jurídicos, organizativos y técnicos que resulten más apropiados para la dinámica cultural de los recursos humanos de cada país.

2- El desarrollo de los sistemas de evaluación y control de la gestión pública. Coordinadores: Juan Antonio Garde y María Bustelo Ruesta (España)

“La evaluación de resultados de la acción de los poderes públicos es una potente herramienta para la mejora de la acción política y la modernización de la gestión pública, que aún no está suficientemente generalizada como práctica habitual de dirección de gobiernos y administraciones públicas”.

Recientes estudios comparados sobre evaluación del impacto de las políticas en el desarrollo social y económico, evidencian gran heterogeneidad de experiencias, desigual resultado y reducida implementación dentro del panorama global del sector público iberoamericano.

Se trata de institucionalizar la evaluación, de no confundir niveles y jurisdicciones sino por el contrario, articularlos.

Con miras al futuro trabajo de intercambio y cooperación entre, se acordó definir un mapa terminológico para facilitar la comunicación.

3- La promoción de la ética y la transparencia en la gestión pública. Coordinadora: María Marván Laborde (Comisionada Presidenta, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, México)

El debate en torno a la ética en la gestión pública se ha concentrado en la elaboración de leyes y reglamentos en temas como el conflicto de intereses, el ejercicio de las atribuciones públicas y la imparcialidad en el desempeño de las labores oficiales, por mencionar sólo algunos de los más relevantes.

En el caso de la ética gubernamental se ha manifestado un interés cada vez mayor por abrir la información de las organizaciones políticas y burocráticas al escrutinio público.

Es necesario que funcione un triángulo en el que interactúen normatividad, voluntad política y participación de la sociedad civil; que se pueda contar con la inversión necesaria para disponer de apoyo tecnológico, para la debida capacitación de los actores y para que la ciudadanía pueda acceder y manejar la información de manera simple y sencilla.

4- El fortalecimiento de la cooperación y la coordinación gubernamentales. Coordinador: Leonardo Garnier (Universidad de Costa Rica)

Una de las principales víctimas de las reformas vinculadas con los programas de estabilización y ajuste, fue la propia capacidad de cooperación y coordinación gubernamental. Cuando el énfasis dejó de estar en la planificación, en la coordinación y en la cooperación de los diversos agentes e instituciones que conforman el quehacer gubernamental para pasar al puro y simple conflicto presupuestario, regi-

do por una lógica sectorial, restrictiva y de corto plazo; se hicieron sentir los efectos.

Hoy la coordinación/articulación (join up government) a vuelto a ocupar un lugar destacado en los debates e investigaciones sobre gestión pública en América Latina con el claro propósito de ensayar nuevas prácticas, eliminar redundancias, crear sinergias y probar nuevos modelos de autoridad.

La coordinación en su concepto más abarcativo, supone un elevado involucramiento del sector político y calidad en sus componentes técnicos.

Dado que la Administración Pública fue creada en términos de funciones y no de problemas el desafío será, cómo coordinar para abordar realidades tan complejas?

5- El desarrollo del gobierno electrónico. Coordinadora: María Alejandra Sepúlveda (Directora Ejecutiva del Proyecto de Reforma y Modernización del Estado, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Chile)

Los diversos grados y ritmos de desarrollo respecto del gobierno electrónico en los diferentes países, plantea la necesidad de examinar la presencia o ausencia de políticas públicas, sus estrategias y su grado de consenso; la modernización tecnológica de servicios públicos y empresas; la formación de capital humano en tecnologías; la existencia y desarrollo de trámites en línea; la situación y regulación de las telecomunicaciones; y los marcos normativos. Es necesario contar con voluntad política, equipos competentes con capacidad de innovación, sistematizar las buenas prácticas y corregir los errores.

Las propuestas se orientaron a establecer redes público –privadas, ventanillas únicas, el estándar XBRL para los aspectos financieros, reeducar a los actores, avanzar en el voto electrónico, registros civiles y electorales; y considerar el desarrollo de las ciudades digitales cada vez más competitivas.

6- El incremento de la capacidad de ejecución de las políticas públicas: las asociaciones público-privadas y la participación ciudadana. Coordinadora: Regina Silvia Pacheco (Fundación Getulio Vargas, Brasil)

El cúmulo de experiencias y de investigaciones referidas a la participación ciudadana y a las formas de asociación público-privada, en especial en Iberoamérica, permite afirmar que ha llegado la hora de emprender un balance riguroso sobre el tema.

Además de la perspectiva sobre la defensa de la participación, entendida como sinónimo de democratización y las formas de cooperación que involucran al Estado y al sector privado no lucrativo; es necesario ampliar el capó de la participación al sector privado lucrativo, y que se discutan los límites y potencialidades de las PPPs (Public-Private-Partnerships) así como los diseños institucionales de la regulación en el contexto político-institucional de los países iberoamericanos.

Con respecto a los efectos de la participación ciudadana, resulta impostergable evaluar si contribuye a mejorar la calidad de las decisiones y a obtener otro tipo de resultados en las políticas públicas o en los servicios prestados.

7- El fortalecimiento de la capacidad de gestión de los gobiernos subnacionales. Coordinador: Darío I Restrepo (Profesor universitario y Presidente de la Fundación

para la Participación Comunitaria - Parcomún, Colombia)

“A pesar de la profundidad de los procesos de descentralización y, en particular, de que cada proceso afecta de manera diferenciada los territorios, sus competencias, oportunidades, amenazas y retos, existen dos agendas paralelas, la del proceso de descentralización y la de las políticas públicas de desarrollo, en las que los diferentes acuerdos de integración internacional ganan una importancia creciente. ¿Debe esto seguir así o los territorios debieran asumir de manera más dinámica el debate sobre el desarrollo local en un contexto de integración y apertura? Expresado de otra manera, ¿las competencias del proceso de descentralización debieran sobrepasar la frontera de la provisión de servicios para extenderse hacia el comercio, la producción y el mercado?”.

8- Estrategias para la lucha contra la pobreza. Coordinador: Fabián Repetto (Argentina)

“El tipo de respuestas planteadas en los últimos veinte años se ha concentrado en la pobreza y se ha caracterizado por la expansión de la oferta programática focalizada, acompañada en general por reformas sectoriales inconexas entre sí y en múltiples ocasiones sólo guiadas por la lógica del ajuste fiscal, tal como ha sucedido en muchas áreas de la seguridad social, la salud y la educación. En tiempos recientes, se ha comenzado a detectar que los resultados esperados con el tipo de reformas sociales propias de los años ‘90 no se han materializado, quedando así incumplidas gran parte de las promesas que esos cambios habían prometido, en el sentido de ayudar a resolver los problemas sociales fundamentales de las sociedades latinoamericanas”.

Los futuros desafíos incluyen la expansión de las estrategias integrales para intervenir sobre la pobreza, y las mismas deberán ampliar su mirada a cómo enfrentar también la desigualdad, la exclusión y la vulnerabilidad, en el marco de un diálogo profundo entre políticos y académicos.

“La necesidad más urgente en materia social, entonces, es explorar una serie de cuestiones, desde una óptica iberoamericana. A modo indicativo, cabe resaltar las siguientes: las nuevas expresiones de la integración social; la economía política de la política social; la institucionalidad social, formal e informal; el vínculo entre políticas, programas y proyectos; las potencialidades y límites de la descentralización; los pro y los contra de la participación; las prácticas gerenciales acordes a los nuevos problemas sociales; y la profesionalización de la gestión social”.

Redes Académicas

Se reunieron durante el evento los miembros que integran las Redes Académicas del CLAD (REDAPP y REIGAP) y debatieron acerca del rol de las universidades en la formación de empleados públicos, la capacitación del personal de los gobiernos regionales y locales y la formación de gerentes territoriales.

El camino hacia el XI Congreso

Al cierre del evento se anunció que la sede del próximo Congreso será Guatemala. Muy pronto el CLAD iniciará la organización del mismo y difundirá sus características y metodologías para quienes deseen participar.

Los documentos del X Congreso pueden consultarse en el portal del CLAD www.clad.org.ve o en la oficina de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Gestión de la U.A.D.E.R., calle Urquiza 1225, Paraná.

Virginia E. D'Angelo
Prof. de Políticas Públicas
FCG – UADER

Primer Simposio Internacional de Investigación

**«La investigación en la universidad: experiencias innovadoras contemporáneas en investigación y desarrollo tecnológico»
San Salvador de Jujuy, 19 al 22 de octubre de 2005.**

por Ariel Vittor

San Salvador de Jujuy, la “Tacita de Plata”, fundada el 19 de abril de 1593 por don Francisco de Argañaráz y Murguía, en el valle formado por los ríos Grande y Xibi-Xibi, está ubicada a 1259 metros sobre el nivel del mar. Ciudad de contrastes sociales: pobreza y bienestar. Ciudad de contrastes climáticos: calor a la siesta y frío a la noche. Ciudad con historia: aquí, el 29 de julio de 1812 Manuel Belgrano pidió al pueblo norteño emprender el éxodo hacia el sur, hacia Tucumán, dejando nada más que tierra arrasada para cuando llegasen “los godos”, los realistas españoles del general Pío Tristán, que desde el Alto Perú bajaba con un poderoso ejército a doblegar la revolución en el Río de la Plata. A la postre, el creador de la bandera derrotó categóricamente a los invasores en Tucumán (24 de septiembre de 1812) y en Salta (20 de febrero de 1813).

Entre el 19 y el 22 de octubre de este año, la Tacita de Plata fue sede del Primer Simposio Internacional de Investigación en la Universidad, organizado por el Departamento Académico San Salvador (DASS) de la Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE). El lema del Simposio fue “La investigación en la universidad: experiencias innovadoras contemporáneas en investigación y desarrollo tecnológico” Hubo una oportuna, atenta y generosa ayuda económica para que pudiéramos viajar los docentes de la UCSE.

Dos espacios cumplieron las veces de escenarios para el despliegue del evento: el auditorio del DASS, en calle Lavalle y el Teatro Mitre, en calle Alvear.

Es preciso destacar el valioso esfuerzo desplegado en todo momento por los organizadores del evento. A la mañana o a la tarde, la gente del DASS multiplicó su labor para atender las necesidades propias del evento y lograr que todos los asistentes nos sintiéramos cómodamente a gusto.

Hubo mesas, ponencias y conferencias para todos los gustos. Se destacaron las participaciones de Esther Díaz (Argentina), Norma Almirante Marignac (México) y Mariela Guerrero Serrano (Colombia).

En cuanto a las ponencias, se agruparon en trece mesas que respondían, en líneas generales, a áreas disciplinares como Psicología y Educación, Salud, Universidad, Problemáticas Sociales, Filosofía, Organizaciones e Informática y Tecnología.

Como suele suceder en este tipo de encuentros, no faltaron las notas

de color, sin las cuales esta crónica sería traicionera.

En principio, para cualquier universitario con un poco de espíritu crítico, está medianamente claro que la “academia” nacional sigue cayendo en la trampa de alejarse de la realidad socio-histórica argentina y latinoamericana. No obstante, el “detalle” más fácilmente perceptible por cualquier frecuentador de este tipo de eventos es el aumento del grado de “careteo académico” (por llamarlo de alguna manera) protagonizado por personajes del mundillo que pululan en estos encuentros.

La combinación de ambas cuestiones da como resultado, por ejemplo, “investigadores” que en realidad no investigan ningún aspecto relevante de la realidad social y que asisten a este tipo de encuentros con el objeto de participar de un *glamour* exhibicionista como solamente la academia puede y sabe desplegar.

Tampoco en este Simposio estuvieron ausentes algunas jóvenes “todólogas” argentinas, que se creyeron opinión autorizada para decir cualquier cosa en todas las mesas a las que asistieron: Historia, Antropología, Sociología, Salud, Psicología, Comunicación, Gerontología, Medicina, Administración, Economía, Informática y Estudios Culturales. Verdaderamente, un despliegue de “erudición” tan asombroso como sospechoso. Naturalmente, en todos los casos dijeron cosas playitas y se sacaron fotos con los disertantes. Participaron tanto que hasta hubo que pedir por favor que dejaran de monopolizar el tiempo de las preguntas y permitieran la participación de otros asistentes. Gente que ha leído muchos libros, pero que con solo escucharlos hablar unos minutos muestra que tiene muy poco conocimiento “de calle”. Y este asistente-cronista-profesor, que también ha leído unos cuantos libros, sin por ello dejar de caminar la calle, recuerda lo que Roberto Arlt escribía en una de sus inmortales *Aguafuertes porteñas*: “son señores de cuello palomita, voz gruesa, que esgrimen la gramática como un bastón, y su erudición como un escudo contra las bellezas que adornan la tierra. Señores que escriben libros de texto que sus alumnos se apresuran a olvidar (...) Estos caballeros forman una colección pavorosa de engrupidos, que cuando se dejan retratar, para aparecer en un diario, tienen el buen cuidado de aparecer al lado de una pila de libros...”

En fin, visto que los organizadores de este Simposio nada tuvieron que ver con la manifiesta tendencia exhibicionista, corresponde sinceramente felicitarlos a ellos por la labor desplegada y agradecer a la institución organizadora.

Para contrarrestar, este cronista, asistente al evento y también profesor universitario decidió lanzarse a callejear un poco, como para empaparse de pueblo. El afán de conocimiento hizo que me subiera a los taxis, entrara a los museos, hablara con los que salían de un colegio, con los vendedores de diarios y de empanadas, sacara fotos, anotara detalles, observara mucho. También me cargué una mochila al hombro y subí a un colectivo de línea para trepar a la precordillera, a observar cómo transcurre en la realidad la vida de los habitantes de estas tierras. Viajó este cronista en un colectivo desvencijado, que sale y llega a cualquier horario, repleto de gente. Conversé un poco con los pasajeros y, llegado a destino, con los artesanos y con un alemán que hacía turismo gracias a sus rendidores euros. Bajé hasta un puesto de gendarmería para buscar el transporte que no había más arriba y regresé a la capital jujeña charlando con una turista inglesa, en otro desvencijado colectivo, cuyo chofer tuvo la gentileza de levantarnos en ruta justo cuando empezaba a bajar el helado viento andino.

Tengo para decir que, definitivamente, en muchos casos sigue sucediendo que la realidad social es una y la que pretende describir la “academia” es otra. Es impo-

sible no acordarse de Arturo Jauretche cuando hablaba del saber colonizado, de las zoncercas que nos deslumbran a los argentinos.

Me volví reafirmando algo que ya había sentido como el deber que tiene todo docente, que ahora se me ocurre representar con un verso que cantaba el uruguayo Alfredo Zitarrosa: “siento el deber, y lo juro, de no cantar sino aquella canción que alumbre, pero tan lejos, que no ciegue con su reflejo al que anda oliendo la huella”.

Indicaciones para publicar en la Revista de la FCG-UADER.

1) Los trabajos que deseen publicarse en la Revista “Tiempo de Gestión” remitirse a la dirección de correo electrónico fcg_investigacion@uader.edu.ar. También pueden remitirse a la sede de la Facultad de Ciencias de la Gestión, en un diskette ensobrado con datos personales de contacto de los remitentes y dirigido a Revista “Tiempo de Gestión”, Facultad de Ciencias de la Gestión, UADER, Urquiza 1225, Código Postal 3100, Paraná, Entre Ríos, Argentina.

2) Los trabajos deben indicar título, nombre y apellido del autor, fecha de realización y breve reseña de los antecedentes educativos, profesionales y académicos del autor. Si el autor lo desea, puede publicar también sus datos de contacto. En el caso de los trabajos con más de un autor, se indicarán datos de todos ellos.

3) Los trabajos tendrán una extensión máxima de 6000 palabras. Junto con ellos se debe remitir un breve resumen del artículo, que sintetice objetivos y contenidos del mismo en no más de 150 palabras y las palabras clave.

4) La inclusión de gráficos, cuadros y tablas en los trabajos deberá restringirse a lo estrictamente necesario para la comprensión de los mismos. Se usará formato digital jpg o similar.

5) Para el caso de ponencias presentadas a eventos como congresos deberá especificarse el nombre del evento, institución patrocinante, lugar y fecha de realización. Cuando se trate de informes de investigación, se especificará el encuadre institucional, la línea investigativa, nombre del proyecto, estado de avance, evaluadores externos, entre otros datos.

6) La Revista no incluirá citas al pie de página; las mismas, al igual que las Referencias Bibliográficas, se numerarán en forma correlativa y serán incluidas al final del artículo, antes de la bibliografía. Se pueden incluir citas en el interior del texto del artículo indicando entre paréntesis: apellido del autor, año y página)

7) La bibliografía utilizada se indicará al final de cada trabajo de acuerdo al siguiente ordenamiento:

Para libros: Apellido y nombre del autor. Título de la obra (en cursiva),

lugar, editorial y año de publicación.

Para artículos de diarios o revistas: Apellido y nombre del autor. Título (encomillado) el Nombre de la publicación, número, lugar, fecha.

8) La Coordinación Editorial y el Comité de Lectura de la revista, tendrán a su cargo la aprobación de los artículos que se proponen para su publicación y podrán aceptar, rechazar o sugerir correcciones para los mismos. También decidirán la edición en que se publicará. En cualquier caso, su dictamen será anónimo y definitivo.

9) La Coordinación Editorial queda facultada para hacer correcciones de estilo en los trabajos propuestos, en el caso de que así fuese necesario. Esta facultad no comprende correcciones de contenido, en lo cual serán respetados los originales.

10) Se entenderá que, con el acto mismo de solicitar la publicación de un artículo en la Revista de la FCG, sus autores testimonian la originalidad del mismo y el no haberlo publicado con anterioridad en otro medio o estar presentado y/o en trámite de publicación en otro medio.

11) Los trabajos publicados no expresan necesariamente las opiniones de Coordinación Editorial, del Comité de Lectura, ni de las autoridades de la Facultad y son exclusiva responsabilidad de los autores que las firman.

